

---

---

## VIII. ASALARIADOS COTIZANTES Y EMPLEO. SALARIOS, NEGOCIACIONES

---

---

### EMPLEO

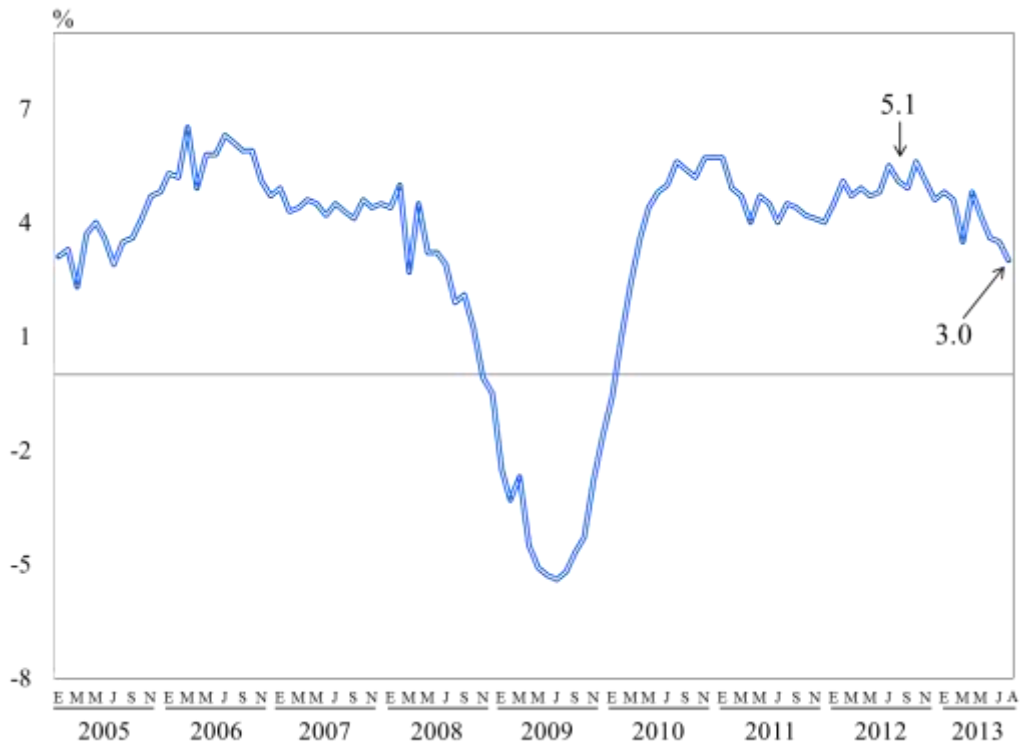
#### Asalariados cotizantes<sup>1</sup>

La información del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) señala que en agosto de 2013, el total de asalariados cotizantes inscritos en ese Instituto ascendió a 16 millones 460 mil 896 trabajadores, cifra mayor a la de agosto del año anterior en 3.0%, es decir, en 480 mil 785 cotizantes. En comparación con diciembre de 2012 también se observa un crecimiento de la población cotizante, de 3.2%; lo que significó la incorporación de 506 mil 139 trabajadores más.

---

<sup>1</sup> El término de cotizantes de carácter asalariado del IMSS se refiere a las siguientes modalidades de aseguramiento: 10: esquema ordinario urbano; 17: esquema de reversión de cuotas por subrogación de servicios y 13: asalariados del campo. No incluye a los trabajadores del IMSS.

**ASALARIADOS COTIZANTES**  
**Enero de 2005 – agosto de 2013<sup>B/</sup>**  
**-Variación respecto al mismo mes del año anterior-**



<sup>B/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

### **Asalariados cotizantes por sector de actividad económica**

Entre agosto de 2012 y agosto de 2013, ocho de los nueve sectores de actividad económica mostraron incrementos en su población asalariada cotizante. Los crecimientos absolutos más relevantes se reportaron en los servicios para empresas y personas, en la industria de transformación y en el comercio, los cuales evidenciaron aumentos de 154 mil 937, 154 mil 193 y 112 mil 317 cotizantes, respectivamente; les siguieron en importancia los servicios sociales y el sector de transporte y comunicaciones, que aportaron 34 mil 594 y 27 mil 825 cotizantes más cada uno. En cambio, la construcción registró la cancelación de 24 mil 410 puestos de trabajo.

Por otra parte, en los ocho meses transcurridos de 2013, se aprecia que el nivel de ocupación de ocho sectores de actividad económica es mayor al registrado en diciembre anterior; los mayores aumentos se presentaron en la industria de la transformación y en los servicios para empresas y personas (217 mil 159 y 153 mil 700 cotizantes más, respectivamente), siguiendo en importancia el comercio (62 mil 260) y la construcción (53 mil 958). Un comportamiento opuesto presentó el sector agropecuario, al acusar disminuciones en la población cotizante de 36 mil 435 trabajadores.

Ambos aspectos se pueden apreciar en el cuadro de la página siguiente.

**ASALARIADOS COTIZANTES POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA**  
**Agosto de 2013<sup>p/</sup>**

Sector de actividad económica	Variación			
	Interanual		Respecto a diciembre de 2012	
	Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
<b>T o t a l</b>	<b>480 785</b>	<b>3.0</b>	<b>506 139</b>	<b>3.2</b>
Servicios para empresas y personas	154 937	3.9	153 700	3.9
Industrias de transformación	154 193	3.5	217 159	5.0
Comercio	112 317	3.3	62 260	1.8
Servicios sociales	34 594	3.1	19 290	1.7
Transporte y comunicaciones	27 825	3.1	31 891	3.6
Agricultura y ganadería	15 233	3.6	-36 435	-7.8
Industrias extractivas	6 094	4.5	3 344	2.4
Industria eléctrica y suministro de agua potable	2	0.0	972	0.6
Construcción	-24 410	-1.6	53 958	3.7

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

### **Asalariados cotizantes por tamaño de establecimiento**

Entre agosto de 2012 y agosto de 2013, los establecimientos en sus diferentes tamaños aumentaron su población cotizante; las unidades productivas que sobresalieron por aportar el mayor número de nuevas plazas fueron las de más de 300 y de 11 a 50 trabajadores, con 275 mil 282 y 60 mil 67 cotizantes más, respectivamente; les siguieron en importancia las empresas de 51 a 100 y de 101 a 300 trabajadores, las cuales generaron 59 mil 58 y 52 mil 839 nuevos puestos de trabajo. La menor participación correspondió a los micronegocios, de 1 a 10 cotizantes, con 33 mil 539 trabajadores adicionales.

En agosto de 2013, estaban inscritos en el IMSS 844 mil 137 establecimientos que registraron a sus trabajadores en ese Instituto. En su evolución reciente, de agosto de 2012 a igual mes de 2013, se observó un incremento en el número de esas empresas; las que mostraron el mayor crecimiento absoluto fueron los microestablecimientos y las pequeñas empresas (de 1 a 10 y de 11 a 50 trabajadores en cada caso), con 5 mil 43 y 2 mil 605 establecimientos más, respectivamente, como se puede apreciar en el cuadro siguiente.

**ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES  
POR TAMAÑO DE ESTABLECIMIENTO**

Agosto de 2013 <sup>p/</sup>

Tamaño de establecimientos (según número de cotizantes)	Variación interanual			
	Cotizantes		Establecimientos	
	Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
<b>Total</b>	<b>480 785</b>	<b>3.0</b>	<b>9 112</b>	<b>1.1</b>
De 1 a 10	33 539	1.6	5 043	0.8
De 11 a 50	60 067	2.1	2 605	2.0
De 51 a 100	59 058	3.7	824	3.6
De 101 a 300	52 839	1.7	347	1.9
De 301 y más	275 282	4.3	293	3.7

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

### **Asalariados cotizantes por entidad federativa**

Entre agosto de 2012 y agosto de 2013, en 28 de las 32 entidades federativas del país la evolución de la población asalariada cotizante fue positiva. Al respecto, sobresalieron con los mayores crecimientos absolutos el Distrito Federal (128 mil cotizantes más), Jalisco (49 mil 866), Guanajuato (41 mil 707), Chihuahua (30 mil 799), Querétaro (27 mil 580), Nuevo León (17 mil 114), San Luis Potosí (16 mil 502) y Aguascalientes (16 mil 102). Por el contrario, los estados que experimentaron retrocesos en la población cotizante fueron Chiapas (4 mil 894 trabajadores menos), Michoacán (4 mil 780), Nayarit (2 mil 120) y Durango (273).

El comportamiento de los cotizantes en los ocho meses transcurridos de 2013 muestra que cuatro estados acusaron disminuciones en el número de cotizantes: Sinaloa (32 mil 780), Michoacán (4 mil 339), Chiapas (1 mil 828) y Nayarit (1 mil 20). Por otra parte, las entidades que evidenciaron los aumentos más relevantes en su población cotizante fueron el Distrito Federal (132 mil 143), Jalisco (51 mil 604), Nuevo León (49 mil 939), Guanajuato (44 mil 977), Chihuahua (37 mil 947), Querétaro (27 mil 417), y Baja California (25 mil 395).

Estos aspectos se pueden apreciar en el cuadro de la página siguiente.

**ASALARIADOS COTIZANTES POR ENTIDAD FEDERATIVA**  
**Agosto de 2012–agosto de 2013<sup>p/</sup>**

Entidad Federativa	Agosto de 2013		Variación			
	Total	Estructura	Interanual		Respecto a diciembre 2012	
			Absoluta	Relativa (%)	Absoluta	Relativa (%)
<b>Total</b>	<b>16 460 896</b>	<b>100.0</b>	<b>480 785</b>	<b>3.0</b>	<b>506 139</b>	<b>3.2</b>
Distrito Federal	2 961 627	18.0	128 000	4.5	132 143	4.7
Jalisco	1 269 324	7.7	49 866	4.1	51 604	4.2
Guanajuato	767 115	4.7	41 707	5.7	44 977	6.2
Chihuahua	740 801	4.5	30 799	4.3	37 947	5.4
Querétaro	448 593	2.7	27 580	6.6	27 417	6.5
Nuevo León	1 362 571	8.3	17 114	1.3	49 939	3.8
San Luis Potosí	321 049	2.0	16 502	5.4	17 821	5.9
Aguascalientes	222 272	1.4	16 102	7.8	12 990	6.2
Quintana Roo	307 661	1.9	15 609	5.3	12 725	4.3
Puebla	498 072	3.0	13 076	2.7	10 597	2.2
Sonora	543 719	3.3	12 366	2.3	7 648	1.4
Coahuila	664 912	4.0	12 201	1.9	21 057	3.3
Veracruz	605 498	3.7	12 058	2.0	8 972	1.5
Baja California	721 004	4.4	10 780	1.5	25 395	3.7
Yucatán	263 433	1.6	10 290	4.1	11 884	4.7
Estado de México	1 376 326	8.4	10 123	0.7	23 940	1.8
Sinaloa	433 738	2.6	9 746	2.3	-32 780	-7.0
Tabasco	196 315	1.2	9 353	5.0	6 518	3.4
Baja California Sur	137 836	0.8	8 930	6.9	7 318	5.6
Campeche	158 475	1.0	8 468	5.6	4 895	3.2
Oaxaca	157 244	1.0	7 096	4.7	3 576	2.3
Tamaulipas	582 867	3.5	6 406	1.1	9 738	1.7
Guerrero	147 871	0.9	4 948	3.5	798	0.5
Hidalgo	198 051	1.2	4 797	2.5	7 420	3.9
Tlaxcala	79 812	0.5	2 999	3.9	2 462	3.2
Zacatecas	146 710	0.9	2 964	2.1	3 506	2.4
Colima	116 323	0.7	2 003	1.8	1 460	1.3
Morelos	188 755	1.1	969	0.5	971	0.5
Durango	213 995	1.3	-273	-0.1	388	0.2
Nayarit	110 568	0.7	-2 120	-1.9	-1 020	-0.9
Michoacán	343 000	2.1	-4 780	-1.4	-4 339	-1.2
Chiapas	175 359	1.1	-4 894	-2.7	-1 828	-1.0

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

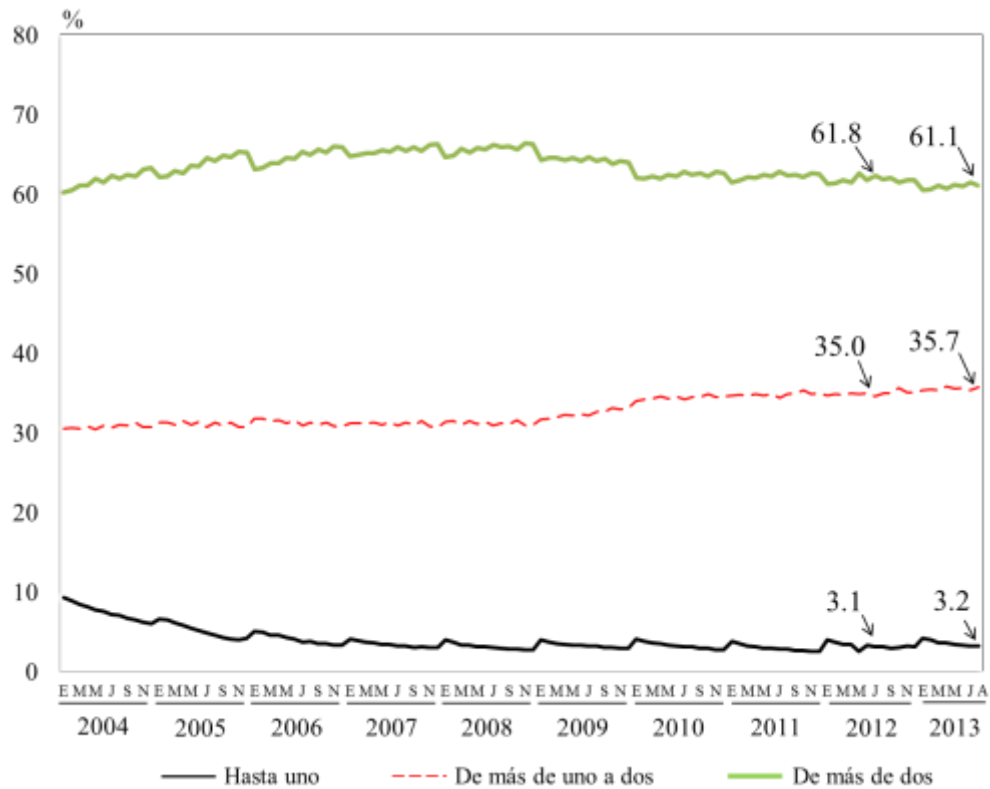
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.



### **Asalariados cotizantes de un salario mínimo**

La información del IMSS permite observar que en los últimos doce meses, los cotizantes con percepciones mínimas aumentaron su número en 5.3%, es decir, en 26 mil 540 trabajadores; así, en agosto de 2013, el total de cotizantes de salario mínimo fue de 523 mil 383 trabajadores. Asimismo, la proporción de este tipo de cotizantes aumentó, al ubicarse en 3.2%, lo que significó 0.1 puntos porcentuales más que en agosto de 2012. Por su parte, el porcentaje de la población con más de una y hasta dos veces el salario mínimo se incrementó en 0.6 puntos porcentuales, y registró un aumento en su número de 272 mil 325 trabajadores. Con respecto a la participación de los cotizantes que perciben más de dos salarios mínimos, ésta fue menor en 0.7 puntos porcentuales a la del año anterior, aun cuando el total de la población de este estrato creció en 181 mil 920 cotizantes.

**ASALARIADOS COTIZANTES POR ESTRATO DE INGRESO**  
**Enero de 2004 – agosto de 2013<sup>p/</sup>**  
**-Variación respecto al mismo mes del año anterior-**



<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

## **Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX)<sup>2</sup>**

El pasado 13 de septiembre, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó los resultados de los Establecimientos con Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), al mes de junio de 2013, los cuales muestran las características y evolución de los establecimientos manufactureros y no manufactureros (número de establecimientos en activo, personal ocupado, horas trabajadas, remuneraciones e ingresos, entre otras variables) registrados en este programa.

### **Establecimientos Manufactureros**

“Los Establecimientos adscritos al Programa IMMEX a nivel nacional fueron 6 mil 300 en junio pasado, lo que significó un crecimiento de 0.3% a tasa anual.

Del total de las unidades económicas activas durante el mes en cuestión, el 81.1% corresponde a establecimientos manufactureros y el 18.9% a establecimientos no manufactureros (que llevan a cabo actividades relativas a la agricultura, pesca, comercio y a los servicios).

---

<sup>2</sup> A finales de 2006, la Secretaría de Economía instrumentó el Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), con el cual las unidades económicas que cumplen con los requisitos para aprovechar las prerrogativas que ofrece, obtienen autorización para elaborar, transformar o reparar bienes importados temporalmente con el propósito de realizar una exportación posterior y/o destinarlos al mercado nacional.

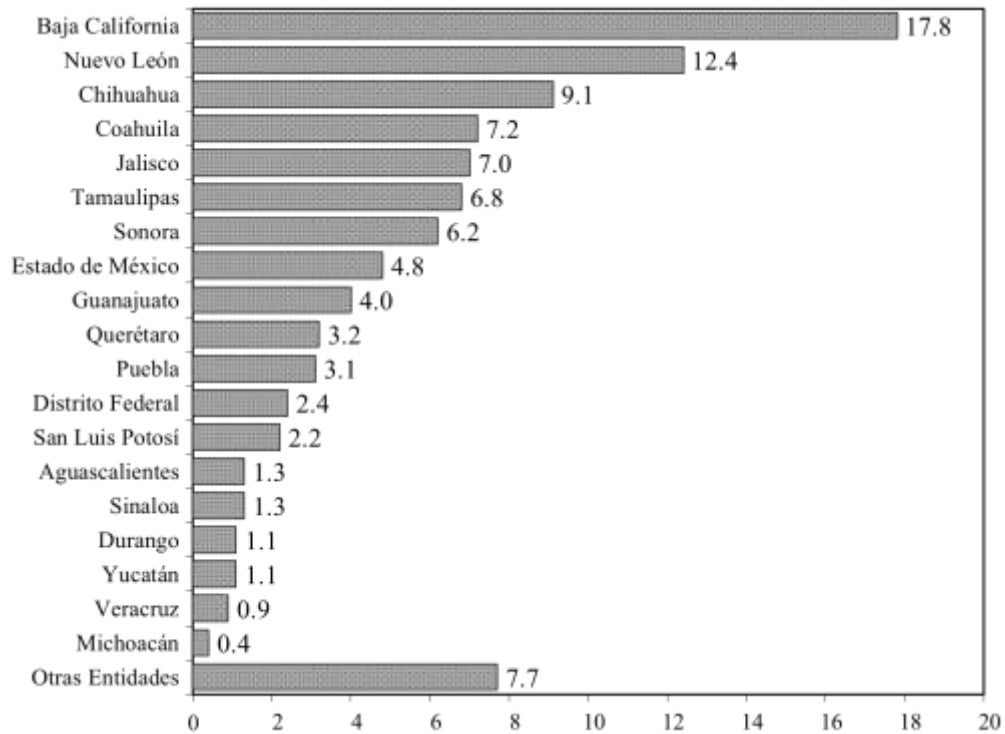
Es importante señalar que la nueva Estadística Mensual del Programa IMMEX no es comparable con la Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación que generó y publicó el INEGI hasta diciembre de 2006, ya que si bien ambas se basan en programas de fomento al comercio exterior de la Secretaría de Economía, la referente a la Industria Maquiladora de Exportación se centraba exclusivamente en la producción por cuenta ajena destinada al extranjero.

En la gráfica siguiente se presenta la distribución del total de los establecimientos en las distintas entidades federativas del país.

**DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA DE LOS ESTABLECIMIENTOS CON PROGRAMA IMMEX**

**Junio de 2013**

**- Estructura porcentual -**



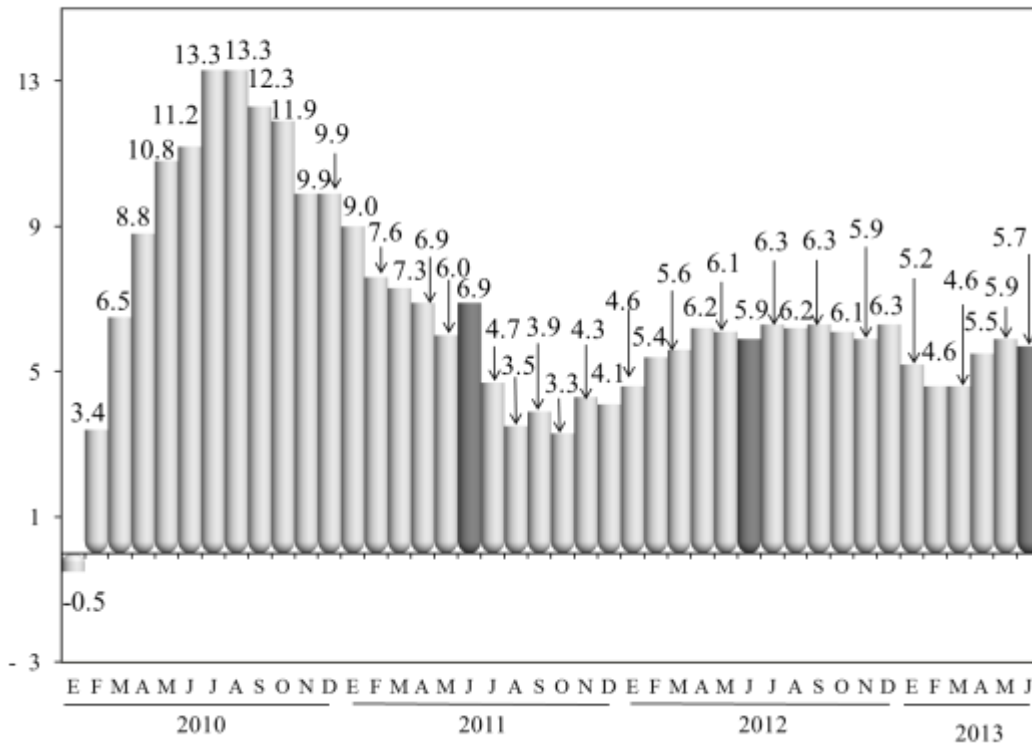
FUENTE: INEGI.

**Personal ocupado**

El personal ocupado se incrementó 5.7% en el sexto mes de 2013 respecto a junio de un año antes. Según el establecimiento en el que labora, en los manufactureros avanzó 5.3% y en los no manufactureros 8.9%. El 88.8% de los trabajadores efectúa actividades del sector manufacturero y el 11.2% actividades de otros sectores.

**PERSONAL OCUPADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS  
CON PROGRAMA IMMEX  
Enero de 2010-junio de 2013**

**- Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior -**



FUENTE: INEGI.

**PERSONAL OCUPADO SEGÚN CONDICIÓN DE CONTRATACIÓN  
EN LOS ESTABLECIMIENTOS CON PROGRAMA IMMEX  
Junio de 2013**

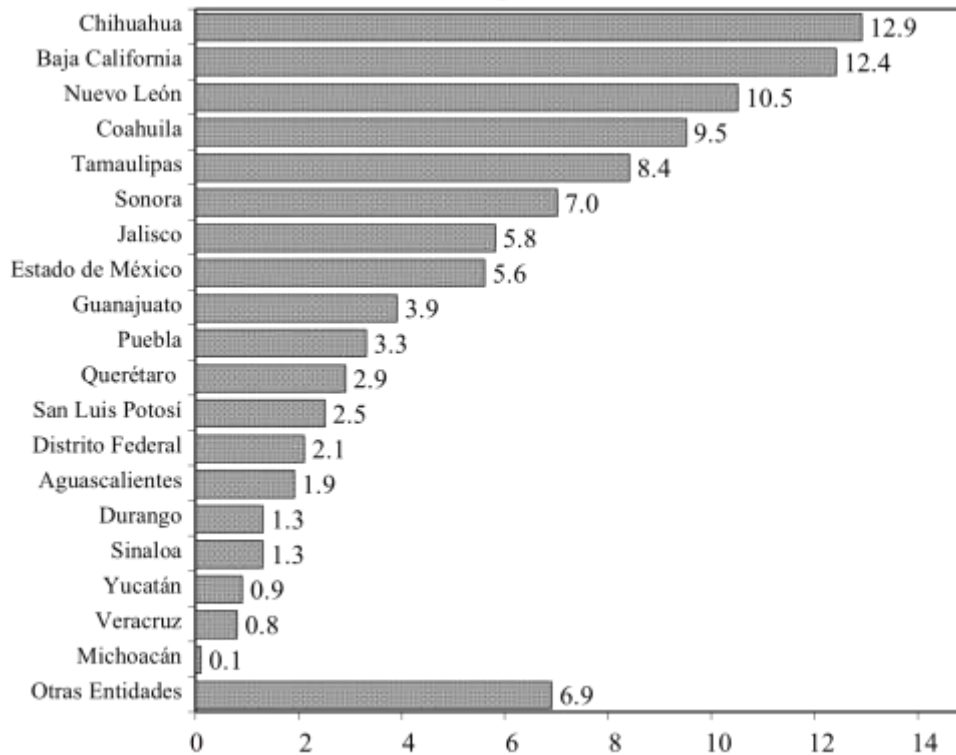
<b>Condición</b>	<b>Personas</b>	<b>Variación % anual</b>
<b>Total</b>	<b>2 333 060</b>	<b>5.7</b>
<b>- En establecimientos manufactureros</b>	<b>2 071 740</b>	<b>5.3</b>
<b>Contratado por el establecimiento</b>	<b>1 562 833</b>	<b>5.4</b>
Obreros y técnicos	1 333 651	5.7
Empleados administrativos	229 182	3.5
<b>Subcontratado</b>	<b>508 907</b>	<b>5.1</b>
Obreros y técnicos	404 899	4.1
Empleados administrativos	104 008	9.1
<b>Ambos tipos de contratación</b>	<b>2 071 740</b>	<b>5.3</b>
Obreros y técnicos	1 738 550	5.4
Empleados administrativos	333 190	5.2
<b>- En establecimientos No manufactureros</b>	<b>261 320</b>	<b>8.9</b>

FUENTE: INEGI.

A nivel estatal, el personal ocupado en los dos tipos de establecimientos aumentó en la mayoría de las entidades, observándose importantes variaciones en Durango con una alza de 11.7%; Sinaloa, 11.5%; Querétaro, 11.4%; Coahuila, 9.7%; Jalisco, 9.3%; San Luis Potosí, 7.4%; Aguascalientes, 6.8%; Veracruz, 6.4%; y Baja California, 6.2 por ciento.

En junio de este año, el personal ocupado se distribuyó en las entidades de la siguiente forma: Chihuahua representó el 12.9%; Baja California, 12.4%; Nuevo León, 10.5%; Coahuila, 9.5%; Tamaulipas, 8.4%; Sonora, 7%; Jalisco, 5.8%; y el Estado de México, 5.6%, que en conjunto contribuyeron con el 72.1% del personal ocupado total.

**DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA DEL PERSONAL  
OCUPADO EN LOS ESTABLECIMIENTOS CON PROGRAMA IMMEX  
Junio de 2013  
- Estructura porcentual -**



FUENTE: INEGI.

### Horas Trabajadas y Remuneraciones Reales

Las horas trabajadas fueron mayores en 3.4% en junio de 2013 en comparación con igual mes de un año antes, las trabajadas en los establecimientos manufactureros ascendieron 2.8% y en los no manufactureros crecieron 8.2 por ciento.

Por su parte, las remuneraciones medias reales pagadas al personal contratado directamente por los establecimientos mostraron una caída de 4.3%. En las unidades económicas destinadas a las manufacturas disminuyeron 4.2% y en los otros sectores 4.4% en junio pasado frente al mismo mes de 2012.

**HORAS TRABAJADAS Y REMUNERACIONES MEDIAS REALES  
EN LOS ESTABLECIMIENTOS CON PROGRAMA IMMEX  
Junio de 2013**

Condición	Miles de horas	Variación % anual
<b><u>Horas Trabajadas</u></b>	<b>452 270</b>	<b>3.4</b>
- En establecimientos Manufactureros	<b>400 066</b>	<b>2.8</b>
<b>Por personal contratado directamente</b>	<b>300 708</b>	<b>2.9</b>
Obreros y técnicos	254 940	3.0
Empleados administrativos	45 768	2.3
<b>Por personal subcontratado</b>	<b>99 358</b>	<b>2.4</b>
Obreros y técnicos	79 088	1.2
Empleados administrativos	20 270	7.4
<b>Ambos tipos de contratación</b>	<b>400 066</b>	<b>2.8</b>
Obreros y técnicos	334 028	2.6
Empleados administrativos	66 038	3.8
- En establecimientos No manufactureros	<b>52 204</b>	<b>8.2</b>
<b><u>Remuneraciones Medias Reales</u></b> <sup>*/</sup>	<b>11 404</b>	<b>-4.3</b>
- En establecimientos Manufactureros	<b>11 757</b>	<b>-4.2</b>
Salarios pagados a obreros y técnicos	6 118	-3.5
Sueldos pagados a empleados administrativos	21 008	-4.3
Contribuciones patronales a la seguridad social	1 841	-2.6
Prestaciones sociales	1 613	-5.9
- En establecimientos No manufactureros	<b>8 305</b>	<b>-4.4</b>

<sup>\*/</sup> Corresponden al personal ocupado que se contrata directamente, no incluye al personal subcontratado. Pesos mensuales por persona a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010.

FUENTE: INEGI.

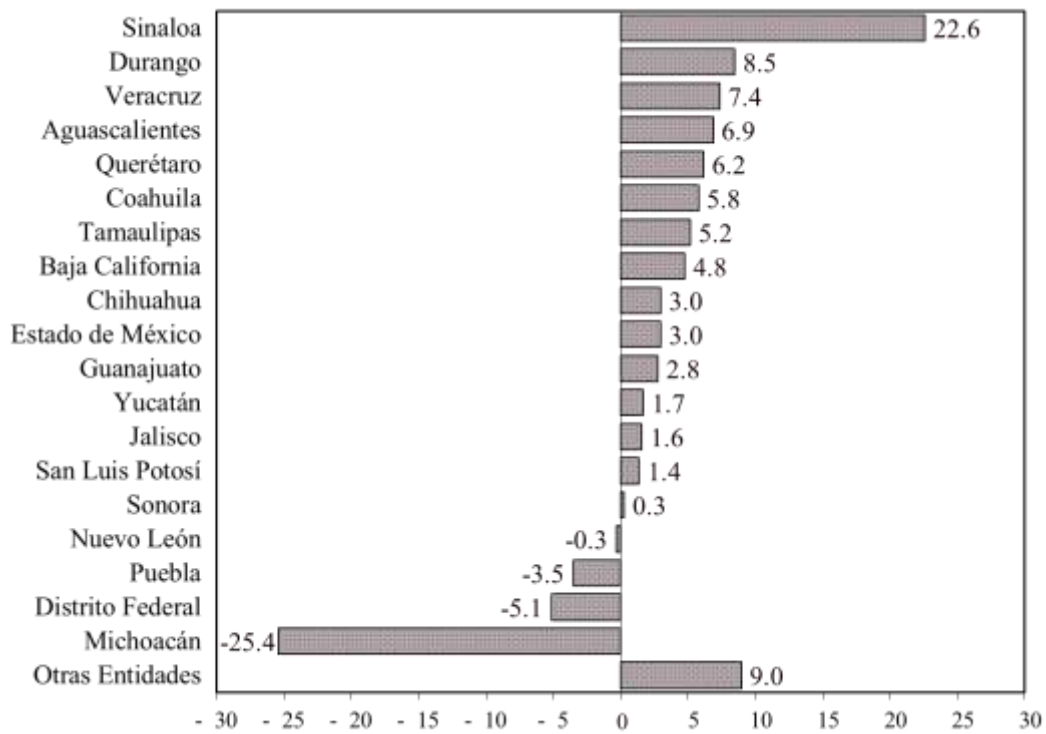


A nivel de las entidades federativas, destacan las variaciones positivas de las horas trabajadas en Sinaloa con una tasa anual de 22.6%; Durango, 8.5%; Veracruz, 7.4%; Aguascalientes, 6.9%; Querétaro, 6.2%; Coahuila, 5.8%; Tamaulipas, 5.2%; y en Baja California, 4.8%. En contraste, descendieron las horas trabajadas en Michoacán, el Distrito Federal, Puebla y en Nuevo León durante el mes de referencia.

**HORAS TRABAJADAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS  
CON PROGRAMA IMMEX POR ENTIDAD FEDERATIVA**

**Junio de 2013**

**- Variación porcentual respecto al mismo mes de un año antes -**



FUENTE: INEGI.

## Ingresos

En cuanto al monto de los ingresos alcanzados por los establecimientos con Programa IMMEX, éstos se ubicaron en 280 mil 455 millones de pesos en el sexto mes del presente año, de los cuales 58.8% correspondió a ingresos provenientes del mercado extranjero y el 41.2% restante lo aportó el mercado nacional.

Del total de los ingresos, el 94.8% se generó por actividades manufactureras y el 5.2% por las no manufactureras.”

**INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS CON PROGRAMA IMMEX**  
**Junio de 2013**  
**-Millones de pesos corrientes-**

Ingresos	2012	2013	Estructura porcentual	
			2012	2013
<b>Totales</b>	<b>277 581</b>	<b>280 455</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Manufactureros	262 403	266 004	94.5	94.8
No manufactureros	15 178	14 452	5.5	5.2
Mercado nacional	113 453	115 428	40.9	41.2
Mercado extranjero	164 129	165 027	59.1	58.8

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.  
 FUENTE: INEGI.

**Fuente de información:**

[http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/notasinformativas/est\\_immex/NI-IMMEX.pdf](http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/notasinformativas/est_immex/NI-IMMEX.pdf)

## **Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM)**

Con base en la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM) que lleva a cabo el INEGI en empresas del sector manufacturero en México, a continuación se informan los resultados de junio de 2013, publicados el 28 de agosto del año en curso.

### **Personal ocupado**

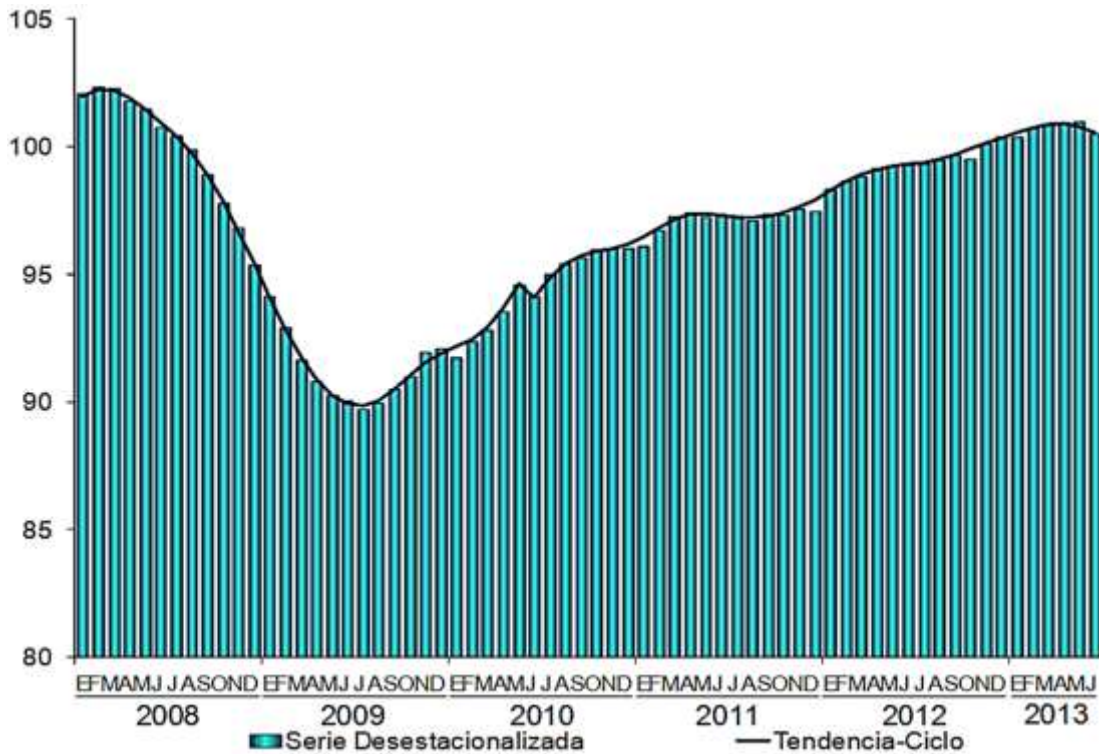
El personal ocupado en la industria manufacturera creció 1.2% en el sexto mes de este año respecto al nivel de igual mes de 2012. Por tipo de contratación, los obreros aumentaron 1.5%, mientras que los empleados que realizan labores administrativas disminuyeron 0.3% a tasa interanual.

Por actividad económica, según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2007, el empleo en el sector manufacturero se incrementó en los subsectores de fabricación de equipo de transporte, con una variación de 6.3%; equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos (4.7%); insumos textiles y acabado de textiles, e industria del plástico y del hule (2.6%), de manera individual; industrias metálicas básicas (2.2%); industria del papel (2%); prendas de vestir (1.1%); muebles, colchones y persianas (0.6%), y accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica (0.2%). En contraste, el personal ocupado descendió en el de impresión e industrias conexas en 4.4%; industria química (4.1%); productos derivados del petróleo y del carbón (3.1%); curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos, e industria de las bebidas y del tabaco (2.5%, en cada uno), y en el de la industria de la madera (1.8%), entre otros.

Con cifras desestacionalizadas, el personal ocupado registró un descenso de 0.45% en junio con relación al mes inmediato anterior.

### CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO DEL PERSONAL OCUPADO DEL SECTOR MANUFACTURERO

Junio de 2013  
-Índice 2008=100-



FUENTE: INEGI.

### Horas trabajadas

Éstas mostraron una caída de 1.4% a tasa interanual en junio de este año: las correspondientes a los empleados retrocedieron 1.9% y las de los obreros 1.2 por ciento.

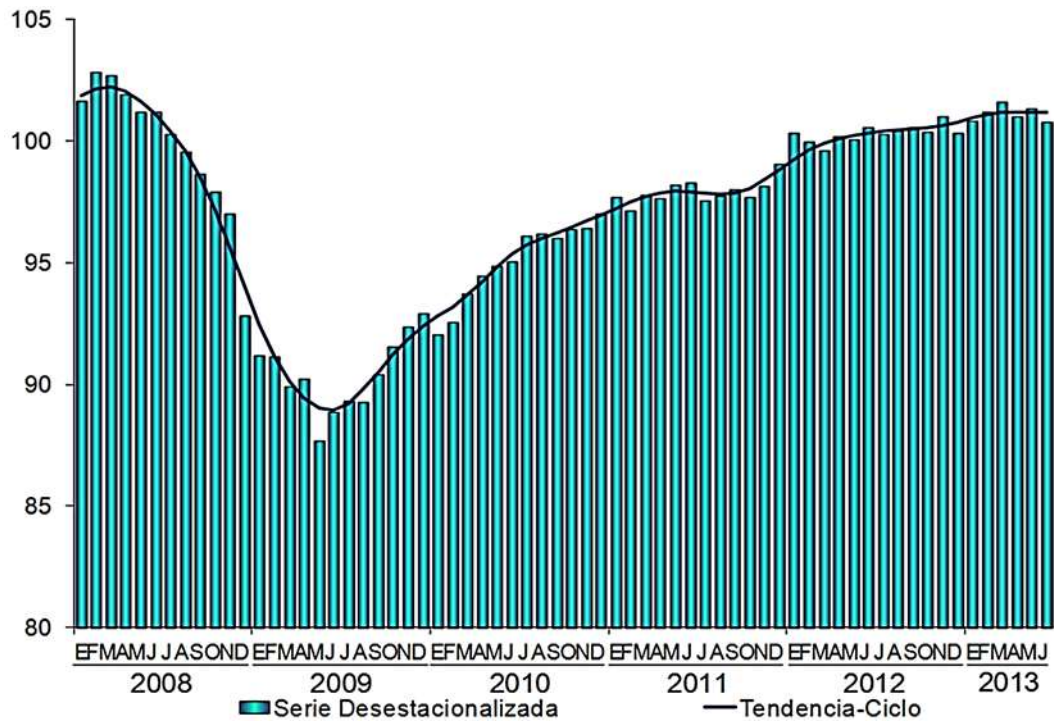
Para este indicador, los subsectores que observaron los mayores decrementos interanuales fueron: impresión e industrias conexas (7.9%); industria de las bebidas y del tabaco (6.2%); productos metálicos (6.1%); industria de la madera (5.5%);

maquinaria y equipo (5.3%); industria química (4.4%); curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos (3.7%); productos derivados del petróleo y del carbón (3.4%); productos textiles, excepto prendas de vestir (3.3%) y el de otras industrias manufactureras (3%). Por su parte, crecieron en el de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos (2.7%); equipo de transporte (2.2%); industria del papel (1.8%) e industrias metálicas básicas (0.7%), en tanto que el de prendas de vestir no presentó variación en el período que se reporta.

Desde una perspectiva mensual, datos desestacionalizados muestran que las horas trabajadas en junio de 2013 disminuyeron 0.51% con relación a las de mayo pasado.

**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO DE LAS HORAS TRABAJADAS DEL SECTOR MANUFACTURERO**

**Junio de 2013**  
**-Índice 2008=100-**



FUENTE: INEGI.

## **Remuneraciones medias reales pagadas**

Las remuneraciones medias reales pagadas en junio de este año registraron un descenso de 1.5% respecto a las de igual mes de un año antes. Tal resultado se debió a que las prestaciones sociales se redujeron en 1.6%, los salarios pagados a obreros 1.5% y los sueldos pagados a empleados en 0.5 por ciento.

Los subsectores que observaron caídas en las remuneraciones reales por persona ocupada fueron: insumos textiles y acabado de textiles (4.7%); industrias metálicas básicas (4.1%); industria de las bebidas y del tabaco (3.7%); equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos, e industria química (3.2%, en lo individual); y productos metálicos (2.5%), principalmente. En contraste, aumentaron en el de curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos con 1.9%; industria alimentaria (1.6%); prendas de vestir (1.3%); productos a base de minerales no metálicos (1.2%); industria de la madera (0.7%); industria del plástico y del hule (0.4%) y en el de maquinaria y equipo (0.3%).

Eliminando el factor estacional, las remuneraciones medias reales pagadas avanzaron 0.10% en junio de 2013 respecto al mes inmediato anterior.

## PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR MANUFACTURERO

Junio de 2013<sup>p/</sup>

-Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior-

Subsectores	Personal Ocupado	Horas Trabajadas	Remuneraciones Medias <sup>l/</sup>
<b>31-33 Total Industrias Manufactureras</b>	<b>1.2</b>	<b>-1.4</b>	<b>-1.5</b>
311 Industria alimentaria	-0.8	-1.9	1.6
312 Industria de las bebidas y del tabaco	-2.5	-6.2	-3.7
313 Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	2.6	-1.6	-4.7
314 Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	-0.1	-3.3	-2.4
315 Fabricación de prendas de vestir	1.1	0.0	1.3
316 Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	-2.5	-3.7	1.9
321 Industria de la madera	-1.8	-5.5	0.7
322 Industria del papel	2.0	1.8	-1.9
323 Impresión e industrias conexas	-4.4	-7.9	-0.9
324 Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	-3.1	-3.4	-0.9
325 Industria química	-4.1	-4.4	-3.2
326 Industria del plástico y del hule	2.6	-0.6	0.4
327 Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	-0.7	-0.3	1.2
331 Industrias metálicas básicas	2.2	0.7	-4.1
332 Fabricación de productos metálicos	-1.4	-6.1	-2.5
333 Fabricación de maquinaria y equipo	-1.1	-5.3	0.3
334 Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	4.7	2.7	-3.2
335 Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	0.2	-2.5	-1.1
336 Fabricación de equipo de transporte	6.3	2.2	-2.2
337 Fabricación de muebles, colchones y persianas	0.6	-1.5	-1.1
339 Otras industrias manufactureras	-0.4	-3.0	-2.0

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.<sup>l/</sup> Resultan de dividir la masa de remuneraciones reales entre el empleo.

FUENTE: INEGI.

## Resultados durante enero-junio de 2013

En el primer semestre de este año, el personal ocupado en la industria manufacturera presentó un crecimiento de 1.9% y las horas trabajadas de 0.8%, mientras que las remuneraciones medias reales disminuyeron 1%, con relación al mismo período de 2012. Al interior de estas últimas, las prestaciones sociales descendieron 1.1%, los sueldos pagados a empleados 0.6% y los salarios pagados a obreros 0.4 por ciento.

### PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR MANUFACTURERO Junio de 2013

-Variación porcentual con respecto al mismo período del año anterior-

Concepto	Junio <sup>D/</sup>	Enero-junio <sup>D/</sup>
<b>Empleo</b>	<b>1.2</b>	<b>1.9</b>
Obreros	1.5	2.2
Empleados	-0.3	0.4
<b>Horas trabajadas</b>	<b>-1.4</b>	<b>0.8</b>
Obreros	-1.2	1.1
Empleados	-1.9	-0.4
<b>Remuneraciones medias reales pagadas<sup>L/</sup></b>	<b>-1.5</b>	<b>-1.0</b>
Salarios pagados a obreros	-1.5	-0.4
Sueldos pagados a empleados	-0.5	-0.6
Prestaciones sociales	-1.6	-1.1

<sup>D/</sup> Cifras preliminares.

<sup>L/</sup> Resultan de dividir la masa de remuneraciones reales entre el empleo.

FUENTE: INEGI.



## **Nota metodológica**

La Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM) tiene una cobertura de 240 clases de actividad. Cabe destacar que la nueva serie de la EMIM inicia con enero de 2007 y los índices tienen como año base de referencia el 2008=100.

El diseño conceptual de la nueva encuesta considera las recomendaciones internacionales que emite la División de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), conjuntamente con los resultados de los Censos Económicos que lleva a cabo el INEGI en México.

Las claves utilizadas para identificar a las clases de actividad económica corresponden al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2007, las cuales son comparables con la última revisión de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) revisión 3, elaborada también por la ONU.

La población objetivo está constituida por los establecimientos manufactureros, definidos como: toda unidad económica que tiene una ubicación única, delimitada por construcciones e instalaciones fijas, combina recursos bajo un solo propietario o control, por cuenta propia o de terceros (subcontratación), y realiza actividades de ensamble, procesamiento y transformación total o parcial de materias primas que derivan en la producción de bienes y servicios afines, comprendidos principalmente en una sola clase de actividad económica.

El marco estadístico de referencia son los Censos Económicos que se realizan cada cinco años, por lo cual el directorio censal es el marco poblacional; en él se incluyen también los establecimientos manufactureros del programa IMMEX. A continuación se seleccionan las principales clases de actividad y los establecimientos mayores, siendo la variable de selección el valor de los ingresos.

El esquema de muestreo es determinístico para 236 clases de actividad y probabilístico para 4 clases de actividad. Así, se incorporaron establecimientos a la muestra hasta cubrir para cada clase de actividad seleccionada el 80% del valor de los ingresos reportados en los Censos Económicos 2009, excepto en aquellas actividades en las que el número de unidades de observación es muy grande, para las cuales se hizo un diseño probabilístico. Asimismo, cabe señalar que existe un grupo de clases en las que la producción está altamente concentrada en un número reducido de establecimientos, incorporándose en este caso todos.

El período de levantamiento es de 15 días hábiles de cada mes, en donde la obtención de la información se realiza actualmente en parte mediante entrevista diferida, es decir, se remite en primera instancia el cuestionario y posteriormente se procede a la recolección de la información. La otra parte se capta mediante un cuestionario electrónico vía Internet.

Es importante destacar que la gran mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales. Éstos son efectos periódicos que se repiten cada año y cuyas causas pueden considerarse ajenas a la naturaleza económica de las series, como son las festividades, el hecho de que algunos meses tienen más días que otros, los períodos de vacaciones escolares, el efecto del clima en las diferentes estaciones del año, y otras fluctuaciones estacionales como, por ejemplo, la elevada producción de juguetes en los meses previos a la Navidad provocada por la expectativa de mayores ventas en diciembre.

En este sentido, la desestacionalización o ajuste estacional de series económicas consiste en remover estas influencias intra-anales periódicas, debido a que su presencia dificulta diagnosticar o describir el comportamiento de una serie económica al no poder comparar adecuadamente un determinado mes con el inmediato anterior. Analizar la serie desestacionalizada ayuda a realizar un mejor diagnóstico y pronóstico

de la evolución de la misma, ya que facilita la identificación de la posible dirección de los movimientos que pudiera tener la variable en cuestión, en el corto plazo. Las cifras desestacionalizadas también incluyen el ajuste por los efectos calendario (frecuencia de los días de la semana y, en su caso, la semana santa). Cabe señalar que las series desestacionalizadas de las principales variables que capta la encuesta se calculan de manera independiente a la de sus componentes.

**Fuente de información:**

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Comunicados/secmabol.pdf>

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Indicadores%20del%20sector%20manufacturero/2013/agosto/comunica.pdf>

## Encuesta nacional de empresas constructoras

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó los principales resultados de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), que considera a las empresas que conforman el directorio de los Censos Económicos de 2009. A partir del boletín que a continuación se presenta, con cifras a junio de 2013, el INEGI proporciona información adicional, con una desagregación a nivel de subsector conforme al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN 2007).

### Comportamiento del valor de producción<sup>3</sup> de las empresas constructoras

El valor de producción de las empresas constructoras durante junio pasado disminuyó 3.4% a tasa anual y en términos reales, como resultado de las caídas en los subsectores de Construcción de obras de ingeniería civil de 4.7% y de Edificación 4.2%, en tanto que el de Trabajos especializados para la construcción mostró un alza de 7.7 por ciento.

Por tipo de obra, descendió el de las relativas a Electricidad y comunicaciones; Transporte, y a Edificación<sup>4</sup>; en contraste, aumentó el de Otras construcciones; Petróleo y petroquímica, y el de Agua, riego y saneamiento.

---

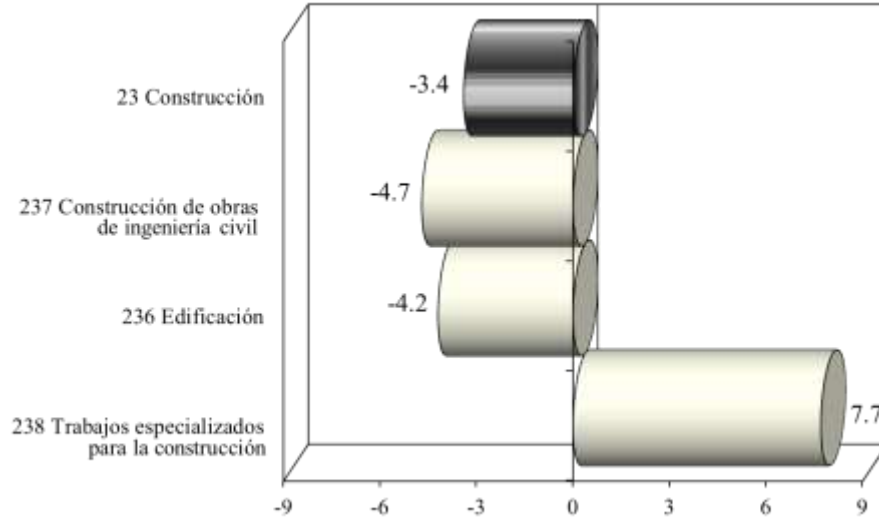
<sup>3</sup> El valor de producción que aquí se presenta se deriva de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras. Dichos valores se deflactan con el Índice de Precios al Productor de la Construcción, con objeto de obtener valores en términos reales. Cabe señalar que el comportamiento de esta variable puede diferir del reportado por el Indicador de la Producción de la Industria de la Construcción proveniente del Sistema de Cuentas Nacionales de México, ya que este último considera además la autoconstrucción que realizan las empresas que se ubican en las distintas actividades económicas, así como la construcción que llevan a cabo los hogares.

<sup>4</sup> A diferencia del subsector 236 Edificación, que considera a las empresas constructoras clasificadas en dicho subsector, la Edificación como tipo de obra, representa a todas aquellas constructoras que realizaron actividades de edificación, independientemente de su clasificación.

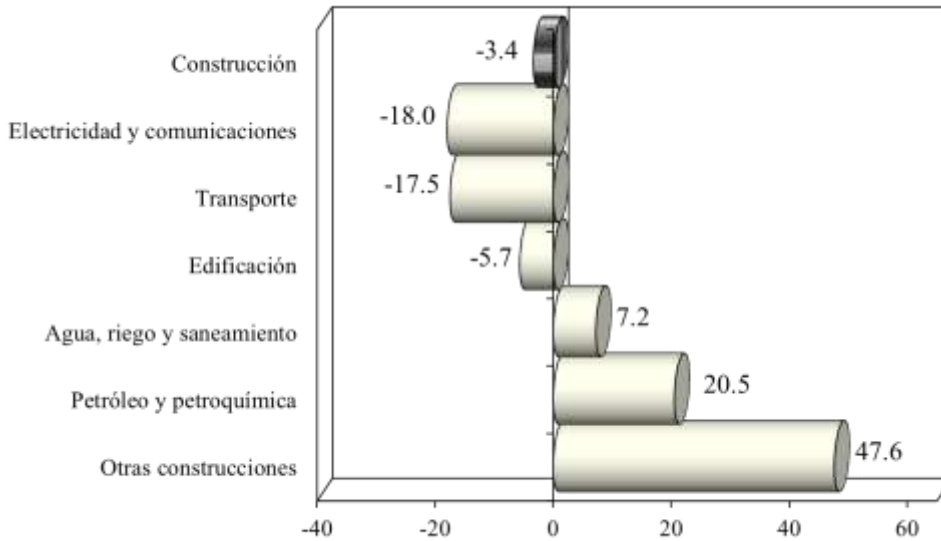
**COMPORTAMIENTO DEL VALOR DE PRODUCCIÓN  
Junio de 2013 <sup>p/</sup>**

**- Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior -**

**-Por subsector-**



**-Por tipo de obra-**



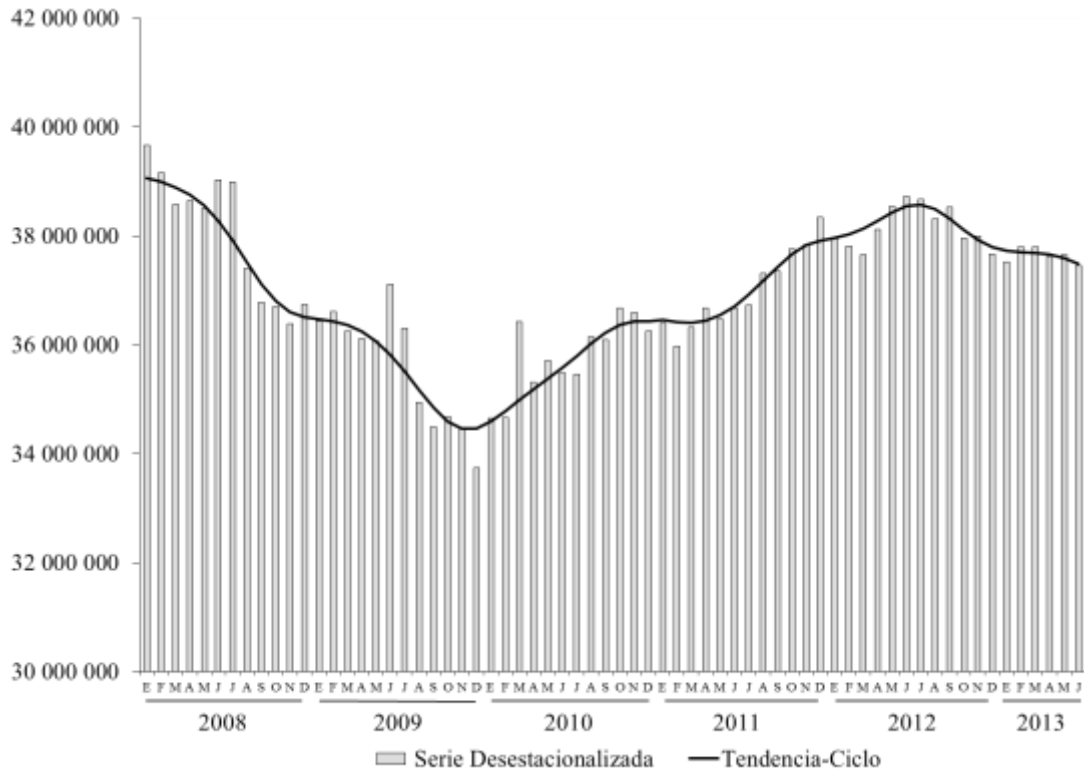
Nota: El valor de producción se deriva de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, por lo que difiere del Indicador de Producción de la Industria de la Construcción proveniente del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

<sup>p/</sup> Cifras preliminares

FUENTE: INEGI.

Con base en cifras desestacionalizadas, el valor de producción descendió 0.51% en el sexto mes de 2013 respecto al mes inmediato anterior.

**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA – CICLO DEL VALOR DE PRODUCCIÓN EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS**  
**Enero de 2008 - junio de 2013**  
**-Miles de pesos a precios de junio de 2012-**



FUENTE: INEGI.

### **Distribución de la construcción por tipo de obra**

El valor de la obra construida por las empresas constructoras se concentró en Construcción de obras de ingeniería civil en 46.7%, Edificación en 44% y en Trabajos especializados para la construcción en 9.3%. Por tipo de obra, la Edificación en general (como viviendas, escuelas, edificios para la industria, comercio y servicios, hospitales y clínicas, y edificaciones para recreación y esparcimiento) aportó 43.7% del valor total

durante el mes que se reporta, y la de Transporte (como autopistas, carreteras, caminos, vías férreas, metro y tren ligero, y obras de urbanización y vialidad, entre otras) reportó una participación de 23.7%. Así, estos dos tipos de obra representaron en forma conjunta 67.4% del valor total.

El resto de dicho valor correspondió a obras relacionadas con Petróleo y petroquímica; Otras construcciones; Agua, riego y saneamiento, y con la Electricidad y comunicaciones.

## COMPOSICIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

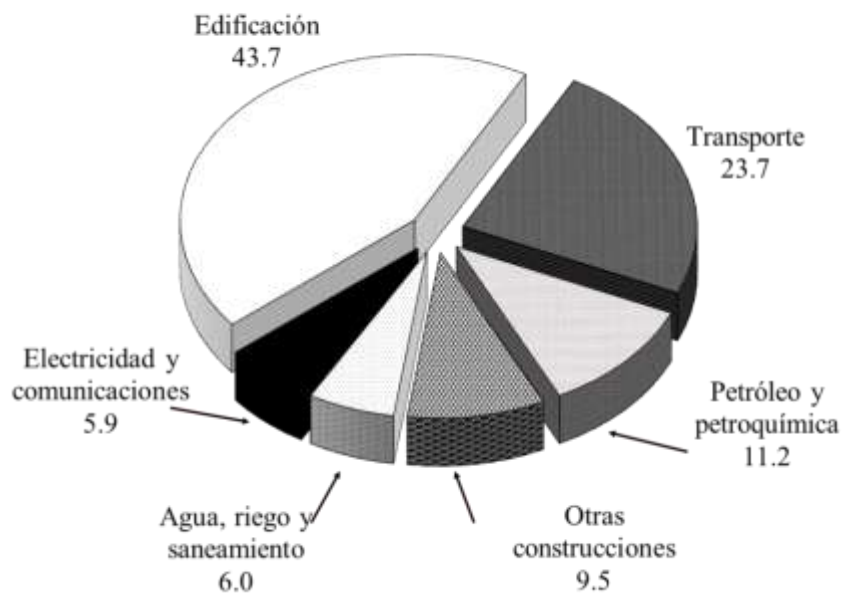
Junio de 2013 <sup>D/</sup>

-Estructura porcentual-

-Por subsector-



-Por tipo de obra-



<sup>D/</sup> Cifras preliminares

FUENTE: INEGI.



### **Composición del valor total de la construcción por sector institucional contratante**

La información para junio de este año indica que la construcción contratada por el sector privado representó 50.9% del valor total (siendo 65.8 de cada 100 pesos contratados para el subsector de edificación), proporción superior en 3.4 puntos porcentuales a la del mismo mes de un año antes, y la correspondiente al sector público fue de 49.1% (74.6 pesos de cada 100 se destinó a obras de ingeniería civil).

### **Personal ocupado, horas trabajadas y remuneraciones medias reales**

Con cifras de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, el personal ocupado registró una disminución de 3.9% a tasa anual en el sexto mes de 2013; en la actividad económica de Construcción de obras de ingeniería civil fue menor en 9.6%; en la de Edificación descendió 5% y en la de Trabajos especializados para la construcción creció 14.8%. Por tipo de contratación, el personal dependiente de la razón social o contratado directamente por la empresa cayó 2.9% (el número de obreros se redujo 2.9% y el de empleados 3.9%, mientras que el grupo de otros —que incluye a propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados— se elevó 13.6%), y el personal no dependiente se contrajo en 9.3 por ciento.

Las horas trabajadas reportaron un aumento de 1.5% durante junio del año en curso con relación a igual mes de un año antes, derivado de los avances de 17.7% en el subsector de Trabajos especializados y de 2.3% en el de Edificación, en tanto que en el de Obras de ingeniería civil decrecieron 5.5%. Según la categoría de los ocupados, las del personal dependiente de la razón social se incrementaron 0.2% (las de los obreros fueron mayores en 0.7%, las de los empleados mostraron una variación de 2.7% y las de otros se acrecentaron 12%), y en las del personal no dependiente ascendieron 9.5 por ciento.

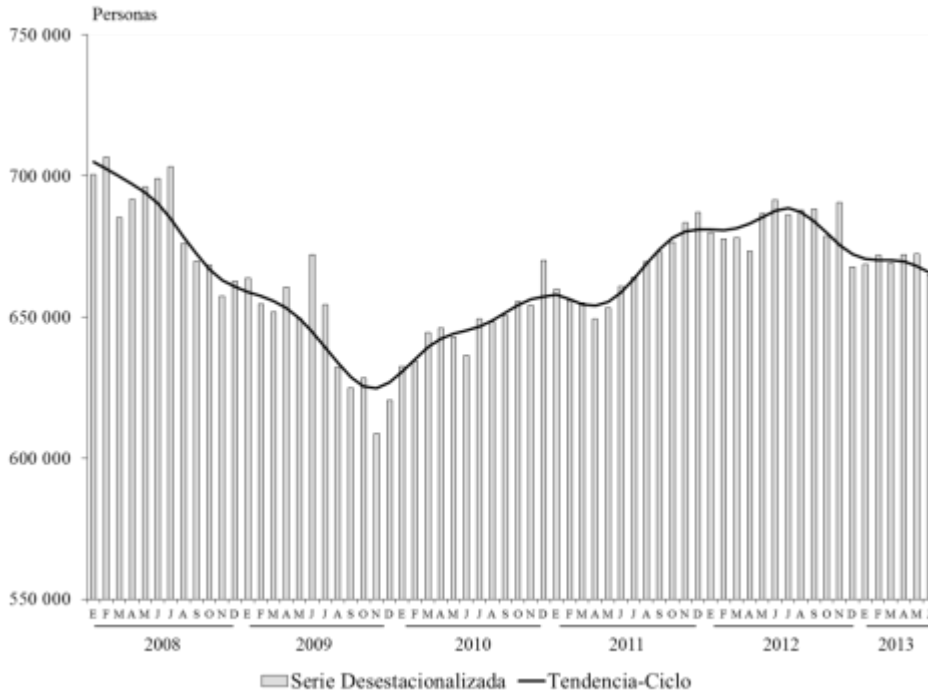
En cuanto a las remuneraciones medias reales pagadas<sup>5</sup>, éstas descendieron 0.7% a tasa anual en el mes en cuestión. Por subsector, en el de Trabajos especializados fueron menores en 9.8% y crecieron en el de Edificación 1.8% y en el de Obras de ingeniería civil 1.7%. Por componentes, los sueldos pagados a empleados cayeron 1.4% y los salarios pagados a obreros, 0.1 por ciento.

Eliminando el factor estacional, el personal ocupado disminuyó 1.13%, las horas trabajadas se elevaron 1.41% y las remuneraciones medias reales pagadas fueron inferiores en 0.04% durante el sexto mes de 2013 respecto a los niveles de mayo pasado.

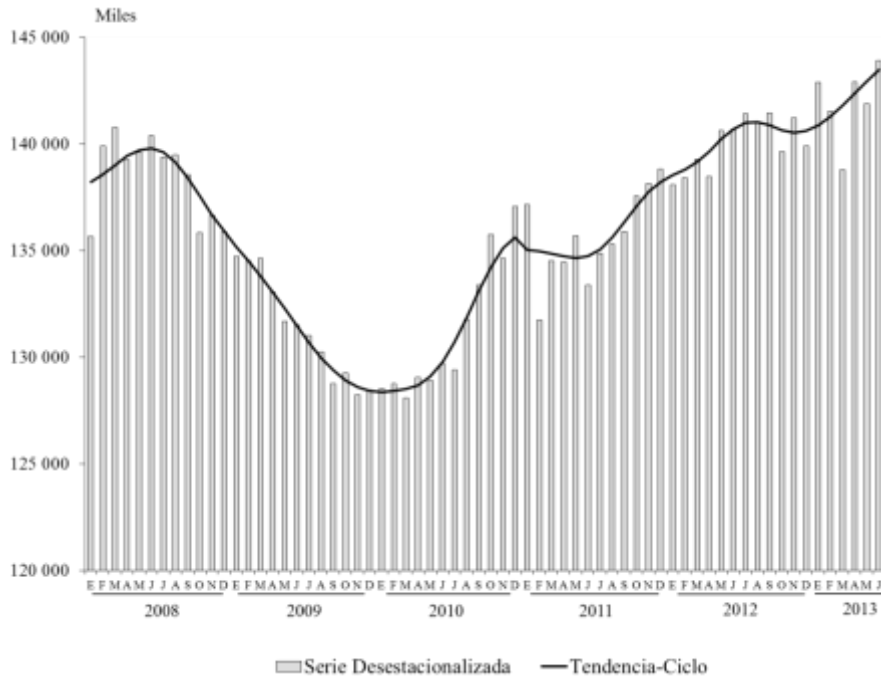
---

<sup>5</sup> Corresponden al personal ocupado dependiente de la razón social, no incluye al personal no dependiente.

**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA – CICLO  
DEL PERSONAL OCUPADO Y HORAS TRABAJADAS  
EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS  
Enero de 2008 - junio de 2013  
- Personal ocupado -**



**- Horas trabajadas -**



FUENTE: INEGI.

### **Participación de los estados en el valor de la obra construida**

Según la localización de la obra, las principales aportaciones al valor total de la obra construida por entidad federativa correspondieron durante junio de este año a Veracruz de Ignacio de la Llave con 8.3%; Estado de México, 8.1%; Jalisco, 7.9%; Distrito Federal, 7.1%; Nuevo León, 7%; Campeche, 6.3%; Guanajuato, 5.6%; Chihuahua, 4.7%; Querétaro, Sonora y Tabasco, 3.6% de manera individual; y Baja California, 3.4%. En conjunto, estas doce entidades contribuyeron con el 69.2% del valor producido.

Por tipo de obra, el 56.5% del valor de producción en Edificación fue generado por el Distrito Federal, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Querétaro, Jalisco, Sonora y Tabasco. En Transporte, Veracruz de Ignacio de la Llave, Chihuahua, Nuevo León, Estado de México, Sinaloa, San Luis Potosí, Jalisco y Baja California aportaron el 56%, y en Petróleo y petroquímica el 89.5% del valor total de este tipo de obra se produjo en Campeche, Veracruz de Ignacio de la Llave y en Tabasco.

El cuadro siguiente muestra la aportación de las entidades en el valor de producción total y por tipo de obra.

**VALOR DE PRODUCCIÓN POR SUBSECTOR, TIPO DE OBRA  
Y POR ENTIDAD FEDERATIVA**

**Junio de 2013**

**-Estructura porcentual-**

Subsector y Entidad Federativa	Total	Por tipo de obra					
		Edificación*	Agua, riego y saneamiento	Electricidad y comunicaciones	Transporte	Petróleo y petroquímica	Otras construcciones
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>43.7</b>	<b>6.0</b>	<b>5.9</b>	<b>23.7</b>	<b>11.2</b>	<b>9.5</b>
Subsector 236	44.0	81.0	2.5	0.5	12.7	0.4	2.9
Subsector 237	46.7	11.7	9.9	10.6	37.1	23.6	7.2
Subsector 238	9.3	28.3	3.4	8.2	8.1	0.0	51.9
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Aguascalientes	1.6	2.5	0.4	0.6	1.1	0.0	2.1
Baja California	3.4	3.1	2.0	4.4	4.7	0.0	5.7
Baja California Sur	1.3	0.6	0.0	0.5	3.5	0.0	2.3
Campeche	6.3	0.4	0.2	1.1	2.3	49.2	0.1
Coahuila	1.7	2.8	0.8	1.1	1.1	0.1	1.2
Colima	1.1	1.2	2.2	0.1	1.9	0.0	0.3
Chiapas	1.3	2.2	0.2	0.6	0.8	0.4	0.3
Chihuahua	4.7	3.3	5.1	5.3	10.0	0.1	3.4
Distrito Federal	7.1	9.9	3.1	9.5	2.1	0.0	15.9
Durango	1.3	0.9	2.7	1.0	2.1	0.8	1.2
Guanajuato	5.6	8.5	1.0	11.0	3.0	1.5	3.0
Guerrero	1.3	1.2	0.6	1.3	2.6	0.0	0.4
Hidalgo	2.3	3.1	2.3	1.4	3.1	0.0	0.2
Jalisco	7.9	6.0	10.1	18.8	4.9	0.7	24.8
Estado de México	8.1	9.3	32.1	3.4	7.4	0.0	1.7
Michoacán	1.1	1.5	1.7	1.0	1.2	0.0	0.5
Morelos	0.7	0.7	0.9	0.1	1.0	0.0	0.7
Nayarit	1.3	1.7	0.1	1.7	1.5	0.0	0.8
Nuevo León	7.0	8.8	3.5	4.1	7.5	1.6	7.4
Oaxaca	1.8	1.3	1.2	4.5	2.7	1.7	0.3
Puebla	1.3	1.9	0.0	1.0	1.2	0.0	1.1
Querétaro	3.6	6.3	0.6	2.4	1.0	0.0	4.2
Quintana Roo	1.6	1.8	0.6	7.2	1.2	0.0	0.9
San Luis Potosí	2.8	2.7	2.0	1.2	4.9	1.5	0.8
Sinaloa	2.4	1.9	2.2	2.1	5.1	0.0	1.2
Sonora	3.6	4.1	3.5	2.0	2.7	0.0	9.5
Tabasco	3.6	3.6	0.5	1.6	2.2	11.9	0.6
Tamaulipas	2.5	2.0	7.6	0.6	3.1	2.2	1.7
Tlaxcala	0.1	0.1	0.0	0.2	0.2	0.0	0.1
Veracruz	8.3	3.0	8.2	2.9	11.5	28.4	4.7
Yucatán	1.9	2.6	2.2	2.5	1.6	0.0	0.9
Zacatecas	1.2	0.8	2.3	5.0	0.9	0.0	1.9

\* A diferencia del subsector 236 Edificación, la Edificación como tipo de obra representa a todas aquellas constructoras que realizaron actividades de edificación, independientemente de su clasificación.

Subsectores: 236 Edificación, 237 Construcción de obras de ingeniería civil y 238 Trabajos especializados para la construcción.

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

FUENTE: INEGI.

## Resultados durante enero-junio de 2013

En los primeros seis meses de este año, el valor de producción de las empresas constructoras disminuyó 1.5% en términos reales en comparación con el mismo período de 2012, el personal ocupado se redujo 1.7% y las remuneraciones medias reales descendieron 0.3%, mientras que las horas trabajadas aumentaron 1.8%. Por su parte, el valor de la obra construida por el sector público significó 48.7% del total.

### PRINCIPALES INDICADORES DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS A NIVEL DE SUBSECTOR Junio de 2013 <sup>p/</sup>

-Variación porcentual anual respecto a igual período del año anterior-

Subsector	Valor real de producción		Personal ocupado		Horas trabajadas		Remuneraciones medias reales	
	Junio	Ene-Jun	Junio	Ene-Jun	Junio	Ene-Jun	Junio	Ene-Jun
<b>23 Construcción</b>	<b>-3.4</b>	<b>-1.5</b>	<b>-3.9</b>	<b>-1.7</b>	<b>1.5</b>	<b>1.8</b>	<b>-0.7</b>	<b>-0.3</b>
236 Edificación	-4.2	1.7	-5.0	-6.3	2.3	-3.6	1.8	-0.5
237 Construcción de obras de ingeniería civil	-4.7	-5.6	-9.6	-0.7	-5.5	4.0	1.7	0.0
238 Trabajos especializados para la construcción	7.7	4.4	14.8	10.6	17.7	13.7	-9.8	0.9

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

## Nota al usuario

Con la finalidad de ampliar el acervo informativo que proporciona la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), a partir de este mes el INEGI publica información a nivel de subsector SCIAN: Edificación, Construcción de obras de ingeniería civil y Trabajos especializados para la construcción, manteniendo también la desagregación por tipo de obra.

Cabe destacar que la desagregación por subsector está disponible para la serie estadística actual de la ENEC (2006 a la fecha), así como para todas las variables que publica este proyecto estadístico, como valor de producción, personal ocupado, remuneraciones, etcétera.

Asimismo, y con el objetivo de brindar mayores elementos que permitan determinar la calidad de los datos generados por la ENEC, también se publican los Indicadores de Precisión para el Personal ocupado total y el Valor de producción; esta información se presentará con desagregación por entidad federativa y por subsector de actividad. Entre estos indicadores se encuentran los coeficientes de variación, los cuales son una medida relativa de la precisión de las estimaciones.

En este contexto, a menor valor del coeficiente, mayor será la precisión estadística de los datos. Para conocer más al respecto, se sugiere consultar la siguiente liga:

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/?idserPadre=100004400165>

Por último y en apego a los lineamientos de cambios a la información divulgada por el INEGI, se realizó la actualización de los resultados de los años de 2010 y 2011, quedando como cifras definitivas.

## Nota Metodológica

La serie de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) inicia en enero de 2006; utiliza como marco poblacional de referencia para la selección de la muestra, el directorio de los Censos Económicos 2009 del Sector Construcción.

El esquema de muestreo es probabilístico y estratificado. Se incluyen con certeza las empresas del primer estrato (empresas denominadas gigantes, determinadas en función al valor de producción generado y al número de trabajadores que ocupan), mientras que para los estratos menores (empresas grandes, medianas, pequeñas y microempresas) se hace una selección aleatoria de las unidades económicas, utilizando las variables antes citadas.

En este contexto y de acuerdo con el esquema de muestreo, el estrato de las empresas gigantes, tienen probabilidad igual a uno, mientras que para las empresas de los estratos menores, los datos son expandidos con base en el número de empresas existentes en la población.

La cobertura geográfica de la encuesta es a nivel nacional y por entidad federativa. Asimismo, presenta una mayor desagregación en su cobertura sectorial, al incluir en su diseño estadístico a los tres subsectores que conforman el Sector Construcción, de acuerdo con Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN 2007):

- El subsector denominado “Edificación”, incluye unidades económicas dedicadas principalmente a la construcción de vivienda unifamiliar o multifamiliar, a la edificación no residencial, y a la supervisión de la construcción de las edificaciones.
- El segundo subsector clasifica a las unidades económicas dedicadas principalmente



a la construcción de obras para el suministro de agua, petróleo, gas, energía eléctrica y telecomunicaciones; a la división de terrenos y construcción de obras de urbanización; a la construcción de vías de comunicación y otras obras de ingeniería civil; y a la supervisión de la construcción de las obras de ingeniería civil; por lo que se denomina “Construcción de obras de ingeniería civil”.

- Por último, se encuentra el subsector denominado “Trabajos especializados para la construcción”. En éste se encuentran las unidades económicas dedicadas a los trabajos especializados, que se caracterizan por ser suministrados antes, durante y después de la construcción de la obra, como cimentaciones, montaje de estructuras prefabricadas y trabajos de albañilería, entre otros.

En cuanto a la cobertura temática, la encuesta obtiene información para las siguientes variables: personal ocupado, incluyendo el personal propio de la razón social y el proporcionado por otra razón social; días y horas trabajadas; remuneraciones; gastos e ingresos en la ejecución de obras y servicios; valor de la producción por tipo de obra y sector institucional contratante.

La nueva serie comprende un mayor detalle en el monto de las remuneraciones, de los gastos e ingresos de la actividad.

En el valor de la producción, la encuesta considera todos los trabajos de construcción ejecutados por la empresa, valorados a precio de venta y de acuerdo con el avance físico de los mismos, en el mes de referencia.

Por tipo de obra, la ENEC incluye seis grandes tipos: Edificación; Agua, Riego y Saneamiento; Electricidad y Comunicaciones; Transporte; Petróleo y Petroquímica, y Otras Construcciones.

Es importante mencionar que las empresas constructoras pueden generar cualquier tipo de obra independientemente del subsector SCIAN en el que se encuentren clasificadas. Por ejemplo, una unidad económica ubicada en el subsector Edificación, que realiza vivienda unifamiliar como actividad principal, también podría generar obras de transporte como parte de su actividad en un período determinado. En este contexto, dicha empresa incide en un solo subsector y en dos tipos de obra al mismo tiempo, razón por la cual el subsector de Edificación no es igual al tipo de obra del mismo nombre.

Asimismo, la información se clasifica de acuerdo con el destino de las obras: Sector Público y Sector Privado.

Es importante destacar que la gran mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales. Éstos son efectos periódicos que se repiten cada año y cuyas causas pueden considerarse ajenas a la naturaleza económica de las series, como son las festividades, el hecho de que algunos meses tienen más días que otros, los períodos de vacaciones escolares, el efecto del clima en las diferentes estaciones del año, y otras fluctuaciones estacionales como, por ejemplo, la elevada producción de juguetes en los meses previos a la Navidad provocada por la expectativa de mayores ventas en diciembre.

En este sentido, la desestacionalización o ajuste estacional de series económicas consiste en remover estas influencias intra-anales periódicas, debido a que su presencia dificulta diagnosticar o describir el comportamiento de una serie económica al no poder comparar adecuadamente un determinado mes con el inmediato anterior.

Analizar la serie desestacionalizada ayuda a realizar un mejor diagnóstico y pronóstico de la evolución de la misma, ya que facilita la identificación de la posible dirección de los movimientos que pudiera tener la variable en cuestión, en el corto plazo. Las cifras desestacionalizadas también incluyen el ajuste por los efectos calendario (frecuencia de los días de la semana y, en su caso, la semana santa). Cabe señalar que las series desestacionalizadas de las principales variables que capta la encuesta se calculan de manera independiente a la de sus componentes.

**Fuente de información:**

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Comunicados/consbol.pdf>

## **Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)**

### **Resultados mensuales**

Con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) que levanta el INEGI en todo el país, a continuación se presentan los resultados preliminares más relevantes sobre la ocupación y el empleo durante agosto de 2013.

### **Composición de la población de 14 años y más**

En el esquema de la ENOE se considera a la población en edad de trabajar como aquella de catorce años en adelante, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo.

Bajo este esquema, los datos preliminares indican que 59.30% de la población de 14 años y más es económicamente activa (está ocupada o busca estarlo), mientras que 40.70% se dedica al hogar, estudia, está jubilado o pensionado, tiene impedimentos personales o lleva a cabo otras actividades (población no económicamente activa).

**POBLACIÓN DE 14 AÑOS Y MÁS A NIVEL NACIONAL <sup>B/</sup>**  
**- Porcentaje -**

Período	Población de 14 años y más			Composición de la población económicamente activa		
	Total	Población económicamente activa (PEA)	Población no económicamente activa (PNEA)	Total	Población ocupada	Población desocupada
<b>2011</b>						
Enero	100	57.15	42.85	100	94.57	5.43
Febrero	100	57.82	42.18	100	94.62	5.38
Marzo	100	57.99	42.01	100	95.39	4.61
Abril	100	57.90	42.10	100	94.90	5.10
Mayo	100	58.68	41.32	100	94.80	5.20
Junio	100	58.84	41.16	100	94.58	5.42
Julio	100	59.30	40.70	100	94.38	5.62
Agosto	100	58.96	41.04	100	94.21	5.79
Septiembre	100	59.08	40.92	100	94.32	5.68
Octubre	100	59.79	40.21	100	95.00	5.00
Noviembre	100	59.56	40.44	100	95.03	4.97
Diciembre	100	59.20	40.80	100	95.49	4.51
<b>2012</b>						
Enero	100	58.30	41.70	100	95.10	4.90
Febrero	100	58.40	41.60	100	94.67	5.33
Marzo	100	58.76	41.24	100	95.38	4.62
Abril	100	58.82	41.18	100	95.14	4.86
Mayo	100	59.84	40.16	100	95.17	4.83
Junio	100	60.32	39.68	100	95.19	4.81
Julio	100	60.20	39.80	100	94.98	5.02
Agosto	100	60.18	39.82	100	94.61	5.39
Septiembre	100	59.31	40.69	100	94.99	5.01
Octubre	100	59.22	40.78	100	94.96	5.04
Noviembre	100	59.07	40.93	100	94.88	5.12
Diciembre	100	58.22	41.78	100	95.53	4.47
<b>2013</b>						
Enero	100	57.73	42.27	100	94.58	5.42
Febrero	100	58.74	41.26	100	95.15	4.85
Marzo	100	57.83	42.17	100	95.49	4.51
Abril	100	58.55	41.45	100	94.96	5.04
Mayo	100	59.89	40.11	100	95.07	4.93
Junio	100	59.64	40.36	100	95.01	4.99
Julio	100	60.01	39.99	100	94.88	5.12
Agosto	100	59.30	40.70	100	94.83	5.17

Nota: La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

A partir del mes de mayo de 2013, los indicadores oportunos de ocupación y empleo están ajustados a la modificación de las proyecciones demográficas 2010-2050, que publicó el CONAPO el 16 de abril de 2013.

<sup>B/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

## Características de la población ocupada

La población ocupada alcanzó 94.83% de la PEA en el octavo mes de este año. Del total de ocupados, el 66.3% opera como trabajador subordinado y remunerado ocupando una plaza o puesto de trabajo, 4.2% son patrones o empleadores, 23.4% trabaja de manera independiente o por su cuenta sin contratar empleados, y finalmente un 6.1% se desempeña en los negocios o en las parcelas familiares, contribuyendo de manera directa a los procesos productivos pero sin un acuerdo de remuneración monetaria.

En el ámbito urbano de alta densidad de población, conformado por 32 ciudades de más de 100 mil habitantes, el trabajo subordinado y remunerado representó 73.9% de la ocupación total, es decir 7.6 puntos porcentuales más que a nivel nacional.



FUENTE: INEGI.

La población ocupada por sector de actividad se distribuyó de la siguiente manera: en los servicios se concentró 42.2% del total; en el comercio, 19.3%; en la industria manufacturera, 15.6%; en las actividades agropecuarias, 14.1%; en la construcción, 7.3%; en otras actividades económicas (que incluyen la minería, electricidad, agua y suministro de gas), 0.9%; y el restante 0.6% no especificó su actividad.

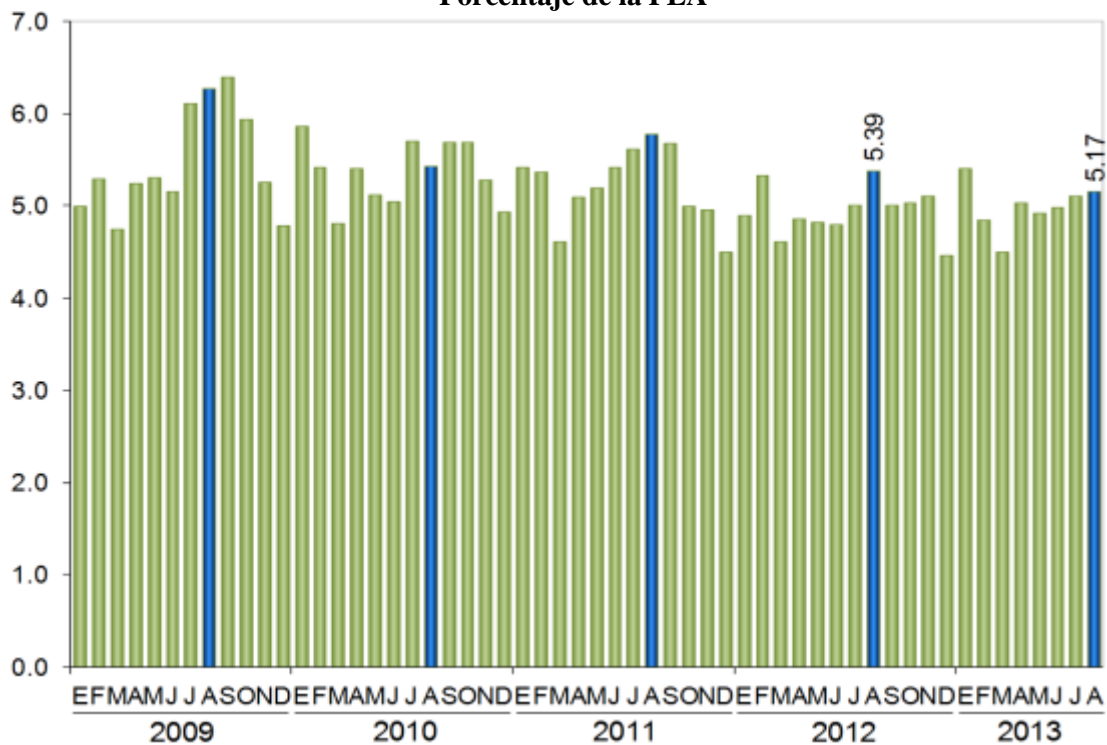
## Indicadores de la población desocupada

A nivel nacional, la tasa de desocupación (TD) fue de 5.17% de la PEA en agosto de 2013, porcentaje menor al que se presentó en el mismo mes de 2012, cuando se situó en 5.39 por ciento.

Por sexo, la TD en los hombres fue inferior, pasando de 5.30 a 5.08% entre agosto de 2012 e igual mes de 2013, y la de las mujeres de 5.54 a 5.30% en el mismo lapso.

En el mes que se reporta, un 27.8% de los desocupados no contaba con estudios completos de secundaria, en tanto que los de mayor nivel de instrucción representaron al 72.2%. Las cifras para la situación de subocupación son de 41.3 y de 58.7%, respectivamente.

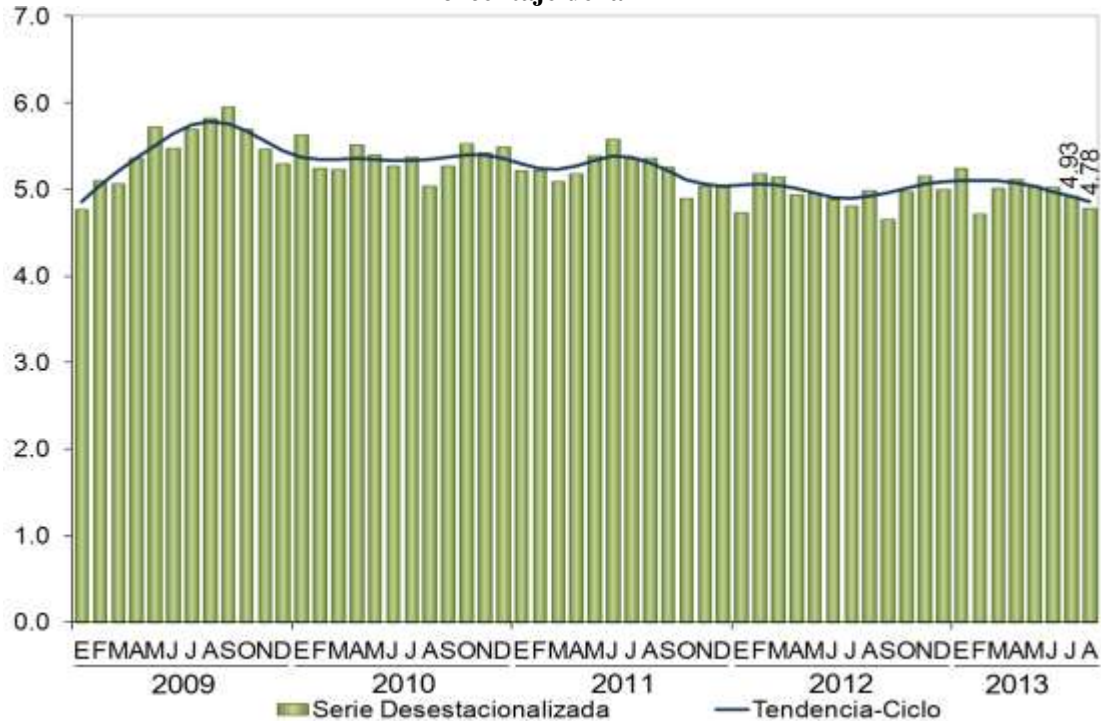
**TASA DE DESOCUPACIÓN NACIONAL**  
Enero de 2009-agosto de 2013  
-Porcentaje de la PEA-



FUENTE: INEGI.

Los datos desestacionalizados muestran que en agosto pasado la TD alcanzó 4.78% de la PEA, nivel menor en 0.15 puntos porcentuales al del mes previo.

**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO  
TASA DE DESOCUPACIÓN NACIONAL  
Enero de 2009-agosto de 2013  
-Porcentaje de la PEA-**



FUENTE: INEGI.

En particular, al considerar solamente el conjunto de 32 principales áreas urbanas del país, en donde el mercado de trabajo está más organizado, la desocupación en este ámbito significó 5.89% de la PEA en el mes en cuestión, tasa inferior a la observada en el octavo mes de 2012.

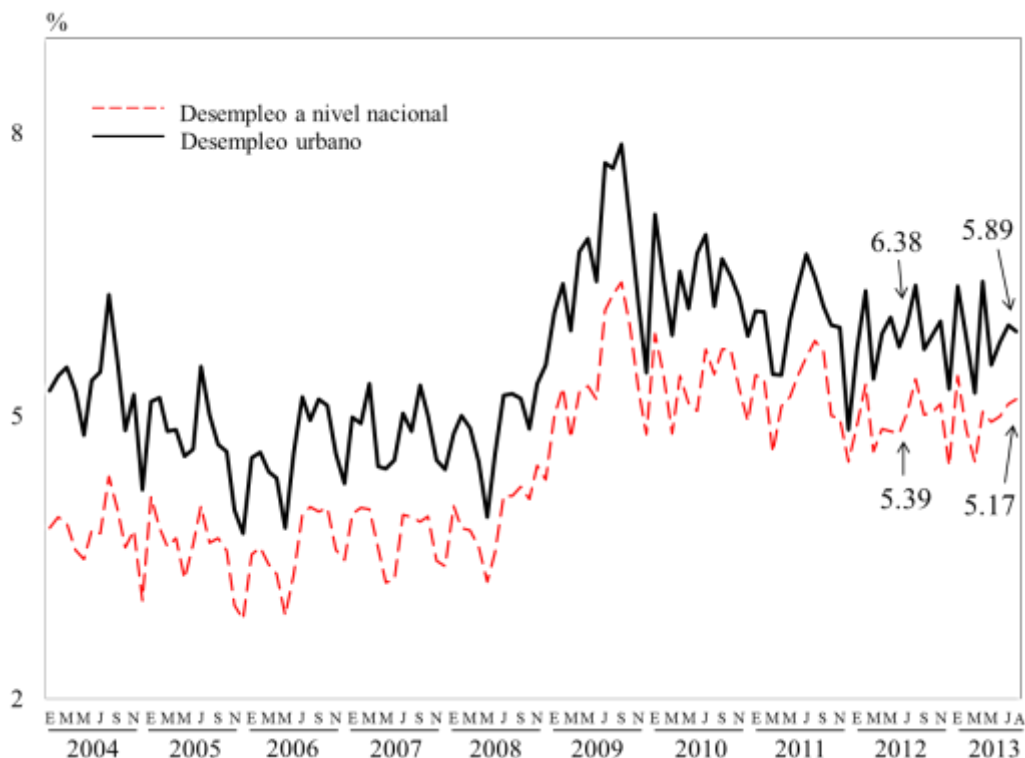


**TASA DE DESOCUPACIÓN POR SEXO, EN ÁREAS URBANAS  
-Porcentajes-**

Concepto	Agosto		Diferencias en puntos porcentuales 2013-2012
	2012	2013	
Tasa de Desocupación Urbana	6.38	5.89	-0.49
TD Hombres	6.39	5.77	-0.62
TD Mujeres	6.35	6.04	-0.31

FUENTE: INEGI.

**TASA DE DESOCUPACIÓN NACIONAL Y URBANA<sup>\*/</sup> (ENOE)  
Enero de 2004 – agosto de 2013**



<sup>\*/</sup> Agregado de 32 ciudades.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Con base en datos desestacionalizados, la TD en el ámbito urbano disminuyó 0.11 puntos porcentuales en agosto respecto a julio de 2013.

## Tasa de desocupación por entidad federativa

Con objeto de incrementar el acervo de información estadística sobre las entidades federativas, el INEGI difunde cifras mensuales de la desocupación a nivel estatal<sup>6</sup>, mismas que mostraron los siguientes comportamientos:

### TASA DE DESOCUPACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA<sup>\*/</sup> -Porcentaje de la PEA-

Entidad Federativa	Agosto		Entidad Federativa	Agosto	
	2012	2013		2012	2013
Aguascalientes	6.66	5.03	Morelos	3.70	4.07
Baja California	7.15	6.14	Nayarit	5.61	5.52
Baja California Sur	5.40	5.66	Nuevo León	6.06	5.59
Campeche	2.12	2.24	Oaxaca	3.24	2.45
Coahuila de Zaragoza	5.27	5.78	Puebla	4.16	4.19
Colima	4.59	4.67	Querétaro	4.42	4.90
Chiapas	2.21	3.13	Quintana Roo	4.76	4.39
Chihuahua	6.87	4.81	San Luis Potosí	3.30	3.33
Distrito Federal	6.66	6.07	Sinaloa	5.19	6.03
Durango	5.80	6.61	Sonora	6.37	6.41
Guanajuato	6.00	5.91	Tabasco	5.57	6.67
Guerrero	1.80	2.91	Tamaulipas	7.10	7.12
Hidalgo	5.02	4.62	Tlaxcala	5.72	5.89
Jalisco	4.94	5.42	Veracruz de Ignacio de la Llave	3.39	4.43
Estado de México	5.95	5.90	Yucatán	3.22	3.35
Michoacán de Ocampo	3.79	3.54	Zacatecas	5.15	4.55

<sup>\*/</sup> Promedio móvil de tres con extremo superior.

FUENTE: INEGI.

<sup>6</sup> Las Tasas de Desocupación mensuales por entidad federativa se calculan como el promedio del mes en cuestión con los dos meses anteriores (promedio móvil de tres con extremo superior). Este tratamiento busca compensar la variabilidad de los datos mensuales a niveles con mayor desagregación, ya que las cifras de donde se obtienen los indicadores mensuales de ocupación y empleo resultan de utilizar un tercio de la muestra total de viviendas. Por lo anterior, la interpretación de las tasas de desocupación mensual por entidad federativa debe centrarse en sus tendencias, más que en los datos puntuales. Estos últimos deberán considerarse como cifras preliminares de la información trimestral.

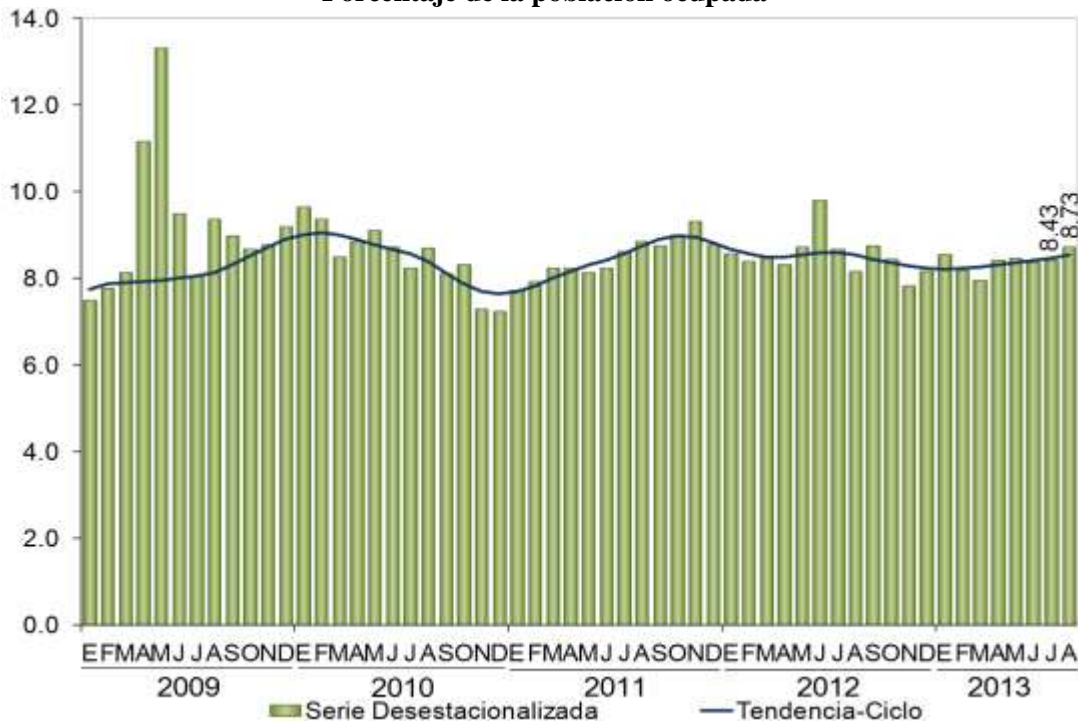
### Indicadores de la población subocupada

La información preliminar de la ENOE durante agosto de 2013 señala que la población subocupada, medida como aquella que declaró tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas, representó 8.9% de la población ocupada, proporción superior a la registrada un año antes de 8.4 por ciento.

El porcentaje de subocupación es más alto en los hombres que en las mujeres, correspondiendo a esta categoría el 9.5% de la población ocupada masculina frente al 7.9% de la femenina, en agosto pasado.

En su comparación mensual, con cifras desestacionalizadas este indicador en agosto de 2013 fue mayor en 0.30 puntos porcentuales respecto al del mes inmediato anterior.

**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO  
TASA DE SUBOCUPACIÓN  
Enero de 2009-agosto de 2013  
-Porcentaje de la población ocupada-**



FUENTE: INEGI.

## **Tasas complementarias**

Con el fin de proporcionar a los usuarios mayores elementos que apoyen el análisis de las características del mercado laboral de nuestro país, el INEGI genera mensualmente un conjunto de indicadores complementarios sobre la calidad de inserción en el mercado laboral, tomando en cuenta distintos aspectos que van más allá de las mediciones tradicionales y que recogen la heterogeneidad de circunstancias que se presentan específicamente en México. Es importante subrayar que el resultado de estas tasas no es sumable a lo que se desprende de otras, ya que un mismo grupo o segmento poblacional puede estar presente en más de una de ellas y porque no todos los porcentajes que a continuación se mencionan quedan referidos al mismo denominador.

La **Tasa de Ocupación Parcial y Desocupación** considera a la población desocupada y la ocupada que trabajó menos de 15 horas a la semana, no importando si estos ocupados con menos de 15 horas que se añaden se hayan comportado o no como buscadores de empleo. Ésta se ubicó en 11.44% respecto a la PEA en agosto pasado, nivel menor al de 11.79% reportado en igual mes de 2012.

La **Tasa de Presión General** incluye además de los desocupados, a los ocupados que buscan empleo, por lo que da una medida global de la competencia por plazas de trabajo conformada no sólo por los que quieren trabajar sino por los que teniendo un empleo quieren cambiarlo o también los que buscan otro más para tener un segundo trabajo. Dicha tasa pasó de 9.27% de la PEA en el octavo mes de 2012 a 9.38% en agosto de 2013.

La **Tasa de Trabajo Asalariado** representa a la población que percibe de la unidad económica para la que trabaja un sueldo, salario o jornal, por las actividades realizadas. La tasa se incrementó de 61.86% de la población ocupada en agosto de 2012 a 62.03% en el mes de referencia.

**Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación.** Éste es un indicador de condiciones inadecuadas de empleo desde el punto de vista del tiempo de trabajo, los ingresos o una combinación insatisfactoria de ambos y resulta particularmente sensible en las áreas rurales del país. Incluye a las personas que se encuentran trabajando menos de 35 horas a la semana por razones ajenas a sus decisiones, más las que trabajan más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y las que laboran más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos. El indicador se calcula como porcentaje de la población ocupada. La tasa creció de 11.82 a 12.14% entre agosto de 2012 y el mismo mes de 2013.

Las dos tasas relacionadas con la informalidad son las siguientes:

**Tasa de Informalidad Laboral 1.** Se refiere a la suma, sin duplicar, de los que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, con aquellos cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo. En esta tasa se incluye —además del componente que labora en micronegocios no registrados o sector informal— a otras modalidades análogas como los ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, así como a trabajadores que laboran sin la protección de la seguridad social y cuyos servicios son utilizados por unidades económicas registradas. Esta tasa se ubicó en 59.35% de la población ocupada en agosto de este año, en tanto que en igual mes de un año antes se estableció en 59.57 por ciento.

**Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1.** Se refiere a todas las personas que trabajan para unidades económicas no agropecuarias operadas sin registros contables y que funcionan a partir de los recursos del hogar o de la persona que encabeza la actividad sin que se constituya como empresa, de modo que la actividad en cuestión no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar o de la persona que la dirige y que por lo mismo tiende a concretarse en una muy pequeña escala de operación. Dicha tasa representó 28.0% de la población ocupada en el mes que se reporta; en el mismo mes de 2012 fue de 28.87 por ciento.

**TASAS COMPLEMENTARIAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN  
DURANTE AGOSTO  
-Porcentajes-**

Concepto	2012	2013
Tasa de Participación <sup>1/</sup>	60.18	59.30
Tasa de Desocupación <sup>2/</sup>	5.39	5.17
Tasa de Ocupación Parcial y Desocupación <sup>2/</sup>	11.79	11.44
Tasa de Presión General <sup>2/</sup>	9.27	9.38
Tasa de Trabajo Asalariado <sup>3/</sup>	61.86	62.03
Tasa de Subocupación <sup>3/</sup>	8.35	8.91
Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación <sup>3/</sup>	11.82	12.14
Tasa de Informalidad Laboral 1 <sup>3/</sup>	59.57	59.35
Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1 <sup>3/</sup>	28.87	28.00

<sup>1/</sup> Tasa calculada respecto a la población en edad de trabajar.

<sup>2/</sup> Tasas calculadas respecto a la población económicamente activa.

<sup>3/</sup> Tasas calculadas respecto a la población ocupada.

FUENTE: INEGI.

## Aspectos metodológicos

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) se aplica a los miembros del hogar de una vivienda seleccionada por medio de técnicas de muestreo.

El esquema de muestreo es probabilístico, bietápico, estratificado y por conglomerados; tiene como unidad última de selección las viviendas particulares y como unidad de observación a las personas.

Una vez que una vivienda ha sido seleccionada se le vuelve a visitar cada tres meses hasta completar un total de cinco visitas. Llegado a este punto todo el grupo de viviendas que completó ese ciclo es sustituido por otro grupo que inicia su propio ciclo. A estos grupos de viviendas, según el número de visitas que han tenido, se les denomina paneles de muestra y en cada momento en campo hay cinco paneles, es decir, cinco grupos de viviendas que se encuentran por entrar ya sea en su primera, segunda, tercera, cuarta o quinta visita. Así, siempre hay una quinta parte de la muestra que es totalmente nueva en tanto que las otras cuatro quintas partes ya habían sido visitadas tres meses atrás. Este esquema permite darle a la muestra una combinación de estabilidad y renovación al tiempo que favorece a los investigadores especializados tanto en la temática laboral como demográfica, rastrear los cambios que han tenido los hogares a lo largo del tiempo que permanecieron en la muestra (estudios longitudinales).

El hecho de que cada vivienda tenga una probabilidad de selección se traduce en que todos sus residentes son representativos de otros muchos en su área de residencia (dominio de muestra) tanto en sus características sociodemográficas como socioeconómicas, de modo que los resultados obtenidos se generalizan para toda la población que representan, lo cual se hace mediante los denominados factores de expansión, que son el inverso de las probabilidades de selección de las viviendas.

Cada factor de expansión toma pues en cuenta el estrato socioeconómico y el ámbito geográfico que corresponde a la vivienda seleccionada.

Cabe señalar que los factores de expansión se corrigen por el porcentaje de viviendas habitadas y seleccionadas en muestra, más las seleccionadas pero no entrevistadas ya sea por rechazo o por no encontrarse nadie al momento de la visita. Además, para asegurar que se obtenga la población total, los factores de expansión ajustados por la no respuesta se corrigen por la proyección de población acordada por un grupo colegiado conformado por expertos demógrafos del Consejo Nacional de Población, el Colegio de México y el INEGI. Los Indicadores oportunos de ocupación y empleo, a partir del mes de mayo de 2013, están ajustados a la modificación de las proyecciones demográficas 2010 – 2050, que publicó el CONAPO el 16 de abril de 2013.

La encuesta está diseñada para dar resultados a nivel nacional y el agregado de 32 áreas urbanas para cada trimestre del año. También permite que el nivel nacional pueda desagregarse en cuatro dominios: I) localidades de 100 mil y más habitantes, II) de 15 mil a 99 mil 999 habitantes, III) de 2 mil 500 a 14 mil 999 habitantes y IV) menos de 2 mil 500 habitantes. A su vez, en cada trimestre se acumula un número suficiente de viviendas (120 mil 260) para tener representatividad por entidad federativa, en tanto que el agregado de 32 áreas urbanas puede arrojar datos para cada una de ellas. Como preliminar de la información trimestral se proporciona asimismo información mensual con un tercio de la muestra; ese tercio no permite la desagregación arriba descrita para el trimestre pero sí garantiza tener, para cualquier mes transcurrido, el dato nacional y el del agregado de 32 áreas urbanas, de modo que puedan contrastarse para uno y otro ámbito (nacional y urbano) los niveles que respectivamente presentan la desocupación y la subocupación.

En el plano conceptual, la ENOE toma en cuenta los criterios que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) propone dentro del marco



general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), lo que permite delimitar con mayor claridad a la población ocupada y a la desocupada, además de facilitar la comparabilidad internacional de las cifras de ocupación y empleo. La ENOE asimismo incorpora el marco conceptual de la OIT y las recomendaciones del Grupo de Delhi relativas a la medición de la ocupación en el Sector Informal. La encuesta está diseñada para identificar sin confundir los conceptos de desocupación, subocupación e informalidad, así como también para tomar en cuenta y darles un lugar específico a aquellas otras personas que no presionan activamente en el mercado laboral porque ellas mismas consideran que ya no tienen oportunidad alguna de competir en él (mujeres que por dedicarse al hogar no han acumulado experiencia laboral, personas maduras y de la tercera edad, etcétera).

A lo anterior se añade el que el diseño de la ENOE está enfocado a proporcionar abundantes elementos para caracterizar la calidad de la ocupación en México al considerarse que este aspecto es analíticamente tan relevante como el de la desocupación misma o cualquier otro fenómeno de desequilibrio entre oferta y demanda de trabajo. No menos importante es que el diseño de la encuesta ha abierto más posibilidades para el enfoque de género relativo tanto al ámbito del trabajo como a la marginación con respecto a dicho ámbito.

Las Tasas de Desocupación mensuales por entidad federativa se calculan como el promedio del mes en cuestión con los dos meses anteriores (promedio móvil de tres con extremo superior). Este tratamiento busca compensar la variabilidad de los datos mensuales a niveles con mayor desagregación, ya que las cifras de donde se obtienen los indicadores mensuales de ocupación y empleo resultan de utilizar un tercio de la muestra total de viviendas. Por lo anterior, la interpretación de las tasas de desocupación mensual por entidad federativa debe centrarse en sus tendencias, más que en los datos puntuales. Estos últimos deberán considerarse como cifras preliminares de la información trimestral.

Es importante destacar que la gran mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales. Éstos son efectos periódicos que se repiten cada año y cuyas causas pueden considerarse ajenas a la naturaleza económica de las series, como son las festividades, el hecho de que algunos meses tienen más días que otros, los períodos de vacaciones escolares, el efecto del clima en las diferentes estaciones del año, y otras fluctuaciones estacionales como, por ejemplo, la elevada producción de juguetes en los meses previos a la Navidad provocada por la expectativa de mayores ventas en diciembre.

En este sentido, la desestacionalización o ajuste estacional de series económicas consiste en remover estas influencias intra-anales periódicas, debido a que su presencia dificulta diagnosticar o describir el comportamiento de una serie económica al no poder comparar adecuadamente un determinado trimestre con el inmediato anterior. Analizar la serie desestacionalizada ayuda a realizar un mejor diagnóstico y pronóstico de la evolución de la misma, ya que facilita la identificación de la posible dirección de los movimientos que pudiera tener la variable en cuestión, en el corto plazo. Las cifras desestacionalizadas también incluyen el ajuste por los efectos calendario (frecuencia de los días de la semana y, en su caso, la semana santa). Cabe señalar que las series desestacionalizadas de los totales se calculan de manera independiente a la de sus componentes.

**Fuente de información:**

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/ocupbol.pdf>

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/cuadrosestadisticos/GeneraCuadro.aspx?s=est&nc=618&c=25436>

## **Encuesta de Expectativas de Empleo (Manpower)**

El pasado 10 de septiembre del año en curso, la empresa ManpowerGroup publicó los resultados de la Encuesta de Expectativas de Empleo correspondiente al cuarto trimestre de 2013. A continuación se presenta el documento íntegro.

### **Encuesta de Expectativas de Empleo Manpower, Global\***

A más de 65 mil directores de recursos humanos en 42 países y territorios se les preguntó: “¿Prevé usted movimientos laborales en su organización para el próximo trimestre (octubre–diciembre), en comparación con el trimestre actual?”.

Con base en las respuestas de los empleadores, se espera que las condiciones generales del mercado de trabajo permanezcan en su mayoría positivas en 29 de los 42 países y territorios, con empleadores reportando aumentar sus plantillas laborales durante el cuarto trimestre de 2013. A nivel global, las expectativas de contratación se fortalecen en India, Taiwán, Panamá, Singapur y Brasil. Las oportunidades más débiles para los buscadores de empleo se esperan en Italia, España y Finlandia.

Se espera que las plantillas laborales crezcan en cada uno de los ocho países y territorios de la región Asia–Pacífico, siendo India quien presentará los planes de contratación más optimistas para el cuarto trimestre 2013 a nivel global.

En la región Europa, Medio Oriente y África (EMOA), las intenciones de contratación son solo más débiles que el trimestre anterior. Los empleadores prevén aumentar trabajos en 11 de los 24 países para el cuarto trimestre de 2013. En Turquía se reportan los planes de contratación más fuertes de la región, mientras que la tendencia más débil se informa en Italia. Los empleadores siguen siendo cautelosamente optimistas

---

\* Los comentarios en las siguientes secciones se basan en datos ajustados en los casos en que estén disponibles.

en Reino Unido, donde la tendencia mejora en casi todos los sectores en comparación trimestral y anual.

Los planes de contratación en América siguen siendo positivos en cada uno de los 10 países participantes del estudio. Los empleadores en Panamá prevén el ritmo de contratación más fuerte de la región para el cuarto trimestre, mientras que en Argentina se reportan las expectativas menos optimistas. Después de cuatro años de mejora continua, la tendencia en Estados Unidos de Norteamérica es la más optimista alcanzada desde el segundo trimestre de 2008. Se espera que el ritmo de contratación en Brasil permanezca estable en los próximos tres meses a pesar de una disminución considerable en comparación anual. Mientras tanto, se espera que la actividad de contratación permanezca a un ritmo constante en México y Canadá.

**ENCUESTA DE EXPECTATIVAS DE EMPLEO MANPOWER, GLOBAL**  
**-Por ciento-**

	Tendencia Neta del Empleo Nacional			Comparativo trimestral	Comparativo anual
	4T 2012	3T 2013	4T 2013		
<b>América</b>					
Argentina	3 (6) <sup>L/</sup>	7 (9) <sup>L/</sup>	6 (9) <sup>L/</sup>	-1 (0) <sup>L/</sup>	3 (3) <sup>L/</sup>
Brasil	24 (28) <sup>L/</sup>	28 (23) <sup>L/</sup>	13 (19) <sup>L/</sup>	-15 (-4) <sup>L/</sup>	-11 (-9) <sup>L/</sup>
Canadá	9 (11) <sup>L/</sup>	15 (10) <sup>L/</sup>	8 (10) <sup>L/</sup>	-7 (0) <sup>L/</sup>	-1 (-1) <sup>L/</sup>
Colombia	19 (17) <sup>L/</sup>	16 (15) <sup>L/</sup>	15 (13) <sup>L/</sup>	-1 (-2) <sup>L/</sup>	-4 (-4) <sup>L/</sup>
Costa Rica	18 (15) <sup>L/</sup>	5 (9) <sup>L/</sup>	13 (10) <sup>L/</sup>	8 (1) <sup>L/</sup>	-5 (-5) <sup>L/</sup>
Estados Unidos de Norteamérica	8 (11) <sup>L/</sup>	16 (12) <sup>L/</sup>	10 (13) <sup>L/</sup>	-6 (1) <sup>L/</sup>	2 (2) <sup>L/</sup>
Guatemala	14 (14) <sup>L/</sup>	9 (11) <sup>L/</sup>	18 (18) <sup>L/</sup>	9 (7) <sup>L/</sup>	4 (4) <sup>L/</sup>
México	17 (18) <sup>L/</sup>	19 (18) <sup>L/</sup>	14 (15) <sup>L/</sup>	-5 (-3) <sup>L/</sup>	-3 (-3) <sup>L/</sup>
Panamá	26	24	24	0	-2
Perú	23 (22) <sup>L/</sup>	23 (24) <sup>L/</sup>	17 (16) <sup>L/</sup>	-6 (-8) <sup>L/</sup>	-6 (-6) <sup>L/</sup>
<b>Asia-Pacífico</b>					
Australia	9 (9) <sup>L/</sup>	5 (6) <sup>L/</sup>	3 (3) <sup>L/</sup>	-2 (-3) <sup>L/</sup>	-6 (-6) <sup>L/</sup>
China	16 (14) <sup>L/</sup>	12 (13) <sup>L/</sup>	14 (13) <sup>L/</sup>	2 (0) <sup>L/</sup>	-2 (-1) <sup>L/</sup>
Hong Kong	12 (11) <sup>L/</sup>	14 (13) <sup>L/</sup>	15 (14) <sup>L/</sup>	1 (1) <sup>L/</sup>	3 (3) <sup>L/</sup>
India	18 (19) <sup>L/</sup>	26 (25) <sup>L/</sup>	40 (41) <sup>L/</sup>	14 (16) <sup>L/</sup>	22 (22) <sup>L/</sup>
Japón	7 (11) <sup>L/</sup>	14 (15) <sup>L/</sup>	12 (15) <sup>L/</sup>	-2 (0) <sup>L/</sup>	5 (4) <sup>L/</sup>
Nueva Zelanda	19 (18) <sup>L/</sup>	21 (22) <sup>L/</sup>	18 (17) <sup>L/</sup>	-3 (-5) <sup>L/</sup>	-1 (-1) <sup>L/</sup>
Singapur	19 (18) <sup>L/</sup>	15 (14) <sup>L/</sup>	21 (20) <sup>L/</sup>	6 (6) <sup>L/</sup>	2 (2) <sup>L/</sup>
Taiwán	34 (33) <sup>L/</sup>	40 (35) <sup>L/</sup>	37 (35) <sup>L/</sup>	-3 (0) <sup>L/</sup>	3 (2) <sup>L/</sup>
<b>EMOA*</b>					
Alemania	6 (5) <sup>L/</sup>	5 (4) <sup>L/</sup>	3 (2) <sup>L/</sup>	-2 (-2) <sup>L/</sup>	-3 (-3) <sup>L/</sup>
Austria	4 (4) <sup>L/</sup>	6 (3) <sup>L/</sup>	1 (1) <sup>L/</sup>	-5 (-2) <sup>L/</sup>	-3 (-3) <sup>L/</sup>
Bélgica	1 (1) <sup>L/</sup>	-3 (-3) <sup>L/</sup>	-1 (-1) <sup>L/</sup>	2 (2) <sup>L/</sup>	-2 (-2) <sup>L/</sup>
Bulgaria	5	14	4	-10	-1
Eslovaquia	-2	1	1	0	3
Eslovenia	3	7	0	-7	-3
España	-8 (-8) <sup>L/</sup>	-2 (-5) <sup>L/</sup>	-7 (-7) <sup>L/</sup>	-5 (-2) <sup>L/</sup>	1 (1) <sup>L/</sup>
Finlandia	-7	5	-6	-11	1
Francia	2 (1) <sup>L/</sup>	1 (-1) <sup>L/</sup>	0 (0) <sup>L/</sup>	-1 (1) <sup>L/</sup>	-2 (-1) <sup>L/</sup>
Grecia	-16 (-13) <sup>L/</sup>	3 (-3) <sup>L/</sup>	-4 (-1) <sup>L/</sup>	-7 (2) <sup>L/</sup>	12 (12) <sup>L/</sup>
Hungría	0 (-1) <sup>L/</sup>	0 (-1) <sup>L/</sup>	-3 (-4) <sup>L/</sup>	-3 (-3) <sup>L/</sup>	-3 (-3) <sup>L/</sup>
Irlanda	-7 (-7) <sup>L/</sup>	-5 (-7) <sup>L/</sup>	-4 (-4) <sup>L/</sup>	1 (3) <sup>L/</sup>	3 (3) <sup>L/</sup>
Israel	10	10	6	-4	-4
Italia	-11 (-8) <sup>L/</sup>	-7 (-10) <sup>L/</sup>	-17 (-13) <sup>L/</sup>	-10 (-3) <sup>L/</sup>	-6 (-5) <sup>L/</sup>
Noruega	8 (7) <sup>L/</sup>	6 (4) <sup>L/</sup>	4 (3) <sup>L/</sup>	-2 (-1) <sup>L/</sup>	-4 (-4) <sup>L/</sup>
Países Bajos	-1 (-2) <sup>L/</sup>	-2 (-3) <sup>L/</sup>	-2 (-3) <sup>L/</sup>	0 (0) <sup>L/</sup>	-1 (-1) <sup>L/</sup>
Polonia	-2 (-1) <sup>L/</sup>	7 (2) <sup>L/</sup>	3 (4) <sup>L/</sup>	-4 (2) <sup>L/</sup>	5 (5) <sup>L/</sup>
Reino Unido	4 (3) <sup>L/</sup>	6 (5) <sup>L/</sup>	7 (6) <sup>L/</sup>	1 (1) <sup>L/</sup>	3 (3) <sup>L/</sup>
República Checa	0 (-1) <sup>L/</sup>	2 (-1) <sup>L/</sup>	0 (-1) <sup>L/</sup>	-2 (0) <sup>L/</sup>	0 (0) <sup>L/</sup>
Rumania	13 (12) <sup>L/</sup>	10 (5) <sup>L/</sup>	0 (0) <sup>L/</sup>	-10 (-5) <sup>L/</sup>	-13 (-12) <sup>L/</sup>
Sudáfrica	-1 (-1) <sup>L/</sup>	-1 (1) <sup>L/</sup>	5 (5) <sup>L/</sup>	6 (4) <sup>L/</sup>	6 (6) <sup>L/</sup>
Suecia	3 (3) <sup>L/</sup>	1 (-1) <sup>L/</sup>	1 (2) <sup>L/</sup>	0 (3) <sup>L/</sup>	-2 (-1) <sup>L/</sup>
Suiza	5 (4) <sup>L/</sup>	-1 (1) <sup>L/</sup>	-2 (-3) <sup>L/</sup>	-1 (-4) <sup>L/</sup>	-7 (-7) <sup>L/</sup>
Turquía	21	24	18	-6	-3

<sup>L/</sup> El número entre paréntesis es la Tendencia Neta Nacional ajustada, que resulta de quitar el impacto de las variaciones estacionales en las actividades de contratación. Este dato no está disponible para todos los países, ya que se requiere un mínimo de 17 trimestres para su cálculo.

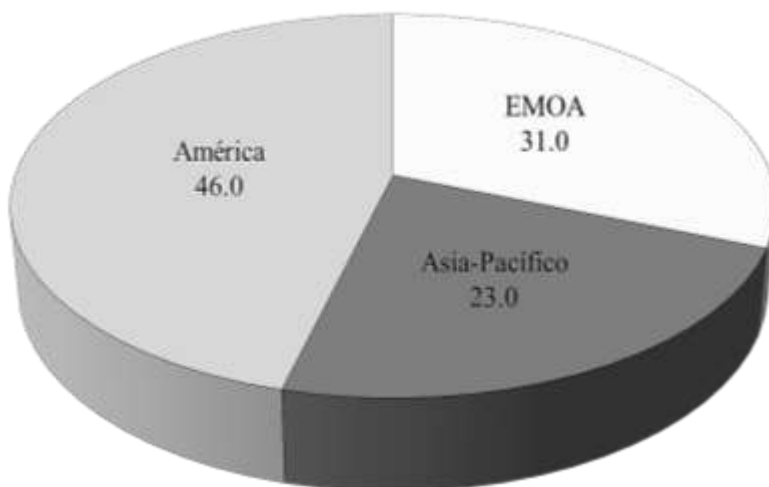
\* EMOA: Europa, Medio Oriente y África.

FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

### Proporción de respuestas según la región

La Encuesta de Expectativas de Empleo Manpower para el cuarto trimestre de 2013 se realizó a más de 65 mil directores de recursos humanos y responsables de contrataciones de organizaciones públicas y privadas por todo el mundo: 46% de los participantes pertenece a diez países de América; 23% a ocho países y territorios de la región Asia-Pacífico; y 31% a 24 países de la región EMOA.

**RESPUESTAS SEGÚN LA REGIÓN**  
**Cuarto trimestre de 2013**  
**-Por ciento-**



FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

## **Comparativo Internacional – América**

Cerca de 30 mil entrevistas se realizaron en 10 países de Norte, Centro y Sudamérica para conocer las expectativas de contratación previstas por los empleadores para el cuarto trimestre de 2013.

La tendencia sigue siendo positiva en toda la región. Las expectativas de empleo son más fuertes en Panamá, Brasil y Guatemala y (al igual que en trimestre anterior) más débiles en Argentina, Canadá y Costa Rica.

Se espera que el ritmo de contratación en Panamá permanezca optimista en el próximo trimestre con expectativas favorables en cada uno de los sectores del país.

La tendencia de Brasil sigue siendo más fuerte que en la mayoría de los países que participan en la Encuesta de Expectativas de Empleo Manpower, pero la demanda de trabajadores está disminuyendo y la expectativa se debilita en la mayoría de los sectores y regiones en comparación trimestral y anual.

Las oportunidades para los buscadores de empleo siguen creciendo en Estados Unidos de Norteamérica, la tendencia se sitúa en su nivel más alto desde el segundo trimestre de 2008. Los planes de contratación se reducen ligeramente en México en comparación trimestral y anual. Sin embargo, las expectativas siguen siendo positivas en cada uno de los sectores y regiones del país.

En Argentina, mientras tanto, los empleadores esperan sólo un modesto crecimiento del empleo en el cuarto trimestre de 2013.

## Argentina



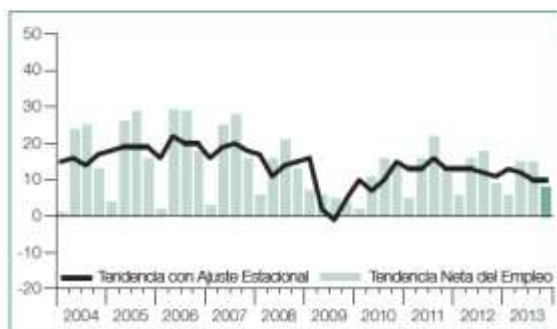
Argentina se unió al programa en Q1 2007.

## Brasil



Brasil se unió al programa en Q4 2009.

## Canadá

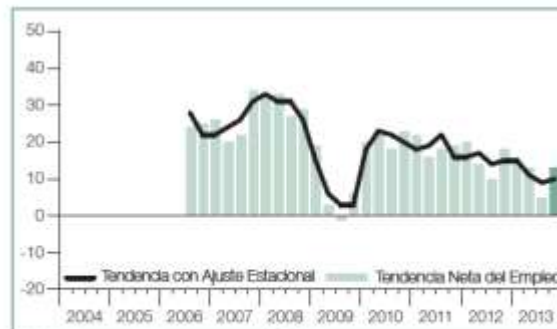


## Colombia



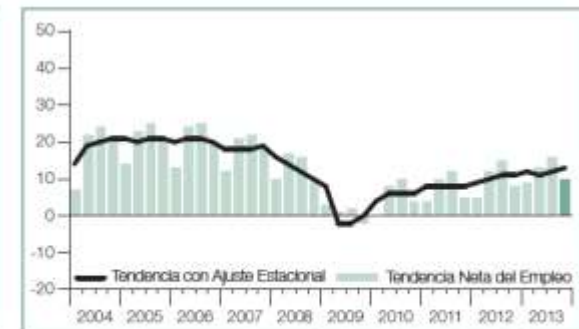
Colombia se unió al programa en Q4 2008.

## Costa Rica



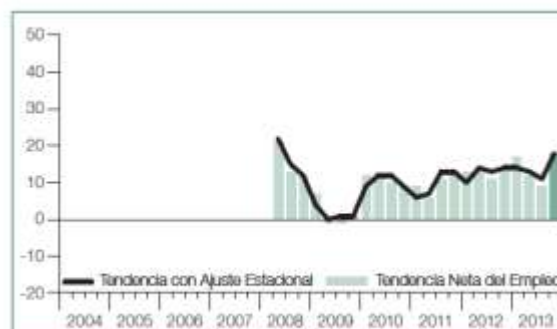
Costa Rica se unió al programa en Q3 2006.

## Estados Unidos de Norteamérica



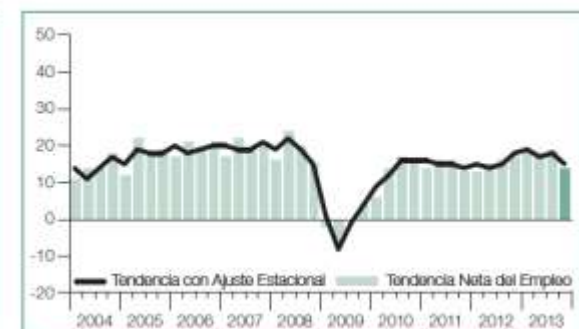
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

## Guatemala



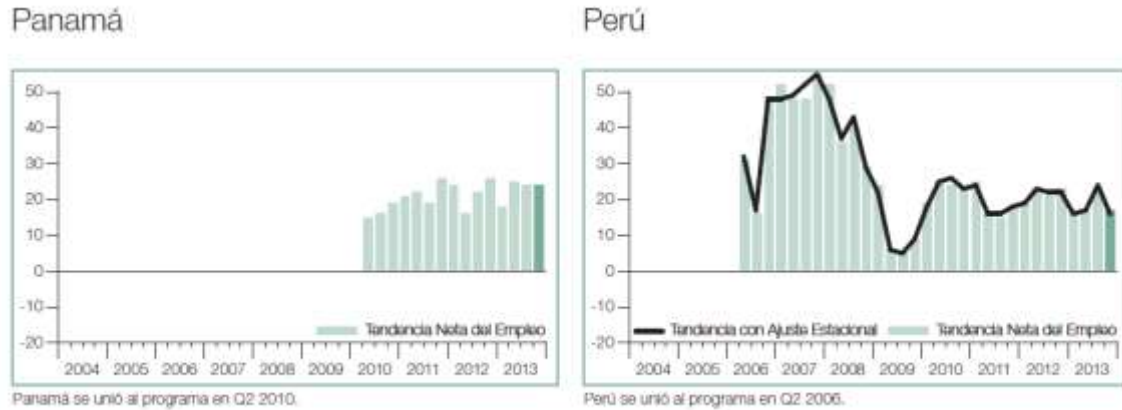
Guatemala se unió al programa en Q2 2008.

## México



La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.





FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

### Comparativo Internacional – Asia-Pacífico

ManpowerGroup entrevistó a casi 15 mil empleadores en ocho países y territorios en la región Asia Pacífico para medir las expectativas de contratación previstas para el cuarto trimestre de 2013. Se registran pronósticos positivos para toda la región, en comparación trimestral los planes de contratación son más fuertes en tres países, pero disminuyen en dos. En comparación anual, la expectativa mejora en cinco países y territorios, pero se debilita en los tres restantes. La Tendencia Neta del Empleo más optimista es reportada en India, Taiwán y Singapur. Mientras tanto, la expectativa en Australia continua con la tendencia menos optimista, disminuyendo a su nivel más bajo en más de cuatro años.

La Tendencia Neta del Empleo de India repunta considerablemente en comparación con el trimestre anterior, los empleadores reportan mayor confianza en casi todos los sectores y regiones en comparación trimestral y anual. Los buscadores de empleo se pueden beneficiar del aumento de la demanda de talento en las empresas de Tecnología, Banca y Construcción. Por otra parte, a pesar del resurgimiento de un fuerte crecimiento en las zonas industrializadas establecidas en la India, se espera que el crecimiento del empleo sea aún más fuerte en los lugares menos industrializados de

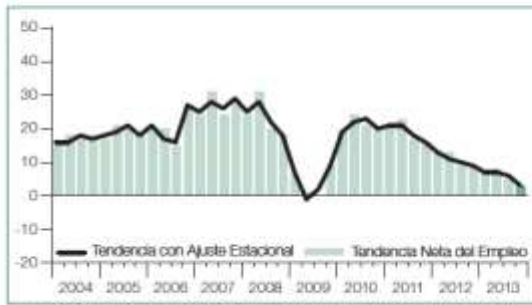
la región Norte incluidos los estados de Jharkhand y Bihar. Sin embargo, las habilidades de empleabilidad siguen siendo un desafío para los directores de recursos humanos de India. Muchos reconocen que hay una gran cantidad de graduados en negocios e ingeniería, pero muchos de ellos carecen de las habilidades sociales que son cada vez más necesarias en la India que está más interconectada con el mercado global.

Las oportunidades para los buscadores de empleo siguen siendo buenas en Taiwán. Los empleadores son sumamente optimistas en todos los sectores. Las expectativas son positivas y mejoran en cinco de los seis sectores en comparación anual con crecimiento en las oportunidades de contratación en Finanzas, Seguros y Bienes Raíces, y Minería y Construcción, en comparación anual. Las intenciones de contratación también son positivas en Japón, donde la tendencia mejora en todos los sectores en comparación anual.

En China, la expectativa sigue siendo positiva en todas las regiones y sectores. Sin embargo, los planes de contratación de los empleadores siguen disminuyendo en comparación anual en la mayoría de los sectores y regiones. Las disminuciones más notorias las presenta Minería y Construcción, Transporte y Servicios Públicos.

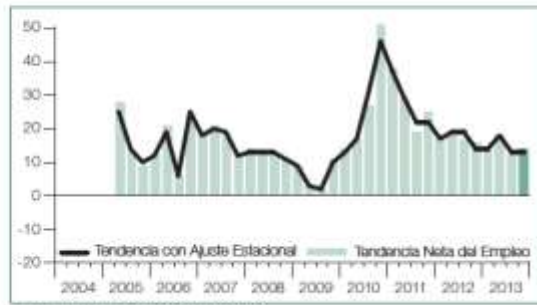
Los empleadores en Australia son menos optimistas y por sexto trimestre consecutivo reportan los planes de contratación más débiles de la región. Gran parte de esta incertidumbre se deriva del fuerte y constante declive de la industria minera del país, así como las industrias asociadas, como la construcción y el transporte.

Australia



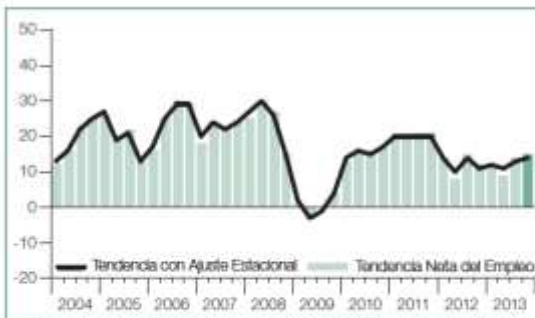
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

China



China se unió al programa en Q2 2005.

Hong Kong



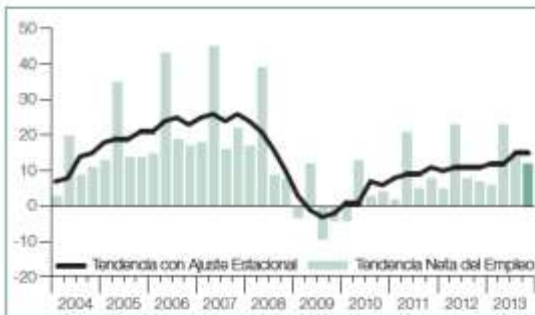
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

India

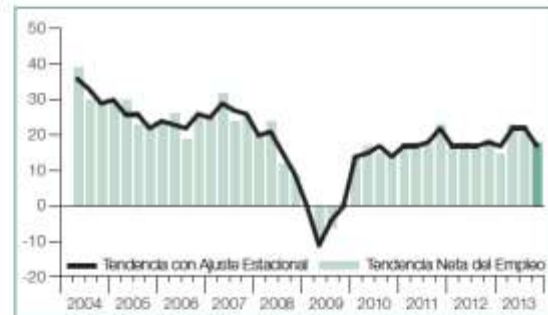


India se unió al programa en Q3 2005.

Japón

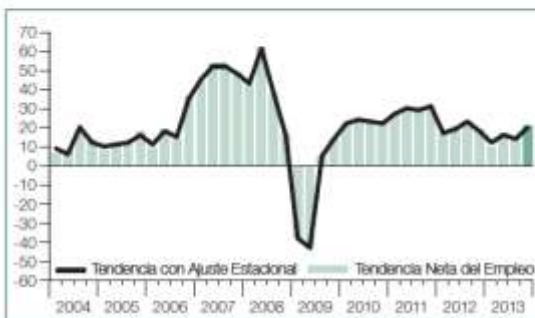


Nueva Zelanda

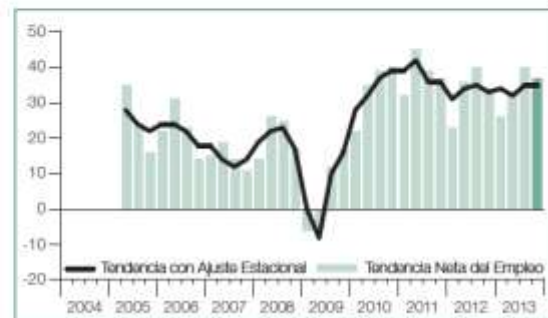


Nueva Zelanda se unió al programa en Q2 2004.  
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Singapur



Taiwán



Taiwán se unió al programa en Q2 2005.

## **Comparativo Internacional – Europa, Medio Oriente y África (EMOA)**

ManpowerGroup entrevistó a más de 20 mil empleadores alrededor de 24 países en Europa, Medio Oriente y África (EMOA) para medir las expectativas de contratación para el cuarto trimestre 2013. Se espera un ritmo de contratación diverso en toda la región. Se registran intenciones de contratación positivas en 11 países y negativas en 10 para el próximo trimestre 2013. En comparación con el trimestre anterior, los planes de contratación mejoran en sólo en ocho países y se debilitan en 13. La confianza de los empleadores cae de forma más pronunciada en comparación anual; la tendencia se debilita en 15 países y mejora sólo en ocho. Las oportunidades de contratación más grandes se esperan en Turquía, Israel y Reino Unido; las más débiles en Italia, España y Finlandia.

Los empleadores en Turquía continúan reportando los planes de contratación más fuertes de la región. Y pese a la ligera disminución de la tendencia del país en comparación trimestral y anual, la expectativa sigue siendo positiva en todos los sectores y regiones, con aumentos en las plantillas laborales del país en Manufactura, Farmacéutica y sectores Comerciales.

En otras partes de la región, los planes de contratación son claramente más inciertos. Se espera que las oportunidades para los buscadores de trabajo se mantengan escasas en Francia.

Los empleadores en Alemania informan su expectativa más débil desde el cuarto trimestre de 2009. Sin embargo, la tasa de desempleo en el país es la segunda más baja de la Unión Europea y la gran mayoría de los empleadores dicen que planean mantener sus plantillas actuales intactas en los próximos tres meses. Las oportunidades para los solicitantes de empleo siguen siendo favorables en los sectores Finanzas y Negocios, pero la actividad de contratación en el sector Manufactura se espera permanezca

relativamente moderada. Mientras tanto, la tendencia en Suiza ha resultado una vez más negativa y coincide con las expectativas menos optimistas jamás reportadas por los empleadores suizos. Los empleadores holandeses informan un pronóstico negativo por sexto trimestre consecutivo, a pesar de una perspectiva moderadamente optimista del sector de Construcción.

En el Reino Unido los empleadores responden a los signos alentadores en el mercado y continúan reportando planes de contratación cautelosamente optimistas. Los buscadores de empleo pueden esperar beneficiarse de aumentos constantes en el sector Finanzas y Negocios.

Alemania



Austria



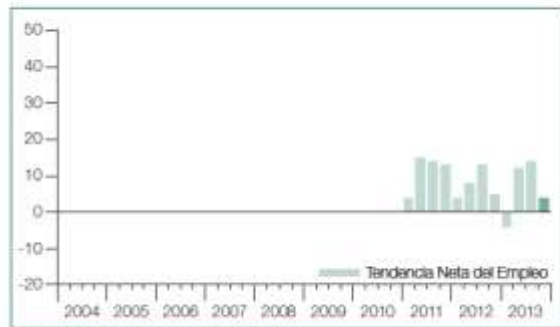
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Bélgica



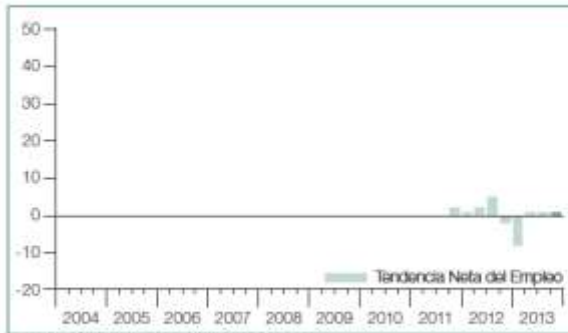
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Bulgaria



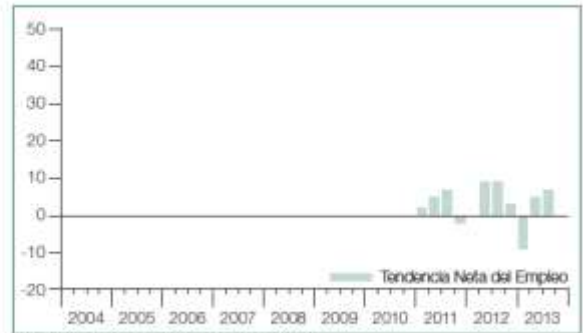
Bulgaria se unió al programa en Q1 2011.

Eslovaquia



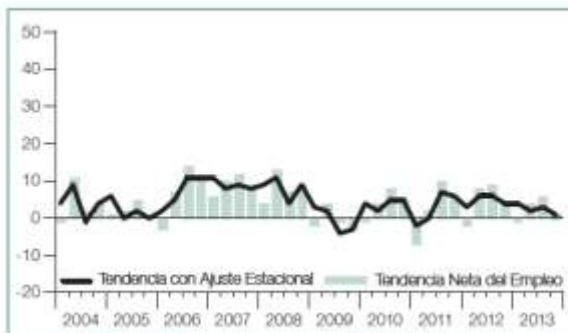
Eslovaquia se unió al programa en Q4 2011.

Eslovenia



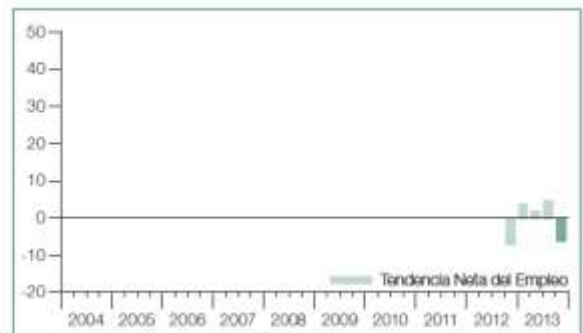
Eslovenia se unió al programa en Q1 2011.  
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

España



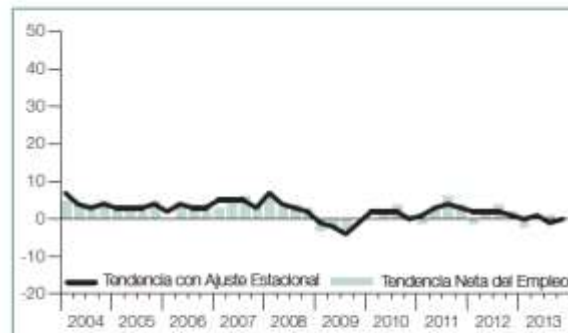
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Finlandia



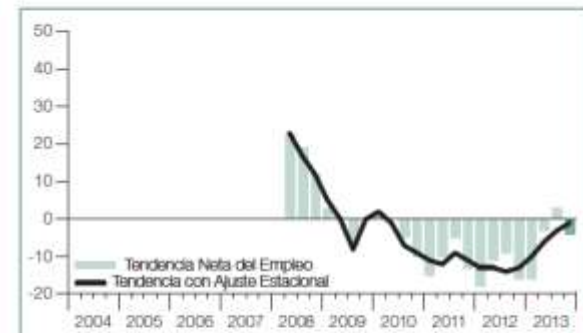
Finlandia se unió al programa en Q4 2012.

Francia



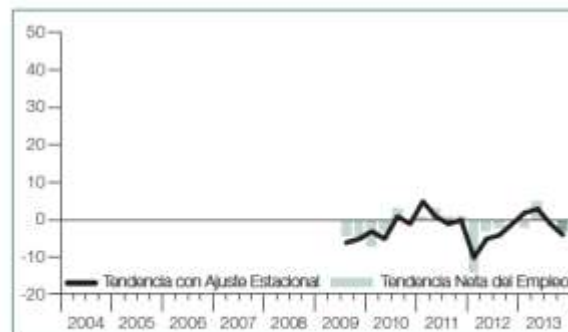
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Grecia



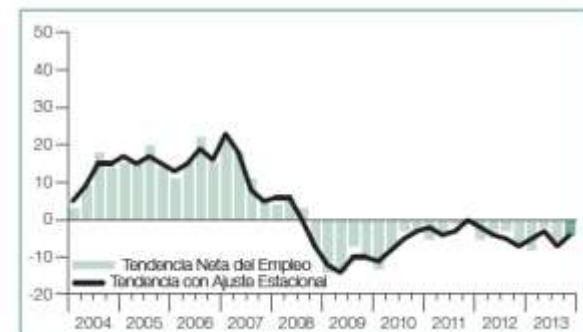
Grecia se unió al programa en Q2 2008.  
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Hungría



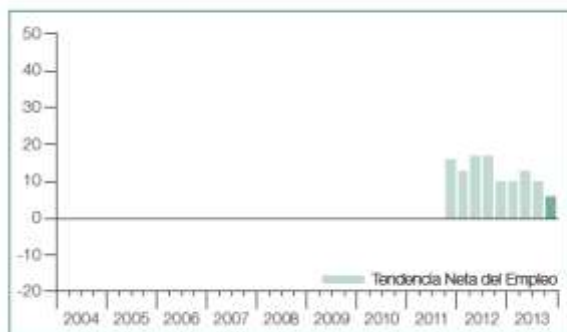
Hungría se unió al programa en Q3 2009.  
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Irlanda



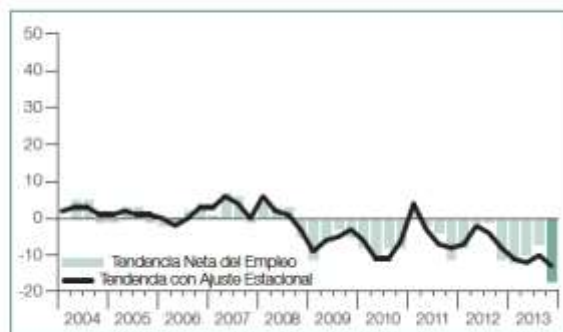
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Israel



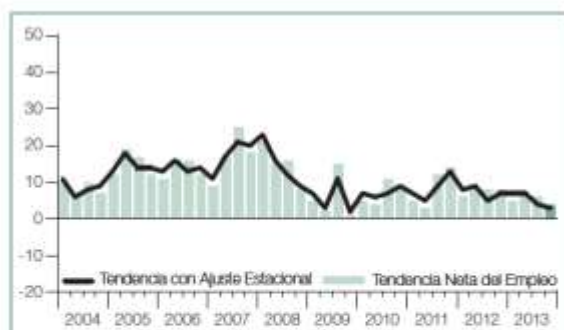
Israel se unió al programa en Q4 2011.

Italia

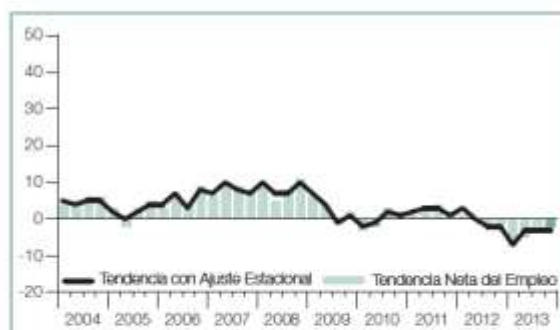


La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Noruega

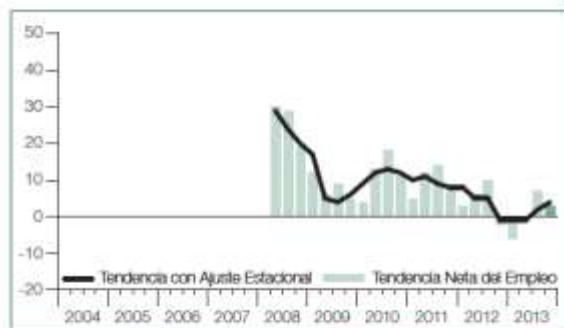


Países Bajos



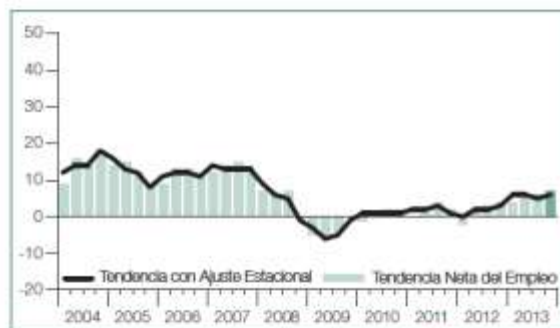
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Polonia



Polonia se unió al programa en Q2 2008.  
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Reino Unido



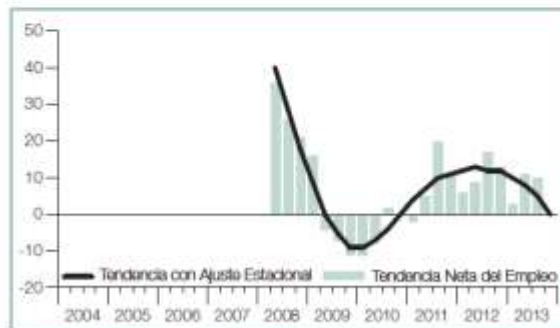
La ausencia de barra correspondió a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

República Checa



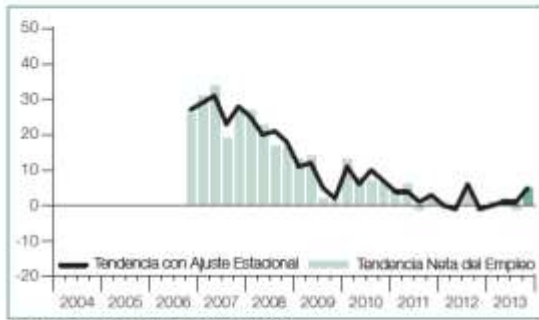
República Checa se unió al programa en Q2 2008.  
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Rumania



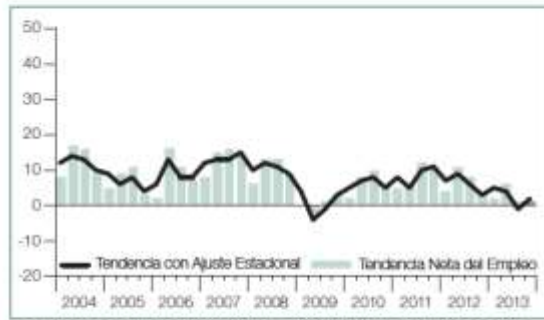
Rumania se unió al programa en Q2 2008.  
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Sudáfrica



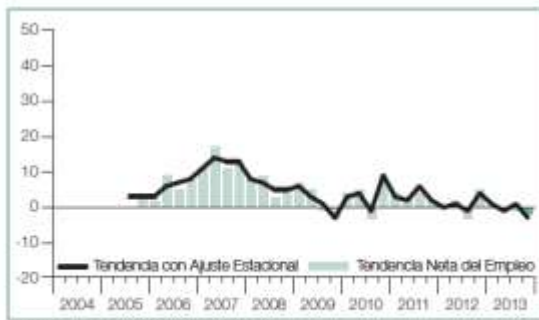
Sudáfrica se unió al programa en Q4 2006.  
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Suecia



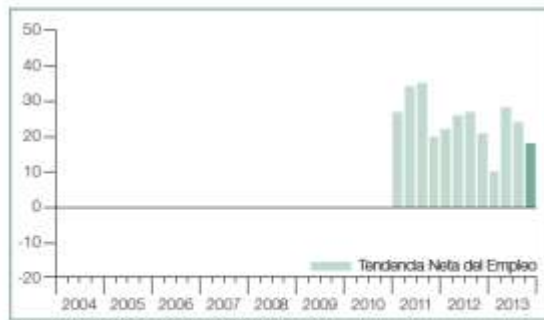
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Suiza



Suiza se unió al programa en Q3 2005.  
La ausencia de barra corresponde a una Tendencia Neta del Empleo de cero.

Turquía



Turquía se unió al programa en Q1 2011.

FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.



## **Encuesta de Expectativas de Empleo Manpower, México**

La Encuesta de Expectativas de Empleo Manpower México para el cuarto trimestre de 2013 se realizó a una muestra representativa de 4 mil 801 empresarios en todo el país. A todos los participantes se les hizo la misma pregunta: “¿Prevé usted movimientos laborales en su organización para el próximo trimestre (octubre–diciembre de 2013), en comparación con el trimestre actual?”.

Para el cuarto trimestre de 2013, los empleadores reportan expectativas de contratación respetables. 23% de los empleadores anticipa un incremento en sus plantillas laborales, en tanto que el 9% anticipa una disminución y el 68% espera permanecer sin cambios. Por lo tanto, la Tendencia Neta del Empleo se ubica en 14 por ciento.

Las expectativas de contratación disminuyen cinco puntos porcentuales en comparación trimestral y tres puntos porcentuales en comparación anual.

Una vez aplicado el ajuste estacional a las cifras, la tendencia se ubica en 15%. Las expectativas de contratación disminuyen tres puntos porcentuales tanto en comparación trimestral como en comparación anual.

A partir de este punto, los comentarios en las siguientes secciones están basados en datos con ajuste estacional, a menos que se indique lo contrario.

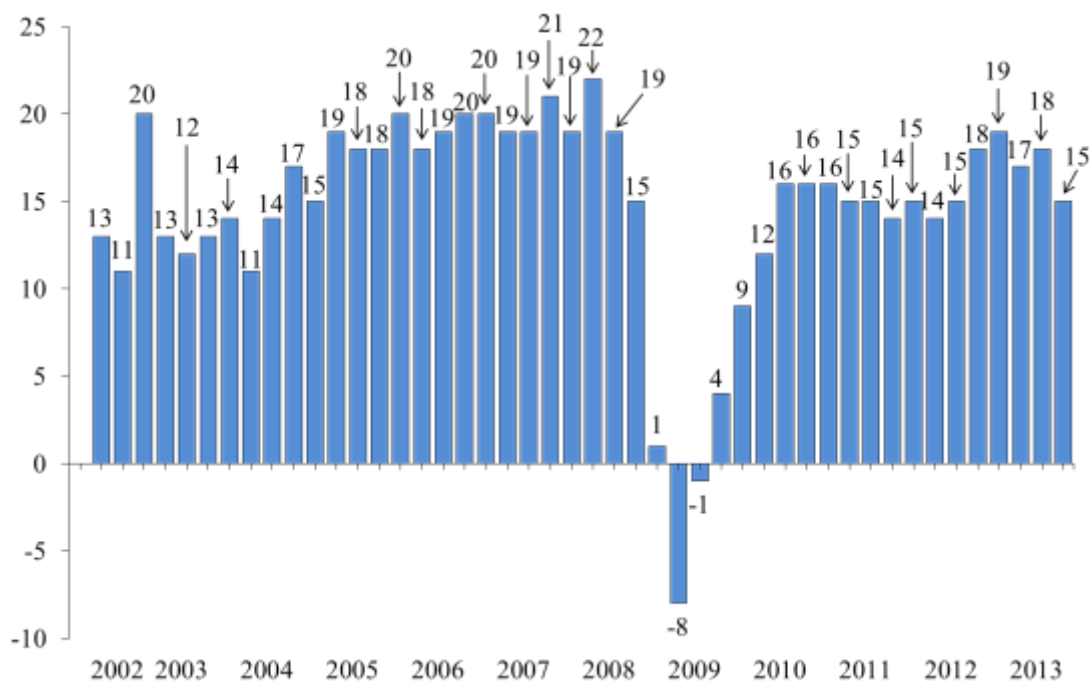
**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO EN MÉXICO**  
-Por ciento-

	Aumentará	Disminuirá	Sin cambio	No sabe	Tendencia Neta	Ajuste Estacional*
<b>Cuarto trimestre 2013</b>	<b>23</b>	<b>9</b>	<b>68</b>	<b>0</b>	<b>+14</b>	<b>+15</b>
Tercer trimestre 2013	25	6	69	0	+19	+18
Segundo trimestre 2013	25	7	67	1	+18	+17
Primer trimestre 2013	24	6	69	1	+18	+19
Cuarto trimestre 2012	24	7	68	1	+17	+18

\* La Tendencia Neta del Empleo con ajuste estacional se refiere al proceso estadístico que permite presentar los datos de la encuesta sin el efecto de las fluctuaciones (o picos) que ocurren normalmente en el transcurso del año, como resultado de eventos estacionales, tales como: ciclos agrícolas, época de huracanes, temporada decembrina, días festivos, época vacacional, etcétera. Este cálculo permite observar las tendencias actuales sin los efectos anteriores.

FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL**  
Tercer trimestre de 2002 – cuarto trimestre de 2013  
-Por ciento-

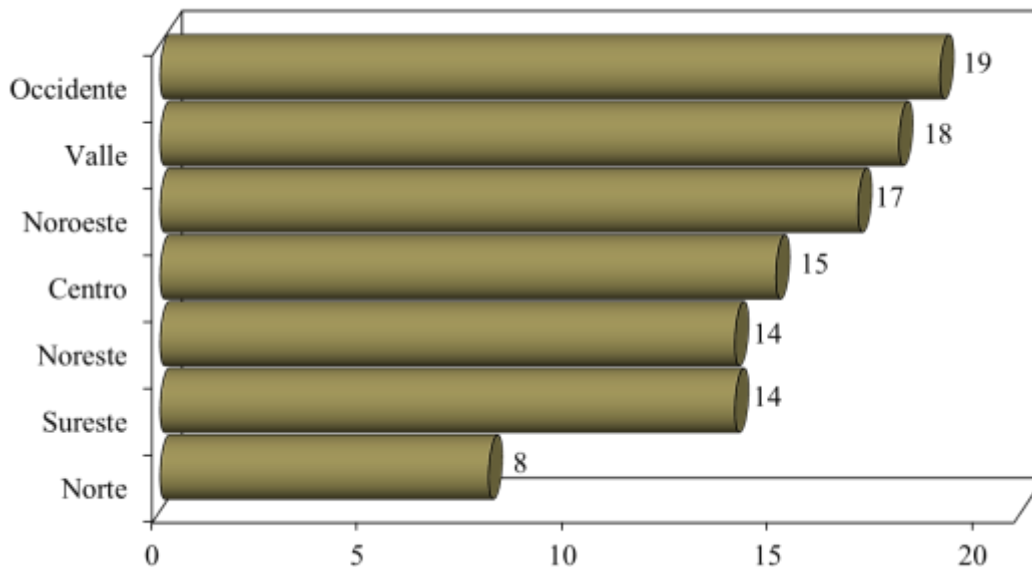


FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

## Comparativo por Región

Los empleadores en las siete regiones esperan incrementar sus plantillas durante el próximo trimestre. Los planes de contratación más optimistas los reportan los empleadores en Occidente con una Tendencia Neta del Empleo de 19%. Los empleadores de Valle reportan una tendencia optimista de 18% y la tendencia de Noroeste se ubica en 17%. Los empleadores en Centro anticipan un clima de contratación favorable con una tendencia de 15%, y una tendencia de 14% se reporta tanto en Noreste como en Sureste.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,  
POR REGIÓN**  
Cuarto trimestre de 2013  
-Por ciento-



FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

En comparación trimestral, las expectativas de contratación se debilitan en cinco de las siete regiones. La más notable disminución de seis puntos porcentuales se reporta en Norte. Las perspectivas de contratación disminuyen cuatro puntos porcentuales tanto en Noreste como en Sureste. En contraste, los planes de contratación mejoran en dos

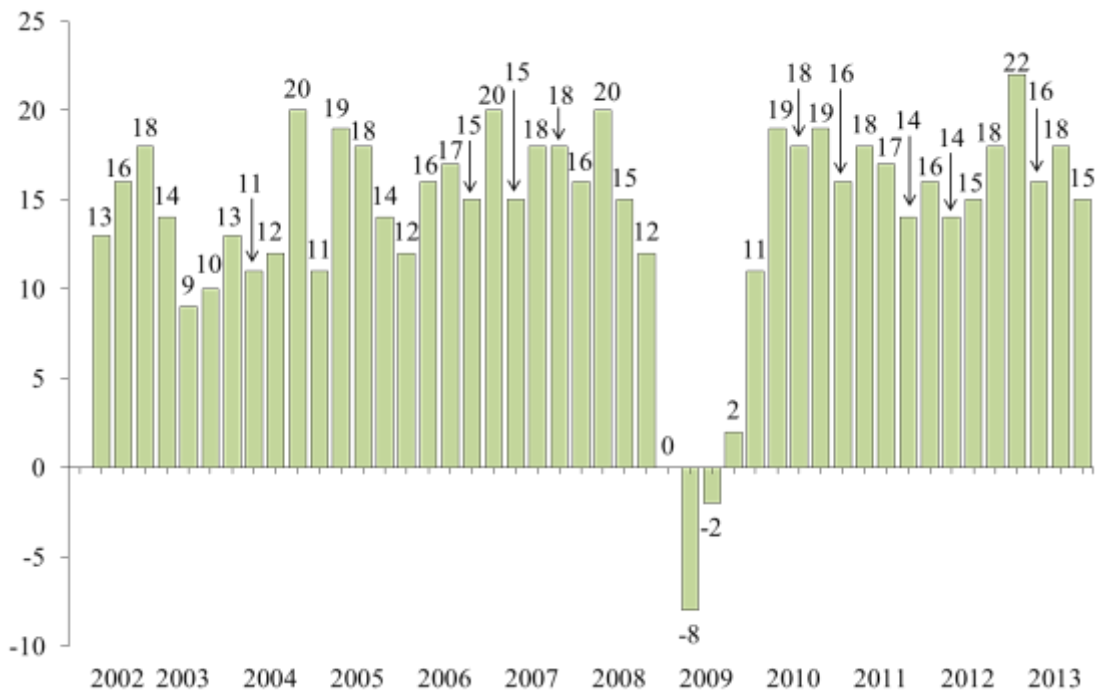
regiones, con un incremento de dos puntos porcentuales tanto en Valle como en Occidente.

En comparación con el cuarto trimestre de 2012, los empleadores reportan disminuciones en los planes de contratación en cuatro de las siete regiones. La tendencia en Noreste disminuye 12 puntos porcentuales y se contrae 10 puntos porcentuales en Norte. La tendencia se debilita tres puntos porcentuales tanto en Centro como en Valle. En contraste, las expectativas de contratación aumentan en Occidente y Sureste donde la tendencia se fortalece tres y dos puntos porcentuales, respectivamente.

## Centro<sup>7</sup>

Los empleadores anticipan un ritmo de contratación estable para el próximo trimestre con una Tendencia Neta del Empleo de 15%. Sin embargo, la tendencia disminuye dos puntos porcentuales tanto en comparación trimestral como anual.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,  
REGIÓN CENTRO**  
Tercer trimestre de 2002 - cuarto trimestre de 2013  
-Por ciento-



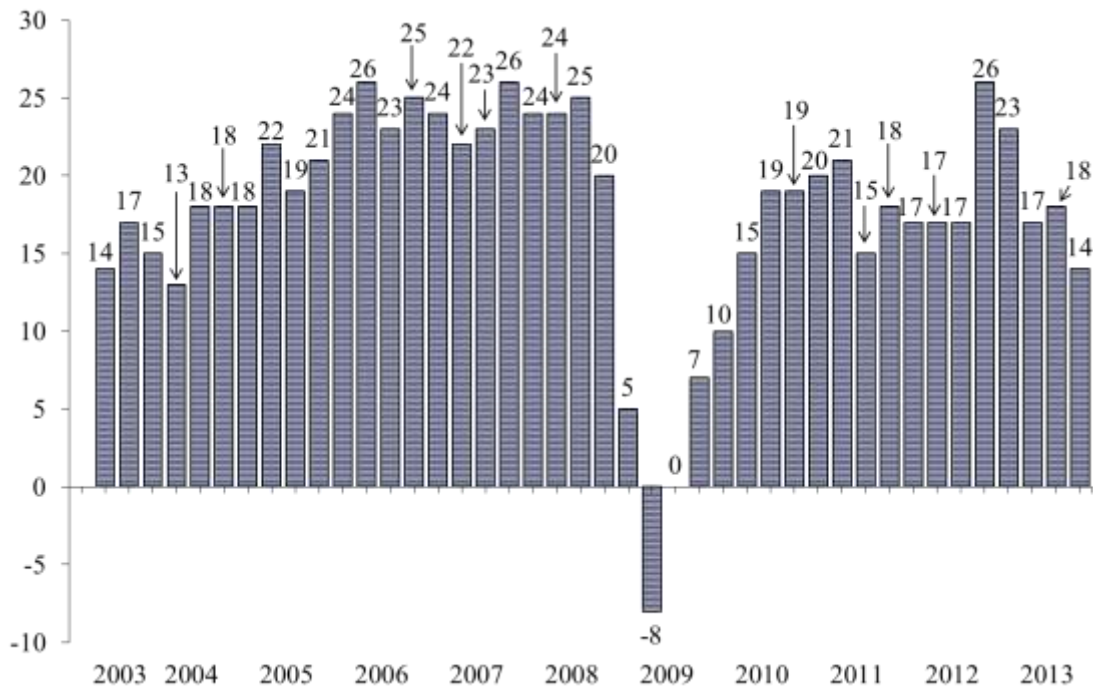
FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

<sup>7</sup> Edo. de México (parcial – no Zona Conurbada del Valle de México), Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

## Noreste<sup>8</sup>

Se anticipa una moderada actividad de contratación para octubre-diciembre con una Tendencia Neta del Empleo de 14%. Sin embargo, la tendencia es la menos optimista desde el primer trimestre 2010. Las expectativas de contratación disminuyen cuatro puntos porcentuales en comparación trimestral y 12 puntos porcentuales en comparación anual.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,  
REGIÓN NORESTE**  
Tercer trimestre de 2003 - cuarto trimestre de 2013  
-Por ciento-



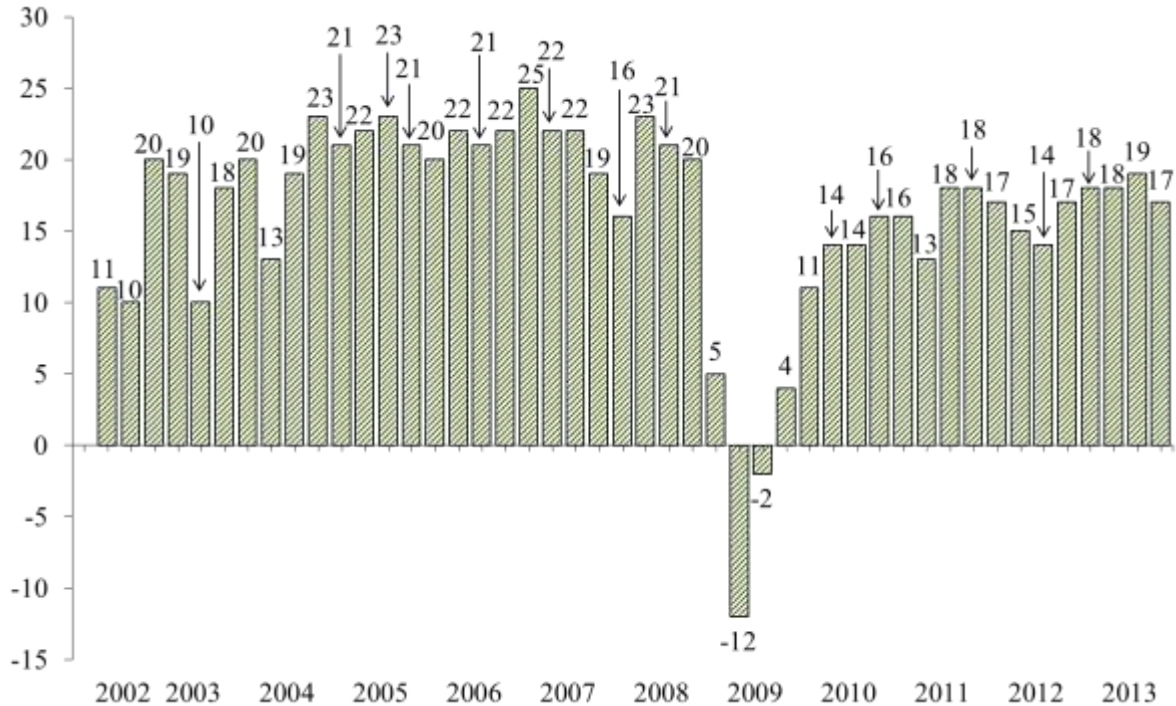
FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

<sup>8</sup> Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz (parcial – Zona Norte).

**Noroeste<sup>9</sup>**

Los buscadores de empleo pueden esperar un ritmo de contratación optimista en el próximo trimestre de acuerdo con los empleadores quienes reportan una Tendencia Neta del Empleo de 17%. Las intenciones de contratación se debilitan dos puntos porcentuales en comparación trimestral pero permanecen sin cambios en contratación anual.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,  
REGIÓN NOROESTE  
Tercer trimestre de 2002 - cuarto trimestre de 2013  
-Por ciento-**



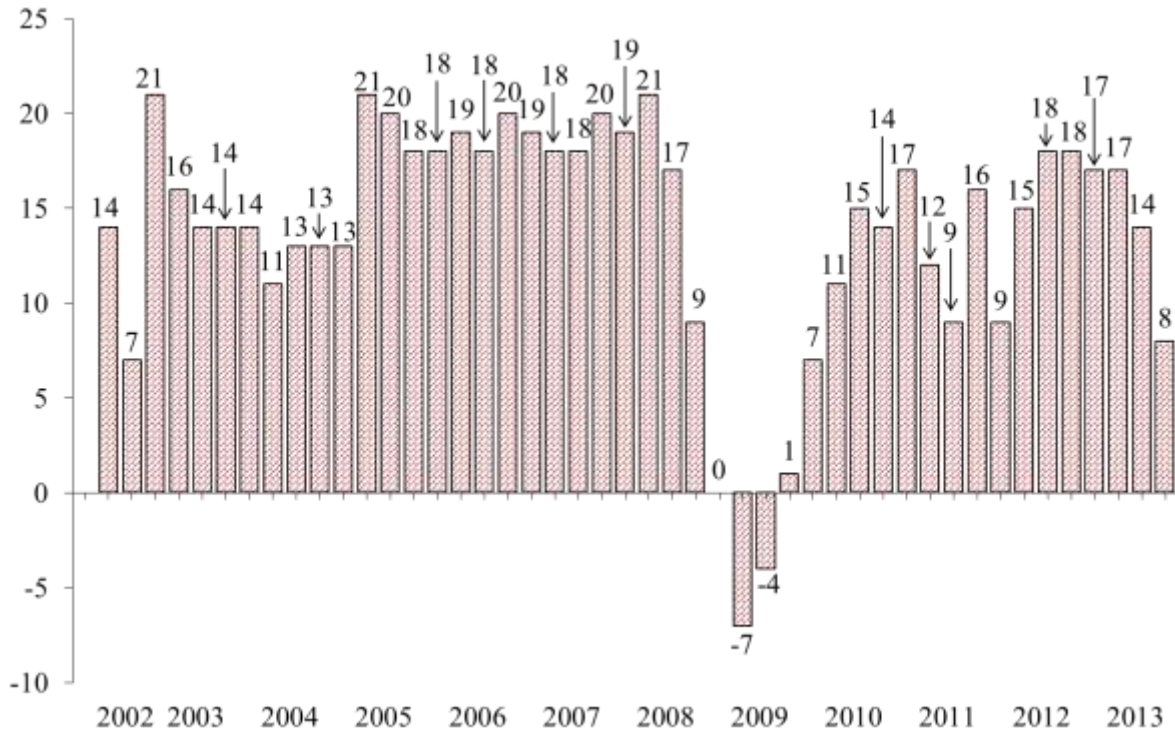
FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

<sup>9</sup> Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora.

## Norte<sup>10</sup>

Con una Tendencia Neta del Empleo de 8% para el próximo trimestre, los empleadores anticipan algunos incrementos en sus plantillas laborales. Sin embargo, la tendencia es la más baja desde el primer trimestre de 2010. Las expectativas de contratación disminuyen seis puntos porcentuales en comparación con el trimestre anterior y 10 puntos porcentuales en comparación anual.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,  
REGIÓN NORTE**  
Tercer trimestre de 2002 - cuarto trimestre de 2013  
-Por ciento-



FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

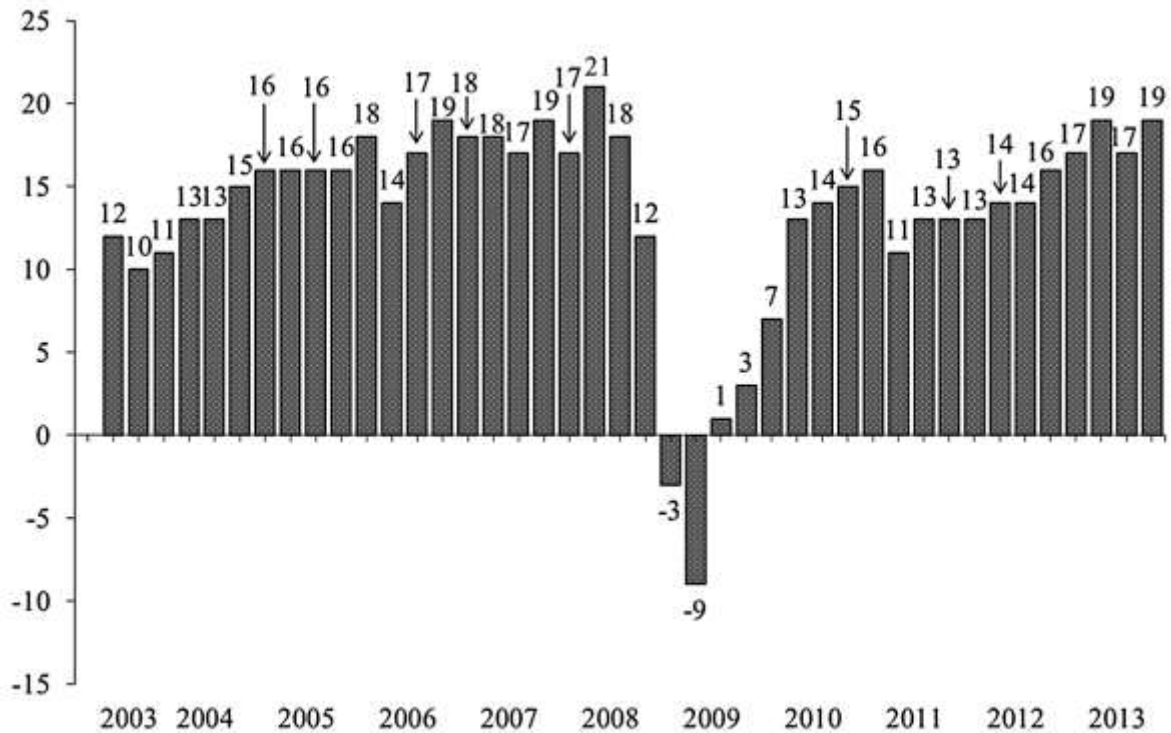
<sup>10</sup> Chihuahua, Coahuila, Durango y Zacatecas.



## Occidente<sup>11</sup>

Los buscadores de empleo pueden esperar un clima de contratación positivo en el siguiente trimestre ya que los empleadores reportan una Tendencia Neta del Empleo de 19%. Las perspectivas de contratación mejoran dos y tres puntos porcentuales tanto en comparación trimestral como en comparación anual, respectivamente.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,  
REGIÓN OCCIDENTE**  
Tercer trimestre de 2003 - cuarto trimestre de 2013  
-Por ciento-



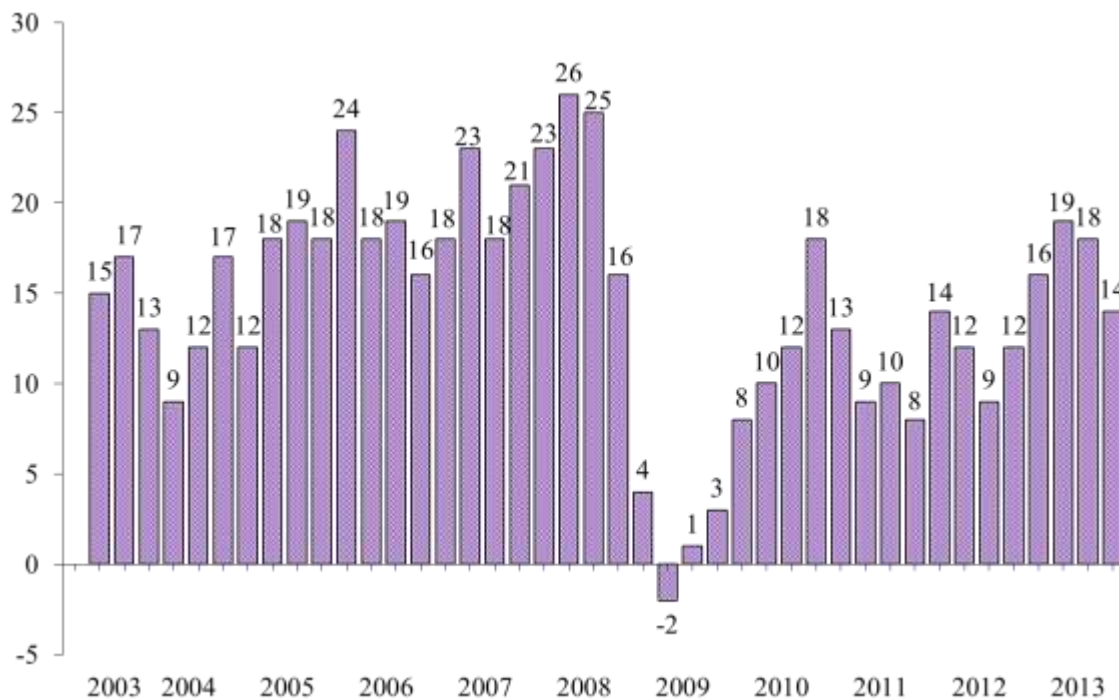
FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

<sup>11</sup> Aguascalientes, Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit.

**Sureste<sup>12</sup>**

Con una Tendencia Neta del Empleo de 14%, los empleadores en Sureste reportan moderadas intenciones de contratación para los próximos tres meses. La tendencia es cuatro puntos porcentuales más débil comparada con el trimestre anterior pero se fortalece dos puntos porcentuales en comparación anual.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,  
REGIÓN SURESTE**  
Tercer trimestre de 2003 - cuarto trimestre de 2013  
-Por ciento-



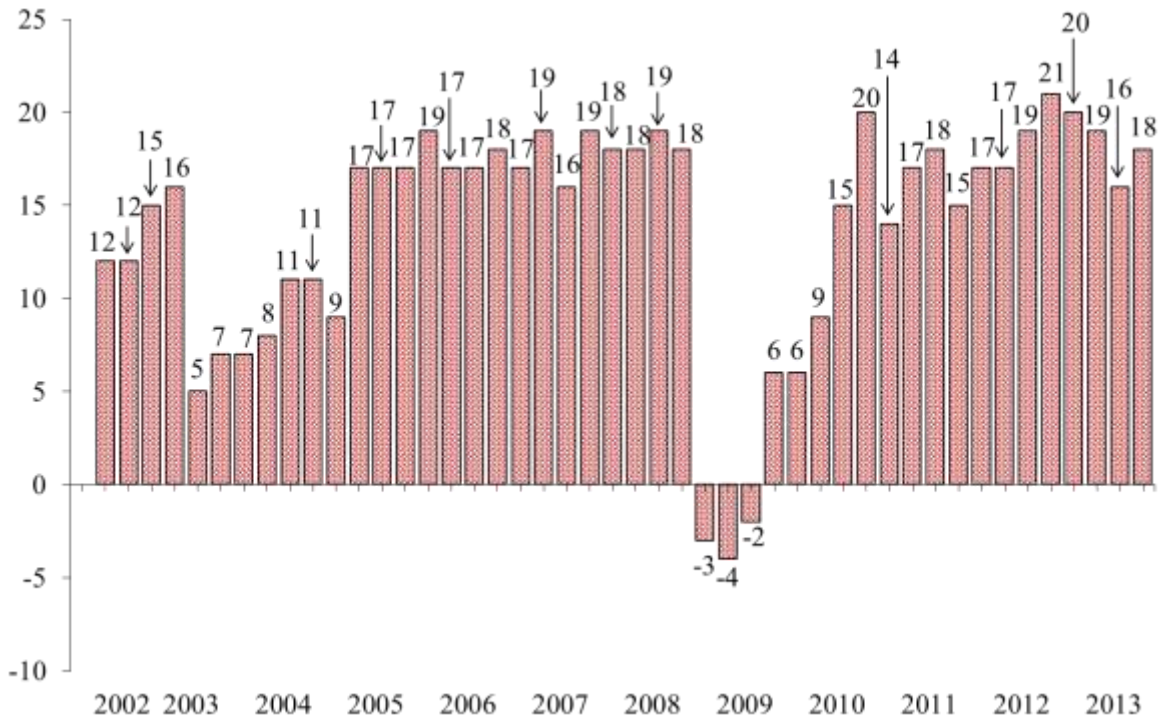
FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

<sup>12</sup> Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco Veracruz (parcial – Zona Sur) y Yucatán.

**Valle<sup>13</sup>**

Los empleadores reportan perspectivas de contratación favorables para el cuarto trimestre de 2013 con una Tendencia Neta del Empleo de 18%. Las intenciones de contratación aumentan dos puntos porcentuales en comparación trimestral y disminuyen tres puntos porcentuales en comparación con el cuarto trimestre de 2012.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,  
REGIÓN VALLE  
Tercer trimestre de 2002 - cuarto trimestre de 2013  
-Por ciento-**



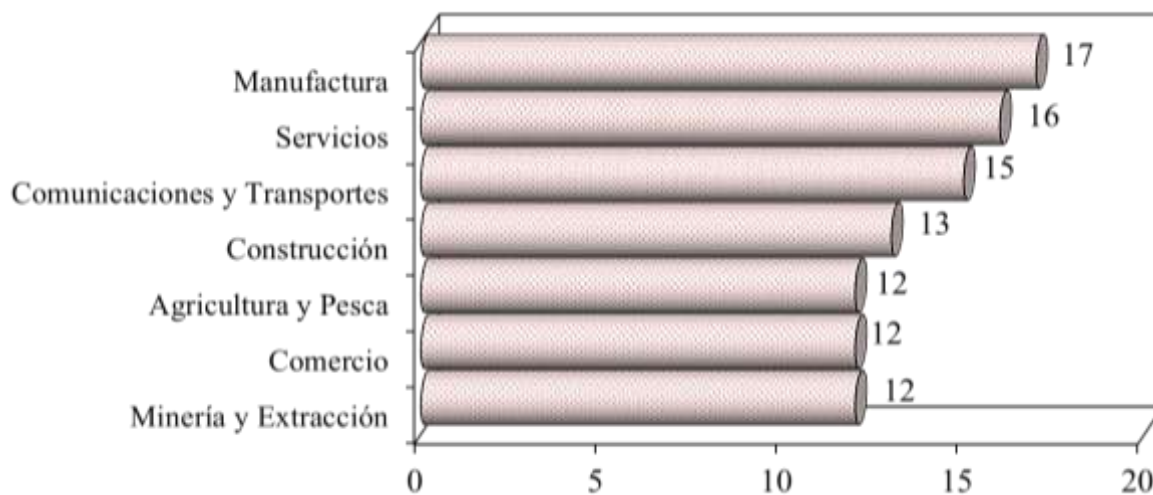
FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

<sup>13</sup> Ciudad de México y Área Conurbada del Valle de México.

## Comparativo por Sector

Los empleadores en las siete regiones anticipan un incremento en sus niveles de contratación durante el cuarto trimestre de 2013. Los planes de contratación más optimistas se reportan en Manufactura donde la Tendencia Neta del Empleo se ubica en 17%. Planes de contratación optimistas también se reportan en Servicios y Comunicaciones y Transportes con una tendencia de 16 y 15%, respectivamente. Los empleadores en Construcción prevén un ritmo de contratación estable con una tendencia de 13 por ciento.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,  
POR SECTOR  
Cuarto trimestre de 2013  
-Por ciento-**



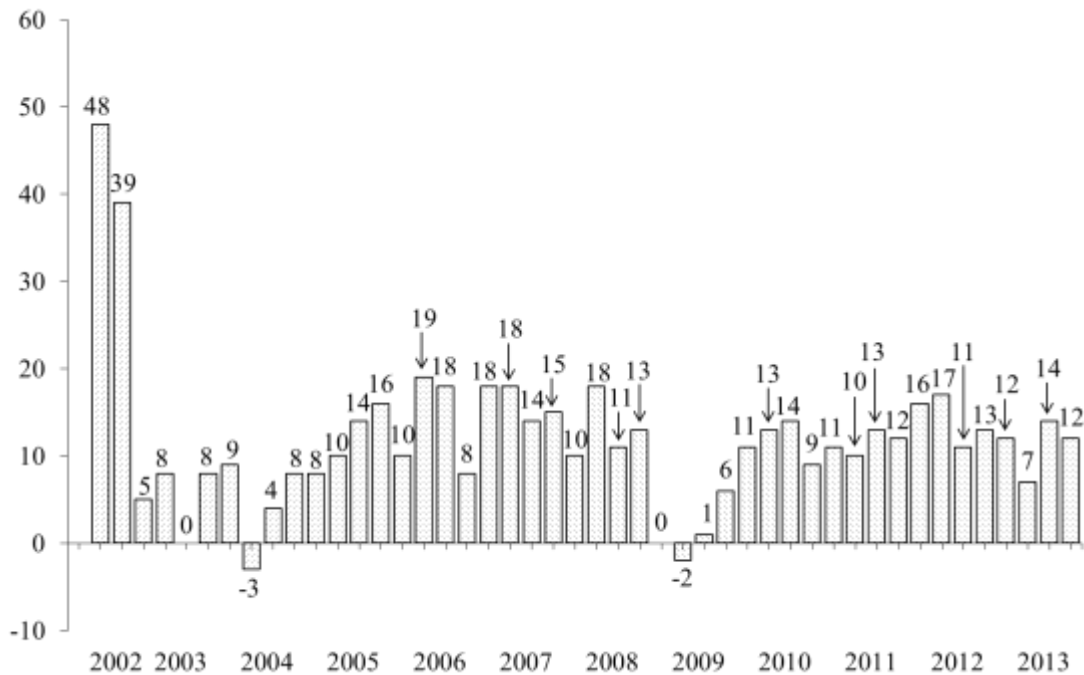
FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

En comparación trimestral, los empleadores en seis de los siete sectores reportan disminuciones. El más notable con seis puntos porcentuales es reportado en Manufactura. La tendencia disminuye cinco puntos porcentuales tanto en Comercio como en Comunicaciones y Transportes, mientras que los empleadores reportan decrementos de tres puntos porcentuales tanto en Servicios como en Construcción. En contraste Minería y Extracción reporta un incremento en las perspectivas de contratación de cuatro puntos porcentuales.

## Agricultura y Pesca

Los empleadores anticipan respetables intenciones de contratación para el próximo trimestre reportando una Tendencia Neta del Empleo de 12%. Las perspectivas de contratación disminuyen dos puntos porcentuales en comparación con el trimestre anterior y permanecen relativamente estables en comparación anual.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,  
AGRICULTURA Y PESCA**  
Tercer trimestre de 2002 - cuarto trimestre de 2013  
-Por ciento-



FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

Se prevén incrementos en los planes de contratación en seis de las siete regiones para el próximo trimestre. Los más optimistas se presentan en Occidente con una tendencia de 23%. Estables planes de contratación se anticipan en Norte y Noreste con una tendencia de 15 y 12%, respectivamente.

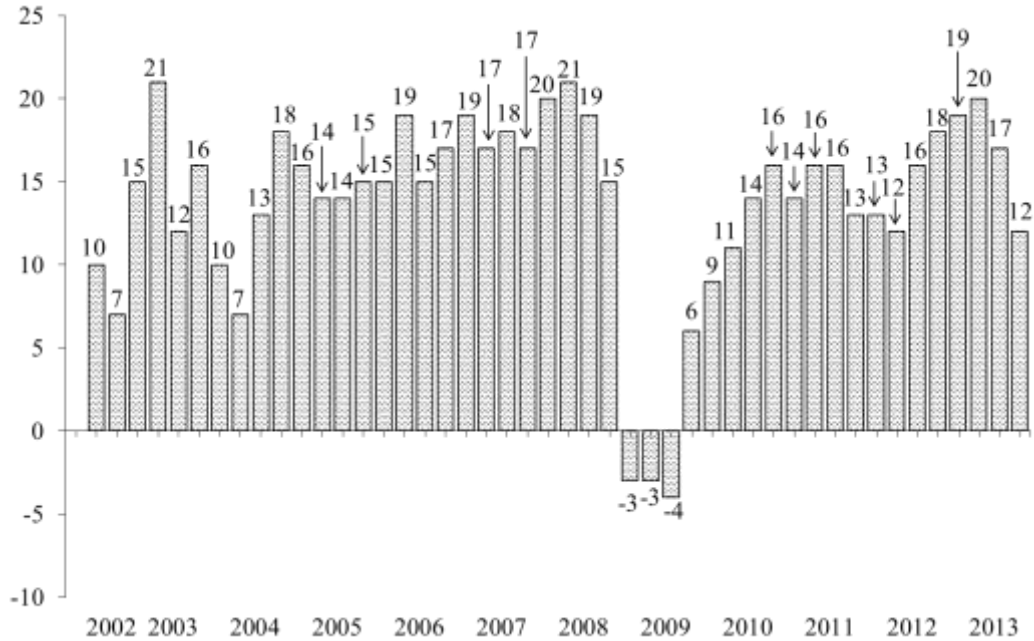
En comparación trimestral, las intenciones de contratación se debilitan en cuatro regiones. En contraste las expectativas de contratación se fortalecen en tres regiones.

En comparación con el cuarto trimestre de 2012, los planes de contratación se debilitan en tres regiones. En contraste, las expectativas de contratación se fortalecen en tres regiones.

### **Comercio**

Con una Tendencia Neta del Empleo de 12% los empleadores anticipan planes de contratación estables para el cuarto trimestre de 2103. Sin embargo, las intenciones de contratación se debilitan cinco puntos porcentuales en comparación trimestral y seis puntos porcentuales en comparación anual. Los empleadores anticipan planes de contratación optimistas en las siete regiones durante los próximos tres meses. Los planes de contratación más fuertes se reportan en Noroeste y Occidente con una tendencia de 17 y 16%, respectivamente. Perspectivas de contratación estables se reportan en Valle con una tendencia de 15%, mientras que Centro y Noreste se ubican en 13 por ciento.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,  
COMERCIO  
Tercer trimestre de 2002 - cuarto trimestre de 2013  
-Por ciento-**



FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

En comparación con el tercer trimestre de 2013, los empleadores reportan disminuciones en las intenciones de contratación en cinco regiones. Los más notables de 11 y nueve puntos porcentuales se reportan en Norte y Sureste, respectivamente. Las perspectivas de contratación permanecen sin cambios en dos regiones: Noreste y Valle.

Las intenciones de contratación se debilitan en seis regiones en comparación anual. En contraste, Occidente reporta un incremento de cuatro puntos porcentuales.



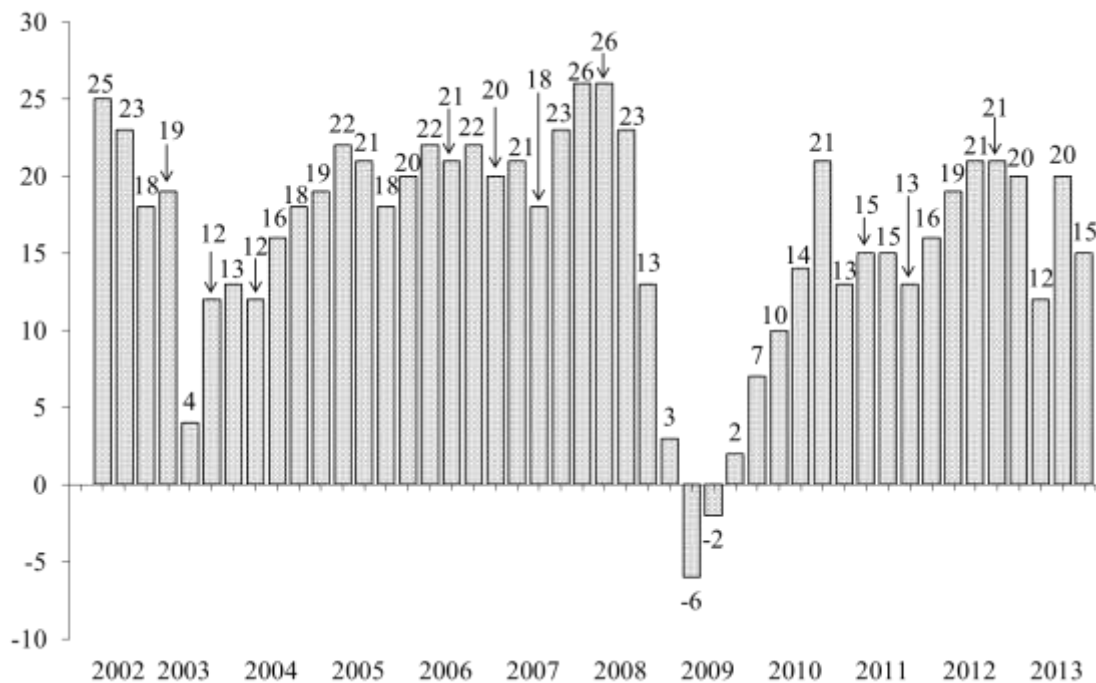
## Comunicaciones y Transportes

Los empleadores prevén un clima de contratación favorable para el próximo trimestre con una Tendencia Neta del Empleo de 15%. Sin embargo, los planes de contratación disminuyen cinco puntos porcentuales en comparación trimestral y seis puntos porcentuales en comparación anual.

### TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL, SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Tercer trimestre de 2002 - cuarto trimestre de 2013

-Por ciento-



FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

Los buscadores de empleo pueden esperar oportunidades de contratación en las siete regiones durante octubre-diciembre. Los planes de contratación más optimistas se reportan en Centro con una tendencia de 27%. Intenciones de contratación estables se reportan en Valle y Sureste, con una tendencia de 19 y 17%, respectivamente.

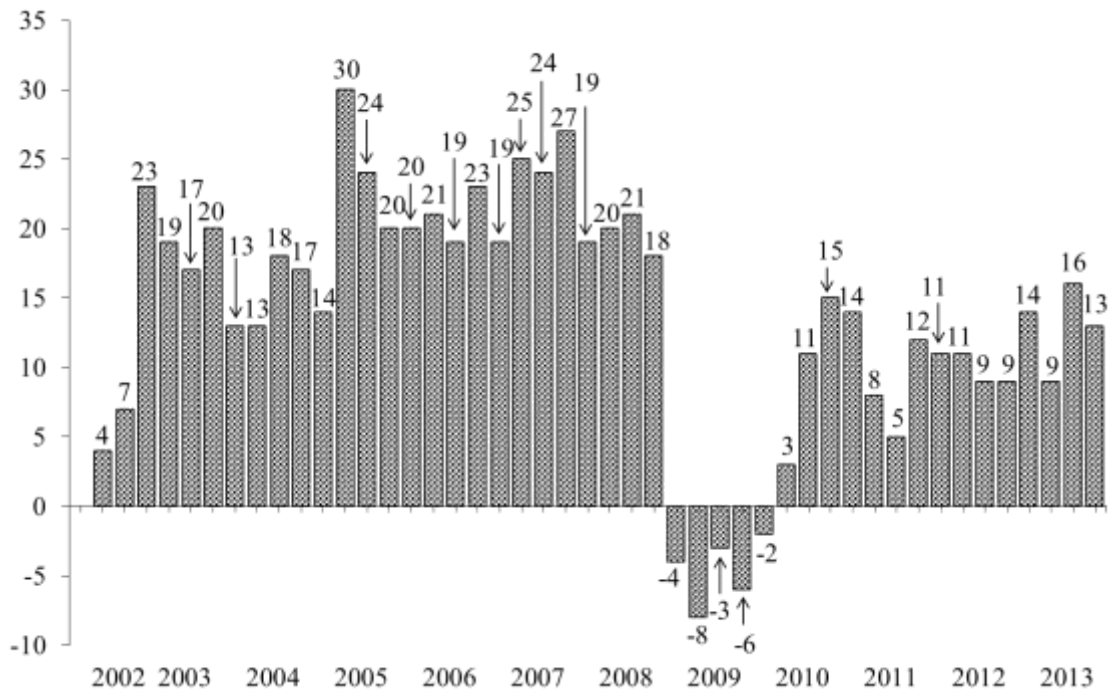
En comparación trimestral, los empleadores reportan disminuciones en cinco regiones.

En comparación anual, los empleadores reportan decrementos en los planes de contratación en cinco regiones.

## Construcción

Los empleadores reportan esperanzadores planes de contratación para octubre-diciembre con una tendencia de 13%. Mientras la tendencia se debilita tres puntos porcentuales en comparación trimestral, se fortalece cuatro puntos porcentuales en comparación anual.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,  
SECTOR CONSTRUCCIÓN  
Tercer trimestre de 2002 - cuarto trimestre de 2013  
-Por ciento-**



FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

Incrementos en las plantillas laborales son posibles en siete regiones durante octubre-diciembre de acuerdo con los empleadores. En Valle se reportan los planes más optimistas con una tendencia de 20%. La tendencia en Sureste se ubica en 15% mientras que una tendencia de 14% se reporta tanto en Norte como en Occidente. En comparación trimestral, las intenciones de contratación mejoran en cuatro regiones. El más notable incremento con 13 puntos porcentuales se reporta en Valle. Sin embargo, las perspectivas de contratación se debilitan en tres regiones.

Las perspectivas de contratación se fortalecen en cuatro regiones en comparación con el cuarto trimestre de 2012. La tendencia en Sureste es 17 puntos más fuerte, mientras que en Norte se incrementa nueve puntos porcentuales. En contraste, las intenciones de contratación se debilitan en tres regiones, siendo la más notable con 11 puntos porcentuales, Noreste.

## **Manufactura**

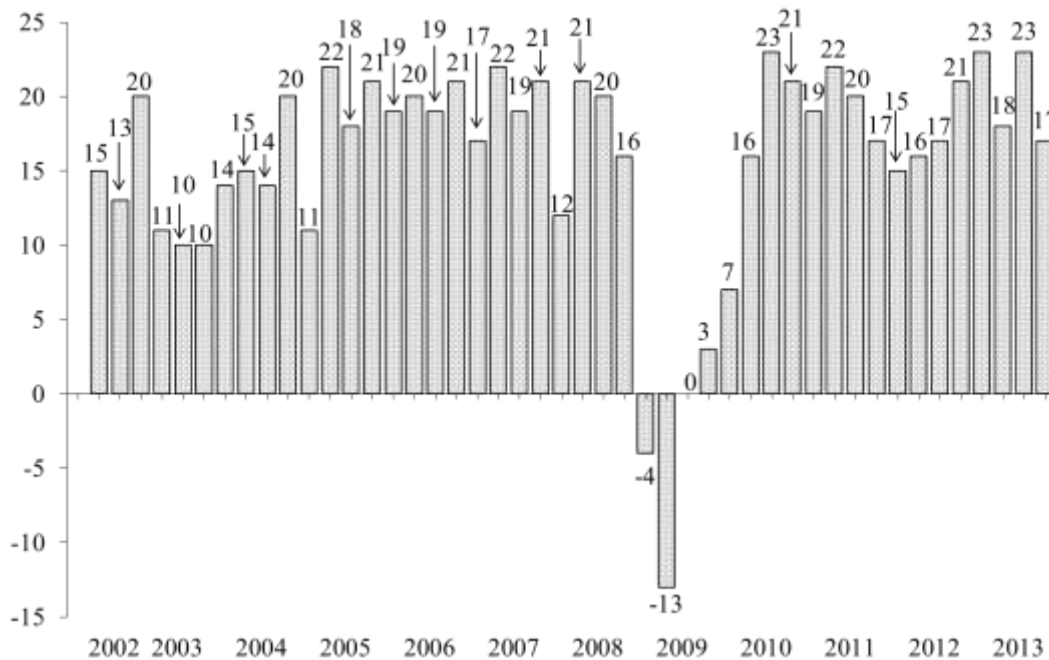
Los buscadores de empleo pueden esperar un ritmo de contratación optimista en el cuarto trimestre 2013 ya que los empleadores reportan una Tendencia Neta del Empleo de 17%. En cambio, las perspectivas de contratación se debilitan seis puntos porcentuales en comparación trimestral y cuatro puntos porcentuales en comparación anual.

Los empleadores anticipan incrementos en sus plantillas laborales en las siete regiones durante el cuarto trimestre de 2013. Los planes de contratación más optimista son reportados en Noreste y Occidente con una tendencia de 24%. Planes de contratación estables se prevén en Centro y Valle con una tendencia de 18 y 16%, respectivamente.

En comparación trimestral, la tendencia se debilita en cinco regiones. Por el contrario, los empleadores en Occidente reportan un ligero incremento de dos puntos porcentuales.

En comparación anual, las perspectivas de contratación se debilitan en cuatro regiones. En contraste, los planes de contratación se fortalecen en dos regiones, incluyendo Occidente con un incremento de cinco puntos porcentuales.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,  
SECTOR MANUFACTURA**  
Tercer trimestre de 2002 - tercer trimestre de 2013  
-Por ciento-



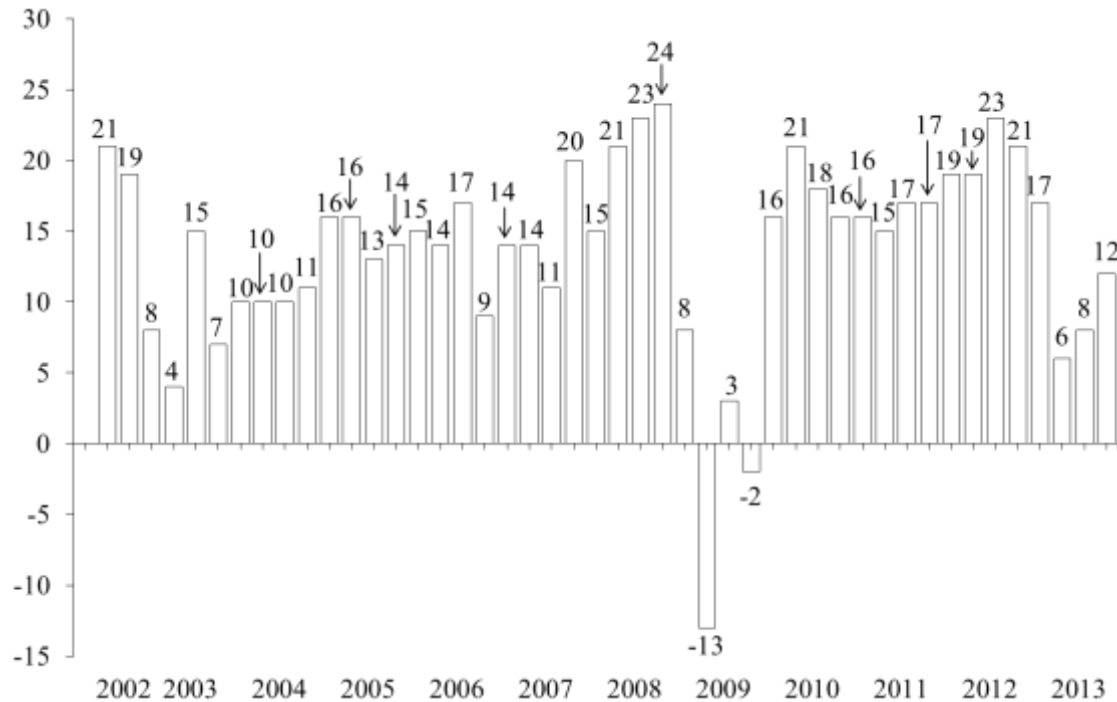
FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

### Minería y Extracción

Planes de contratación respetables se reportan para el próximo trimestre con una Tendencia Neta del Empleo de 12%. Las perspectivas de contratación aumentan cuatro puntos porcentuales en comparación trimestral pero disminuyen nueve puntos en comparación anual.

Se espera que crezcan las plantillas laborales en seis de las siete regiones durante octubre-diciembre. Los empleadores reportan una tendencia robusta de 38% en Valle y una fuerte actividad de contratación en Noroeste con una tendencia de 29%. Sureste reporta una positiva tendencia de 19%. Por su parte, los empleadores en Norte anticipan reducciones en sus plantillas laborales con una tendencia de 11 por ciento.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,  
SECTOR MINERÍA Y EXTRACCIÓN**  
Tercer trimestre de 2002 - cuarto trimestre de 2013  
-Por ciento-



FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

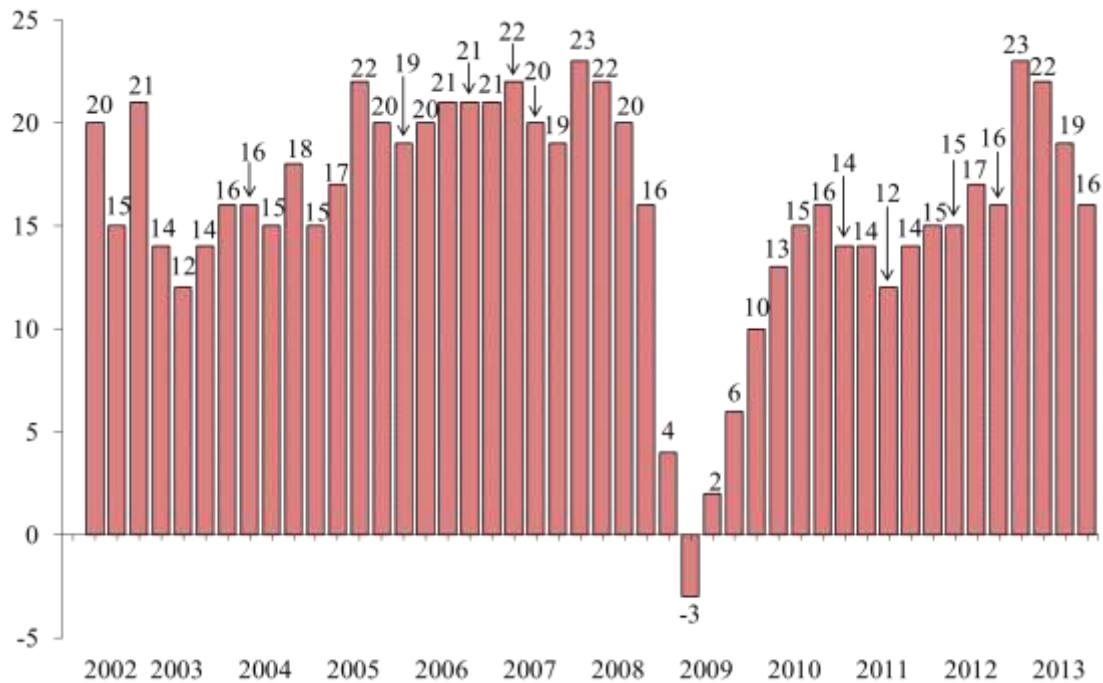
En comparación trimestral, la tendencia se fortalece en cinco regiones. En tanto que, la tendencia se debilita 16 y nueve puntos porcentuales en Norte y Noreste, respectivamente.

Los planes de contratación disminuyen en cuatro regiones en comparación con el cuarto trimestre 2012. En contraste, los planes de contratación se fortalecen en tres regiones.

## Servicios

Planes de contratación estables se anticipan para octubre-diciembre debido a que los empleadores reportan una Tendencia Neta del Empleo de 16%. La tendencia disminuye tres puntos porcentuales en comparación trimestral y permanece sin cambios en comparación anual.

**TENDENCIA NETA DEL EMPLEO CON AJUSTE ESTACIONAL,  
SECTOR SERVICIOS**  
Tercer trimestre de 2002 - cuarto trimestre de 2013  
-Por ciento-



FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

Expectativas de contratación optimistas se esperan en las siete regiones durante el próximo trimestre. Los empleadores de Valle reportan los planes de contratación más optimistas con una tendencia de 20%, mientras que en Sureste la tendencia se ubica en 19%. Un clima de contratación favorable se anticipa tanto en Occidente como en Noreste con una tendencia de 18 por ciento.

En comparación trimestral, las intenciones de contratación se debilitan en cinco regiones, siendo la más notable con 13 puntos porcentuales, Centro. La tendencia en Sureste disminuye siete puntos porcentuales. En cambio, incrementan en Valle con cuatro puntos porcentuales.

Los planes de contratación se debilitan en cuatro regiones en comparación anual. El más notable decremento es reportado en Centro. Por su parte, los empleadores en Sureste reportan el único incremento de siete puntos porcentuales.



**Comparativo por Estado\***

Se realizó un análisis y se clasificaron los estados de la República Mexicana en cinco categorías diferentes, de acuerdo con su posición con respecto a la Tendencia Neta del Empleo a nivel Nacional. Se ha denominado a las categorías de la siguiente manera:

- Muy por encima de la Tendencia Neta Nacional
- Por encima de la Tendencia Neta Nacional
- Igual que la Tendencia Neta Nacional
- Por debajo de la Tendencia Neta Nacional
- Muy por debajo de la Tendencia Neta Nacional

---

\* La información en esta sección está basada en datos con ajuste estacional.

**COMPARATIVO POR ESTADO CON RESPECTO A LA  
TENDENCIA NETA NACIONAL**

Muy por debajo	Por debajo	Igual	Por encima	Muy por encima
Chiapas	Nuevo León	Puebla	Hidalgo	Área Metropolitana del Distrito Federal
Guerrero	Tabasco	Quintana Roo	Jalisco	Baja California
Veracruz Norte	Querétaro		Morelos	Estado de México
Chihuahua	Sonora		Sinaloa	Nayarit
San Luis Potosí	Yucatán		Veracruz Sur	
Zacatecas	Michoacán		Aguascalientes	
Coahuila	Oaxaca		Colima	
Durango	Tamaulipas		Distrito Federal	
	Campeche			
	Guanajuato			
	Baja California Sur			
	Tlaxcala			

FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

Expectativas de contratación “Muy por encima” se anticipan en cuatro estados y territorios durante octubre-diciembre. Los empleadores en el Área Metropolitana del Distrito Federal reportan la Tendencia Neta del Empleo más optimista, ubicándose en 22%. Fuertes intenciones de contratación también se reportan en Baja California, Estado de México y Nayarit con una tendencia de 21 por ciento.

Empleadores en ocho estados reportan perspectivas “Por encima” del promedio nacional. La tendencia en dos estados, Puebla y Quintana Roo, es la misma que el promedio, y 12 estados y territorios se clasifican como “Por debajo” del promedio de los planes de contratación.

Los empleadores en ocho estados reportan intenciones de contratación “Muy por debajo” para los próximos tres meses. Los planes menos optimistas se reportan en Durango y Coahuila, donde la tendencia se ubica en 4% y Zacatecas donde la tendencia es 5%. Una tendencia de 7% se reporta en Chihuahua y San Luis Potosí, en Veracruz la tendencia es de 8%, mientras que en Chiapas y Guerrero es de 9 por ciento.

En comparación trimestral, las intenciones de contratación se fortalecen en 20 de los 34 estados y territorios. Los más notables incrementos con siete y seis puntos porcentuales se reportan en Durango y Nayarit, respectivamente. En contraste, los planes de contratación se debilitan en 22 estados y territorios. Un decremento considerable de 17 puntos porcentuales se reporta en Veracruz Norte, y en San Luis Potosí, la disminución es de 14 puntos porcentuales. La tendencia se debilita 13 puntos porcentuales tanto en Coahuila como en Chiapas.

En comparación anual, la tendencia mejora en 12 de los 34 estados y territorios. Los empleadores en Morelos reportan un incremento considerable de 18 puntos porcentuales, mientras que la tendencia se fortalece nueve y ocho puntos porcentuales en Campeche y Veracruz Sur, respectivamente.

### **Comparativo por Ciudades\***

Se realizó un análisis de las expectativas de contratación en las principales ciudades de la República Mexicana, entre las que se encuentran Monterrey, Mérida, Ciudad Juárez, Chihuahua, Hermosillo, León, Mexicali, Guadalajara, San Luis Potosí, Puebla, Ciudad de México, Torreón, Querétaro y Tijuana.

Con base en las ciudades incluidas en la muestra se calculó el Neto Urbano para el cuarto trimestre de 2013, el cual se ubica tres puntos porcentuales arriba de la Tendencia Neta Nacional de 15%. El Neto Urbano permanece relativamente estable en comparación trimestral y permanece sin cambios en comparación anual.

Las más fuertes intenciones de contratación para el próximo trimestre son reportadas en Mexicali y Guadalajara, donde la Tendencia Neta del Empleo se ubica en 22 y 21%, respectivamente. En Tijuana la tendencia se ubica en 19% mientras que

---

\* La información en esta sección está basada en datos con ajuste estacional.

Hermosillo, México y Puebla reportan una tendencia de 17%. Las más débiles intenciones de contratación se reportan en Ciudad Juárez y San Luis Potosí con una tendencia de 13 y 9%, respectivamente.

En comparación con el trimestre anterior, los planes de contratación mejoran en 14 ciudades, siendo las más notable con tres puntos porcentuales Guadalajara y Querétaro. Sin embargo, la tendencia disminuye en siete ciudades. Los más notables decrementos de 15 y 13 puntos porcentuales se reportan en San Luis Potosí y Ciudad Juárez, respectivamente.

En comparación anual, los planes de contratación se fortalecen en cuatro de las 14 ciudades, incluyendo Mexicali y Guadalajara con incrementos de 12 y ocho puntos porcentuales, respectivamente. En contraste, se debilitan en nueve ciudades, siendo las más notables Ciudad Juárez y San Luis Potosí, respectivamente.

**COMPARATIVO POR CIUDADES****-Por ciento-**

	4T 2013	3T 2013	2T 2012	1T 2012	4T 2012	Comparativo trimestral	Comparativo anual
<b>Neto Nacional</b>	<b>15</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>17</b>	<b>-3</b>	<b>-3</b>
<b>Neto Urbano</b>	<b>18</b>	<b>20</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>17</b>	<b>-1</b>	<b>0</b>
Mexicali	22	20	11	20	11	2	12
Guadalajara	21	17	20	19	14	3	8
Tijuana	19	18	20	13	16	1	3
Hermosillo	17	14	17	22	19	0	-3
Ciudad de México	17	16	20	21	20	1	-3
Puebla	17	18	15	19	14	0	0
Chihuahua	15	21	17	24	10	-5	3
León	14	19	27	21	19	-6	-6
Monterrey	14	24	17	27	22	-9	-10
Querétaro	13	9	10	20	20	3	-7
Mérida	11	20	17	18	17	-9	-5
Torreón	10	20	21	15	15	-9	-7
San Luis Potosí	9	24	18	27	28	-15	-20
Ciudad Juárez	3	19	22	25	23	-13	-21

FUENTE: Encuesta de Expectativas de Empleo, Manpower, México.

## **Acerca de la encuesta**

La Encuesta de Expectativas de Empleo Manpower se realiza de manera trimestral con la finalidad de medir las intenciones de los empresarios sobre incrementos o disminuciones en su plantilla laboral durante el siguiente trimestre. El pronóstico de ManpowerGroup acerca de los planes de contratación de los empresarios se ha realizado durante 50 años y es una de las encuestas más confiables sobre actividad laboral que existen en el mundo. Varios factores sustentan el éxito de la Encuesta de Expectativas de Empleo Manpower:

**Única:** No tiene paralelo en cuanto a su tamaño, alcance, antigüedad y enfoque.

**Predictiva:** La Encuesta de Expectativas de Empleo Manpower es la más extensa y predictiva en el mundo, preguntando a los empresarios participantes sobre sus expectativas de contratación para el siguiente trimestre. En contraste, otras encuestas y estudios se enfocan de manera retrospectiva y reportan lo ocurrido en el pasado.

**Independiente:** La encuesta se realiza con una muestra representativa de empresarios a través de todos los países en donde se lleva a cabo. Los participantes en la encuesta no forman parte de la base de clientes de Manpower.

**Robusta:** La encuesta se basa en más de 65 mil entrevistas a empresarios públicos y privados en 42 países y territorios para medir de manera anticipada las tendencias del empleo cada trimestre. Esta muestra permite realizar un análisis sobre sectores y regiones específicas para obtener información más detallada.

**Enfocada:** Por cerca de cinco décadas, toda la información obtenida de la encuesta se deriva de una sola pregunta.

## **Metodología**

La Encuesta de Expectativas de Empleo Manpower se realiza utilizando una metodología válida, de acuerdo con los más altos estándares de investigación de mercado. El equipo de investigación de los 42 países y territorios en donde la encuesta se realiza actualmente se compone por el equipo interno de investigación de ManpowerGroup y por Infocorp Ltd. La encuesta ha sido estructurada para ser representativa de cada economía nacional. El margen de error para toda la información nacional, regional y mundial no es mayor a +/- 3.9 por ciento.

En México participaron 4 mil 805 empresarios. Con este número de entrevistas el margen de error para la encuesta mexicana es de +/-1.4 por ciento.

## **Pregunta de la Encuesta**

A todos los participantes en la encuesta alrededor del mundo se les hace la misma pregunta: “¿Prevé usted movimientos laborales en su organización para el próximo trimestre (octubre-diciembre de 2013), en comparación con el trimestre actual?”.

## **Tendencia Neta de Empleo**

En este reporte, utilizamos el término “Tendencia Neta del Empleo”. Esto se deriva de tomar el porcentaje de participantes que prevé un incremento en contrataciones y restarle a éste el porcentaje de participantes que prevén una disminución en sus plantillas laborales. El resultado de este cálculo se denomina Tendencia Neta del Empleo.

## **Ajuste por Estacionalidad**

Los ajustes estacionales han sido aplicados en los datos de Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, China, España, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Grecia, Guatemala, Hong Kong, Hungría, India, Irlanda, Italia, Japón, México, Holanda, Nueva Zelanda, Noruega, Perú, Polonia, Reino Unido, República Checa, Rumania, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza y Taiwán con la finalidad de tener información más profunda sobre la encuesta. Estos ajustes estacionales hacen posible tener una visión de los datos sin las fluctuaciones en el empleo que normalmente ocurren cada año en el mismo período, otorgando así datos más claros con el tiempo. ManpowerGroup planea hacer ajustes estacionales para otros países en el futuro, cuando se cuente con un mayor número de datos históricos. Es de destacar que en el segundo trimestre de 2008, ManpowerGroup comenzó a aplicar la metodología TRAMO-SEATS de ajuste estacional.

**Fuente de información:**

[http://www.manpowergroup.com.mx/uploads/EOS/Q4\\_2013/MX\\_0413.pdf?utm\\_source=MPG&utm\\_medium=pc&utm\\_content=Q4&utm\\_campaign=MX](http://www.manpowergroup.com.mx/uploads/EOS/Q4_2013/MX_0413.pdf?utm_source=MPG&utm_medium=pc&utm_content=Q4&utm_campaign=MX)



## **Mercado de trabajo en la zona del euro**

En el Boletín Mensual de septiembre de 2013, que dio a conocer el Banco Central Europeo, se describe la evolución reciente tanto de la economía mundial como de la zona del euro; particularmente presenta la situación del empleo en esa región, en los siguientes términos.

“Las cifras relativas a la mayoría de los mercados de trabajo de la zona del euro sugieren que el empleo se ha deteriorado de forma continua en los últimos trimestres a causa de la debilidad de la actividad económica y de los actuales ajustes laborales llevados a cabo en varios países de la zona del euro. La evolución del empleo suele ir a la zaga de la actividad económica, y los indicadores adelantados, como los basados en encuestas, prevén un nuevo descenso del empleo en la zona en el segundo semestre de 2013, a pesar de la mejora de la situación económica. Sin embargo, las últimas cifras mensuales de empleo de la zona del euro sugieren unas perspectivas ligeramente más favorables, ya que la tasa de desempleo se ha mantenido estable desde marzo.

El empleo se contrajo un 0.5%, en tasa intertrimestral, en el primer trimestre de 2013, tras un descenso algo menor, del 0.3%, en el trimestre anterior (véase cuadro de la página siguiente). Las pérdidas de empleo en el sector servicios (en particular, las actividades inmobiliarias) fueron las que más contribuyeron a la reducción del empleo. Desde que se inició la crisis en 2008, se han perdido en la zona del euro más de 4 millones de empleos.

Al mismo tiempo, el total de horas trabajadas se redujo un 0.9% en el primer trimestre de 2013, tras una disminución del 0.7% en el cuarto trimestre de 2012. Ello se debe, en parte, al descenso más acusado registrado en el empleo, pero también a una caída más pronunciada de las horas trabajadas por persona ocupada.

### CRECIMIENTO DEL EMPLEO

-Tasas de variación respecto al período anterior, datos desestacionalizados-

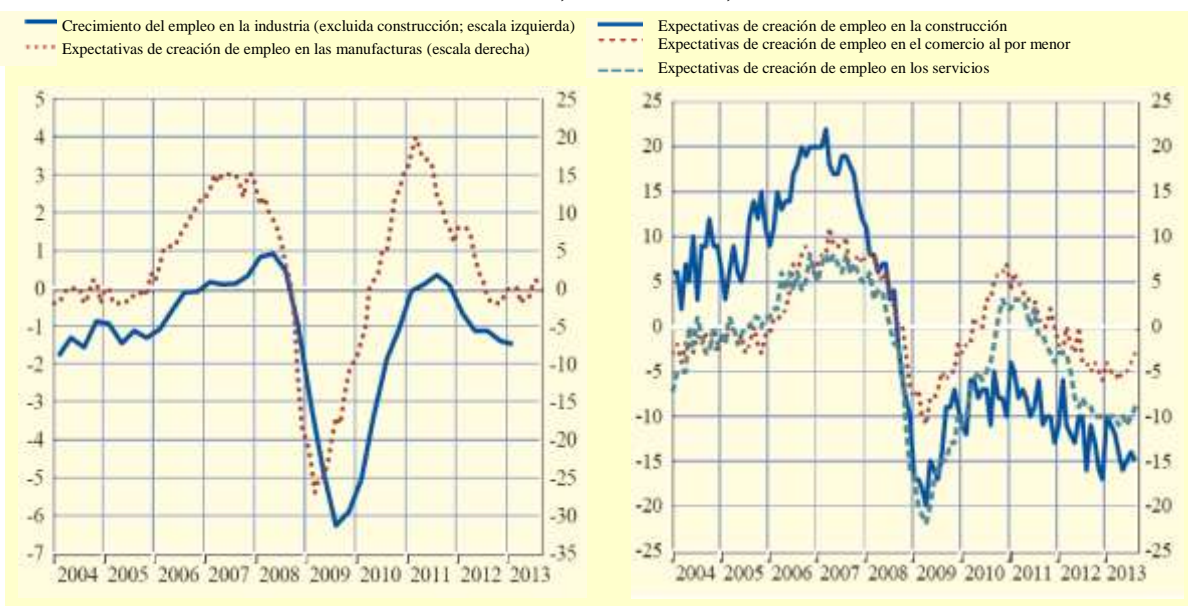
	Personas					Horas				
	Tasas interanuales		Tasas intertrimestrales			Tasas interanuales		Tasas intertrimestrales		
	2011	2012	2012 III	2012 IV	2013 I	2011	2012	2012 III	2012 IV	2013 I
<b>Total de la economía</b>	<b>0.3</b>	<b>-0.7</b>	<b>-0.1</b>	<b>-0.3</b>	<b>-0.5</b>	<b>0.3</b>	<b>-1.3</b>	<b>-0.1</b>	<b>0.7</b>	<b>-0.9</b>
<b>Del cual:</b>										
Agricultura y pesca	-2.1	-1.6	-0.6	-0.7	-1.5	-2.8	-2.2	-0.7	-0.5	-0.7
Industria	-1.1	-2.2	-0.5	-0.9	-0.8	-0.7	-3.3	-0.5	-1.1	-1.5
Excluida construcción	0.1	-1.1	0.0	-0.6	-0.5	0.9	-2.0	0.0	-0.7	-1.2
Construcción	-3.8	-4.8	-1.7	-1.6	-1.6	-3.9	-6.1	-1.6	-2.0	-2.2
Servicios	0.8	-0.1	0.1	-0.1	-0.3	0.9	-0.6	0.4	-0.5	-0.7
Comercio y transporte	0.8	-0.8	-0.1	-0.4	-0.3	0.6	-1.4	0.2	-1.0	-0.6
Información y comunicaciones	1.3	1.5	-0.3	1.1	-0.2	1.4	1.4	0.6	0.2	-0.3
Actividades financieras y de seguros	-0.4	-0.7	-0.8	0.2	0.0	-0.3	-0.8	-0.1	-0.6	-0.6
Actividades inmobiliarias	3.1	0.4	-1.2	0.6	-1.4	3.8	-0.4	-0.2	-1.8	-1.7
Actividades profesionales	2.7	0.7	0.8	-0.2	-0.7	2.8	0.5	0.8	-0.6	-0.9
Administración pública	0.3	-0.3	-0.1	-0.1	-0.2	0.4	-0.5	0.1	0.1	-0.9
Otros servicios <sup>1/</sup>	0.0	0.6	0.7	-0.1	-0.0	0.0	-0.1	1.2	-0.7	-0.7

<sup>1/</sup>También incluye servicios de los hogares y actividades artísticas y de organizaciones extraterritoriales.

FUENTE: Eurostat y cálculos del BCE.

### CRECIMIENTO DEL EMPLEO Y EXPECTATIVAS DE CREACIÓN DE EMPLEO

-Tasas de variación interanual; saldos netos; datos desestacionalizados-



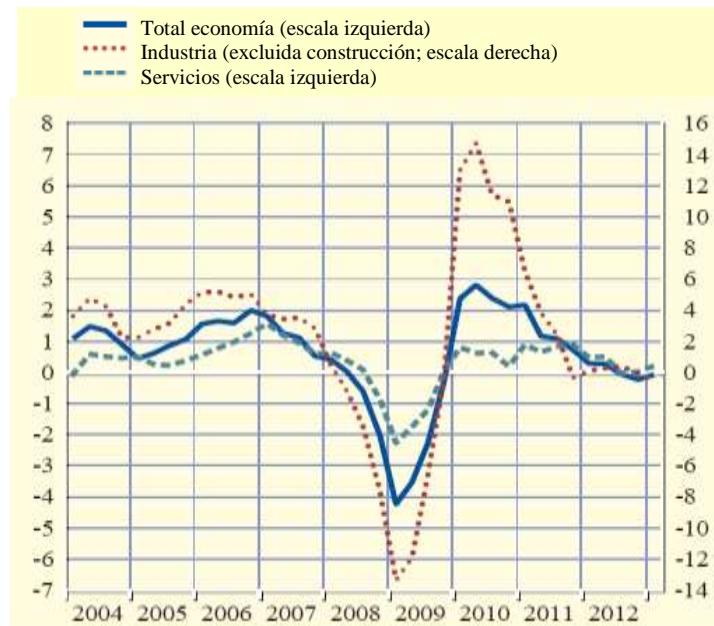
Nota: Los saldos netos están ajustados a la media.

FUENTE: Eurostat y encuestas de opinión de la Comisión Europea.

Las encuestas sugieren que es probable que el empleo haya caído de nuevo en los dos primeros trimestres de 2013, previéndose también un descenso para el tercer trimestre (véase gráfico anterior). Los resultados de las encuestas del Índice de Gestión de Compras (PMI) siguieron registrando niveles inferiores a 50, tanto para la industria como para los servicios. Las encuestas de opinión de la Comisión Europea presentan un panorama básicamente similar.

El crecimiento de la productividad por persona ocupada disminuyó un 0.1%, en términos interanuales, en el primer trimestre de 2013, tras haber descendido a tasas similares en los dos trimestres anteriores (véase gráfico siguiente). El crecimiento de la productividad por hora trabajada aumentó considerablemente, en línea con la acusada caída del total de horas trabajadas. Se prevé que el crecimiento de la productividad haya sido reducido en el segundo trimestre de 2013, debido a la debilidad de la actividad económica.

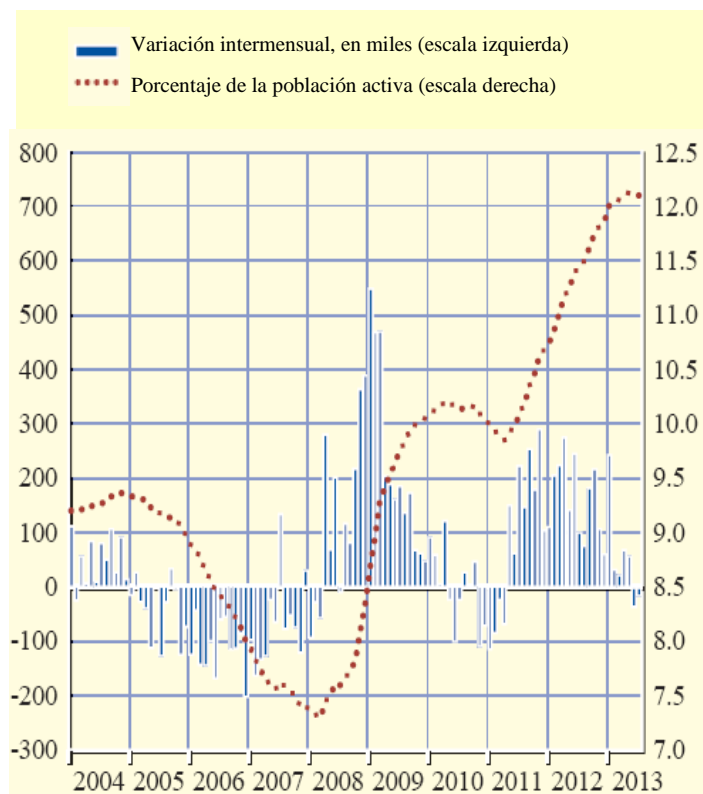
### PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO POR PERSONA OCUPADA -Tasa de variación interanual-



FUENTE: Eurostat y cálculos del BCE.

En consonancia con la caída del empleo, la tasa de desempleo aumentó hasta el 12% en el primer trimestre de 2013. No obstante, las cifras de desocupación mensuales sugieren que el reciente crecimiento de la tasa de desempleo podría haberse detenido, habiéndose mantenido la tasa de desempleo de la zona del euro en el 12.1% desde marzo de 2013.”

### DESEMPLEO -Datos mensuales desestacionalizados-



FUENTE: Eurostat.

**Fuente de información:**

<http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesBCE/BoletinMensualBCE/13/Fich/bm1309.pdf>

## SALARIOS

### Evolución del Salario Mínimo Real e Inflación

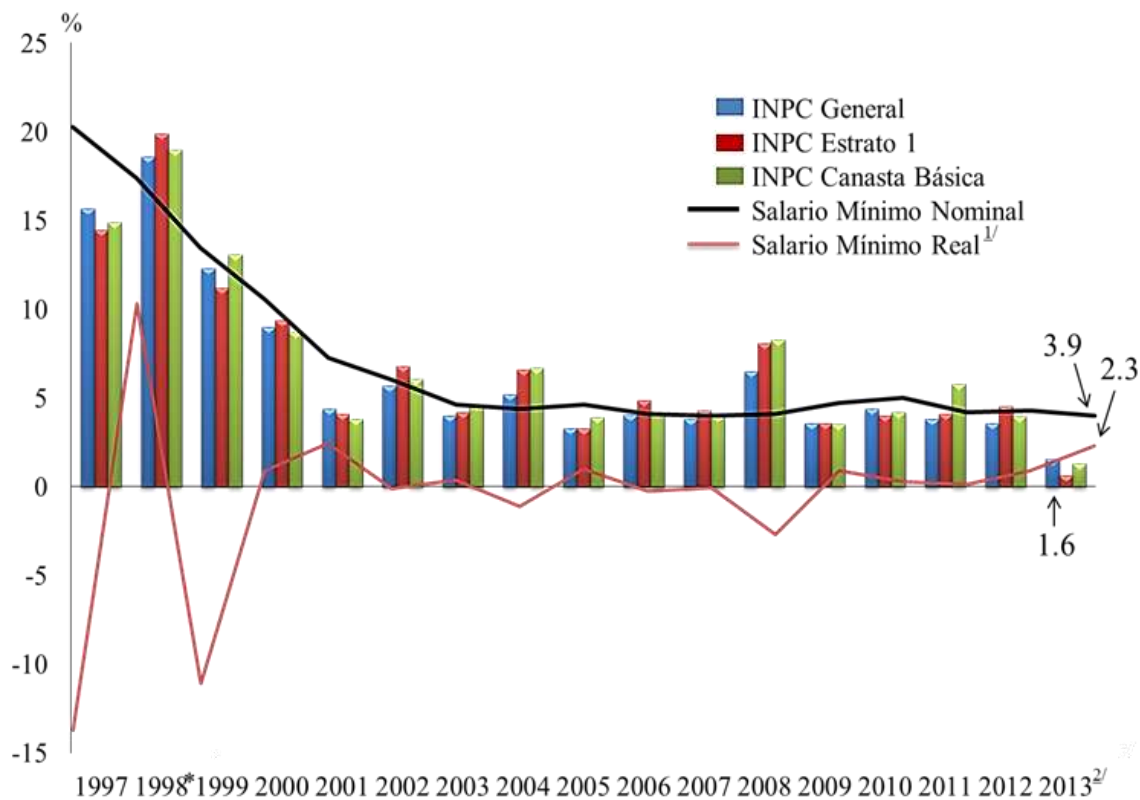
De enero a agosto de 2013, el salario mínimo general promedio reportó un crecimiento acumulado en su poder adquisitivo de 2.3%; este comportamiento fue resultado de un incremento de la inflación de 1.6% —medida con el Índice Nacional de Precios al Consumidor General (INPC General<sup>14</sup>) — en el mismo período, inferior al incremento que se otorgó al salario mínimo vigente desde enero del presente año (3.9%), como se muestra en la siguiente gráfica. De igual forma, al considerar la inflación registrada con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor para familias con ingresos de hasta un salario mínimo (INPC Estrato 1), que fue de 0.7%, el salario mínimo creció 3.2 por ciento.

---

<sup>14</sup> De acuerdo con el INEGI, a partir de la primera quincena de abril de 2013 se utilizan ponderadores obtenidos de la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares (ENIGH) 2010. El Instituto aclara que previo a esa quincena y desde la primera quincena de enero de 2011 se utilizaron ponderadores obtenidos de la ENIGH 2008. Asimismo, el INEGI señala que esta actualización puede provocar que durante el año la tasa de variación anual del índice general quede fuera del rango respecto a la variación de sus componentes. Debe mencionarse que debido a este cambio de ponderadores ese Instituto publicó una serie encadenada del INPC Estrato 1 con datos desde enero de 2011, para dar continuidad a los índices publicados hasta la segunda quincena de marzo de 2013 y que sean comparables con los que se publican a partir de la primera quincena de abril de 2013.

## EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO GENERAL PROMEDIO 1997 - 2013

- Variación de diciembre con respecto diciembre del año anterior -



\* El salario mínimo entró en vigor a partir de diciembre y no en enero del año siguiente.

<sup>1/</sup> Salario mínimo deflactado con el INPC General.

<sup>2/</sup> A agosto de 2013.

FUENTE: Comisión Nacional de los Salarios mínimos con información propia y del INEGI.

## Evolución del salario mínimo real por área geográfica

De agosto de 2012 a igual mes de 2013, el salario mínimo de las dos áreas geográficas en que actualmente se integra el país reportó un incremento de 0.4% en cada área; en tanto que el salario mínimo general promedio evidenció un crecimiento mayor, de 0.8%, debido a que considera el efecto del aumento en el salario mínimo que experimentaron los trabajadores que, hasta el 26 de noviembre de 2012, laboraban en los municipios de la entonces denominada área geográfica “B”, al unificarse ésta con el área geográfica “A”.

Por otra parte, en los primeros ocho meses del año en curso, las áreas geográficas registraron un crecimiento en el salario mínimo real de 2.3% cada una.

### EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO

Área geográfica	Pesos diarios			Variación nominal (%)		Variación real <sup>1/</sup> (%)		
	2012 Hasta el 26 de nov.	2012 A partir del 27 de nov.	2013	2013/2012 Hasta el 26 de nov.	2013/2012 A partir del 27 de nov.	2012-2013		
						Ago 13/nov 12 <sup>2/</sup>	Ago 13/ago 12 <sup>3/</sup>	Ago 13/dic 12 <sup>4/</sup>
<b>Promedio</b>	<b>60.50</b>	<b>60.75</b>	<b>63.12</b>	<b>4.3</b>	<b>3.9</b>	<b>2.4</b>	<b>0.8</b>	<b>2.3</b>
A	62.33	62.33	64.76	3.9	3.9	2.1	0.4	2.3
B	59.08	59.08	61.38	3.9	3.9	2.1	0.4	2.3

<sup>1/</sup> Para el salario mínimo real se aplicó el Índice Nacional de Precios al Consumidor General base 2<sup>a</sup> quincena de diciembre de 2010.

<sup>2/</sup> Incremento de agosto de 2013 respecto a noviembre de 2012.

<sup>3/</sup> Incremento de agosto de 2013 respecto a agosto de 2012.

<sup>4/</sup> Incremento de agosto de 2013 respecto a diciembre de 2012.

FUENTE: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información propia y del INEGI.

### **Evolución del salario mínimo real de las ciudades que integran el Índice Nacional de Precios al Consumidor**

Entre agosto de 2012 y agosto de 2013, el salario mínimo real evolucionó positivamente en 41 de las 46 ciudades que integran el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Así, los incrementos de mayor relevancia se presentaron en las siguientes ciudades: Monterrey, Nuevo León (4.2%); Guadalajara, Jalisco (3.9%); Huatabampo, Sonora (3.8%); y Tampico, Tamaulipas (3.5%); mientras que la ciudad de Hermosillo, Sonora reportó, por cuarto mes consecutivo, un retroceso en el poder adquisitivo de su salario mínimo (2.2%)<sup>15</sup>.

Además de Hermosillo, Sonora, las otras ciudades que acusaron descensos en el salario mínimo real fueron Tepatitlán, Jalisco (0.9%); Tulancingo, Hidalgo (0.4%); Córdoba, Veracruz y Monclova, Coahuila (0.3% en cada ciudad). Ambos aspectos se presentan en el cuadro siguiente.

---

<sup>15</sup> Debe señalarse que el salario mínimo de estas cinco ciudades presentó un incremento nominal a partir del 27 de noviembre de 2012, al integrarse al área geográfica "A", como resultado de la Resolución que emitió el H. Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.



**SALARIO MÍNIMO REAL EN CIUDADES QUE INTEGRAN EL ÍNDICE  
NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**

**Agosto de 2013**

**- Variación respecto al mismo mes del año anterior -**

<b>Área Geográfica</b>	<b>Entidad Federativa</b>	<b>Ciudad</b>	<b>Variación real (%)</b>
<b>Nacional (Calculado con INPC General)</b>			<b>0.8</b>
<b>Nacional (Calculado con INPC Estrato 1)</b>			<b>1.5</b>
A	Nuevo León	Monterrey	4.2
A	Jalisco	Guadalajara	3.9
A	Sonora	Huatabampo	3.8
A	Tamaulipas	Tampico	3.5
B	Sinaloa	Culiacán	2.7
A	Guerrero	Acapulco	1.8
B	Tlaxcala	Tlaxcala	1.6
B	Aguascalientes	Aguascalientes	1.5
B	Zacatecas	Fresnillo	1.4
B	Veracruz	Veracruz	1.4
A	Baja California	Tijuana	1.3
B	Puebla	Puebla	1.2
B	Oaxaca	Tehuantepec	1.1
A	Baja California	Mexicali	1.0
B	Coahuila	Torreón	0.9
B	Yucatán	Mérida	0.9
B	Quintana Roo	Chetumal	0.8
B	Campeche	Campeche	0.8
B	Michoacán	Morelia	0.8
B	Morelos	Cuernavaca	0.8
B	Michoacán	Jacona	0.8
B	Coahuila	Ciudad Acuña	0.8
A	Chihuahua	Ciudad Juárez	0.7
B	Veracruz	San Andrés Tuxtla	0.7
B	Oaxaca	Oaxaca	0.6
A	Tamaulipas	Matamoros	0.6
B	Durango	Durango	0.6
B	Chihuahua	Ciudad Jiménez	0.6
B	Chihuahua	Chihuahua	0.5
B	Guerrero	Iguala	0.4
B	Nayarit	Tepic	0.4
B	Estado de México	Toluca	0.3
B	San Luis Potosí	San Luis Potosí	0.3
A	Baja California Sur	La Paz	0.3
B	Tabasco	Villahermosa	0.3
B	Guanajuato	León	0.2
B	Chiapas	Tapachula	0.2
B	Colima	Colima	0.1
B	Querétaro	Querétaro	0.1
B	Guanajuato	Cortazar	0.03
A	Distrito Federal y Estado de México	Área Metropolitana de la Ciudad de México	0.03
B	Coahuila	Monclova	-0.3
B	Veracruz	Córdoba	-0.3
B	Hidalgo	Tulancingo	-0.4
B	Jalisco	Tepatitlán	-0.9
A	Sonora	Hermosillo	-2.2

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información propia y del INEGI.

Durante los primeros ocho meses de 2013 se observó que en las 46 ciudades que conforman el INPC aumentó el poder adquisitivo del salario mínimo real. Las ciudades que sobresalieron por reportar los mayores incrementos fueron Mexicali, Baja California y Huatabampo, Sonora con incrementos de 10.9 y 10.0%, respectivamente. Les siguieron en importancia Culiacán, Sinaloa (9.8%); Ciudad Acuña, Coahuila (7.9%); Hermosillo, Sonora (4.7%) y Ciudad Juárez, Chihuahua (3.9%).

En cambio, los crecimientos más modestos se registraron en Querétaro, Querétaro con 0.4%; Tepatitlán, Jalisco 0.5%; Córdoba, Veracruz, 0.6%; y Morelia, Michoacán 0.8%, como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

**SALARIO MÍNIMO REAL EN CIUDADES QUE INTEGRAN EL ÍNDICE  
NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**

**Agosto de 2013**

**- Variación respecto a diciembre del año anterior -**

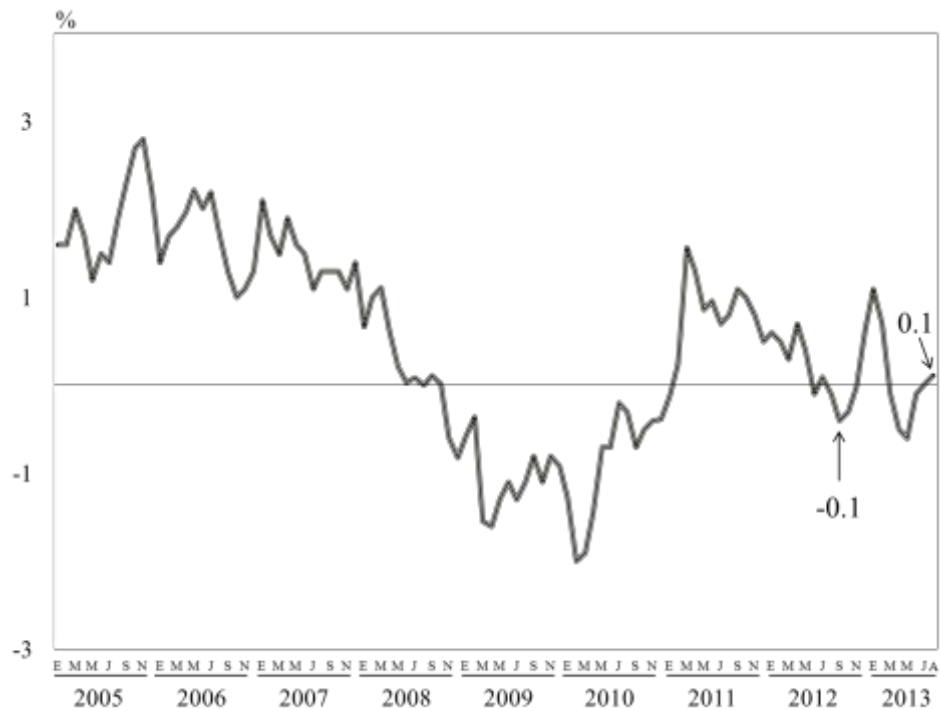
<b>Área Geográfica</b>	<b>Entidad Federativa</b>	<b>Ciudad</b>	<b>Variación real (%)</b>
<b>Nacional (Calculado con INPC General)</b>			<b>2.3</b>
<b>Nacional (Calculado con INPC Estrato 1)</b>			<b>3.2</b>
A	Baja California	Mexicali	10.9
A	Sonora	Huatabampo	10.0
B	Sinaloa	Culiacán	9.8
B	Coahuila	Ciudad Acuña	7.9
A	Sonora	Hermosillo	4.7
A	Chihuahua	Ciudad Juárez	3.9
A	Tamaulipas	Matamoros	3.7
A	Baja California Sur	La Paz	3.6
B	Oaxaca	Tehuantepec	3.3
A	Nuevo León	Monterrey	3.2
A	Guerrero	Acapulco	3.1
B	Guerrero	Iguala	3.1
B	Veracruz	Veracruz	3.0
B	Quintana Roo	Chetumal	2.9
B	Coahuila	Torreón	2.8
B	Coahuila	Monclova	2.7
B	Yucatán	Mérida	2.5
B	Campeche	Campeche	2.4
B	Puebla	Puebla	2.3
B	Chihuahua	Ciudad Jiménez	2.2
B	Tabasco	Villahermosa	2.1
B	Zacatecas	Fresnillo	2.1
A	Baja California	Tijuana	2.1
B	Tlaxcala	Tlaxcala	2.0
B	Morelos	Cuernavaca	2.0
B	Colima	Colima	2.0
A	Tamaulipas	Tampico	2.0
B	Aguascalientes	Aguascalientes	1.9
A	Jalisco	Guadalajara	1.8
B	Guanajuato	Cortazar	1.8
B	Michoacán	Jacona	1.7
B	Chihuahua	Chihuahua	1.7
B	Veracruz	San Andrés Tuxtla	1.6
B	San Luis Potosí	San Luis Potosí	1.6
B	Estado de México	Toluca	1.5
B	Oaxaca	Oaxaca	1.3
B	Hidalgo	Tulancingo	1.3
B	Nayarit	Tepic	1.3
B	Durango	Durango	1.3
B	Chiapas	Tapachula	1.3
B	Guanajuato	León	1.2
A	Distrito Federal y Estado de México	Área Metropolitana de la Ciudad de México	1.1
B	Michoacán	Morelia	0.8
B	Veracruz	Córdoba	0.6
B	Jalisco	Tepatitlán	0.5
B	Querétaro	Querétaro	0.4

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información propia y del INEGI.

## Salario promedio de cotización al IMSS

En agosto de 2013, el salario que en promedio cotizaron los trabajadores inscritos en el Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS) ascendió a 272.17 pesos diarios. Al comparar esta cantidad con la reportada un año antes se observó un incremento salarial, en términos reales, de 0.1%. De igual forma, con respecto a diciembre anterior mostró un crecimiento real de 3.6 por ciento.

**SALARIO BASE DE COTIZACIÓN REAL**  
**Enero de 2005 – agosto de 2013<sup>D/</sup>**  
**-Variación respecto al mismo mes del año anterior-**



<sup>D/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

### **Salario promedio de cotización por sector de actividad económica**

Los sectores de actividad económica que en agosto de 2013 registraron los salarios más altos fueron la industria eléctrica y suministro de agua potable, las industrias extractivas y el sector de transporte y comunicaciones, con 677.19, 486.62 y 342.22 pesos diarios, respectivamente; estas cantidades superaron al promedio nacional en 148.8, 78.8 y 25.7% cada una; la participación conjunta en el total de cotizantes de estos tres sectores fue de 7.4 por ciento.

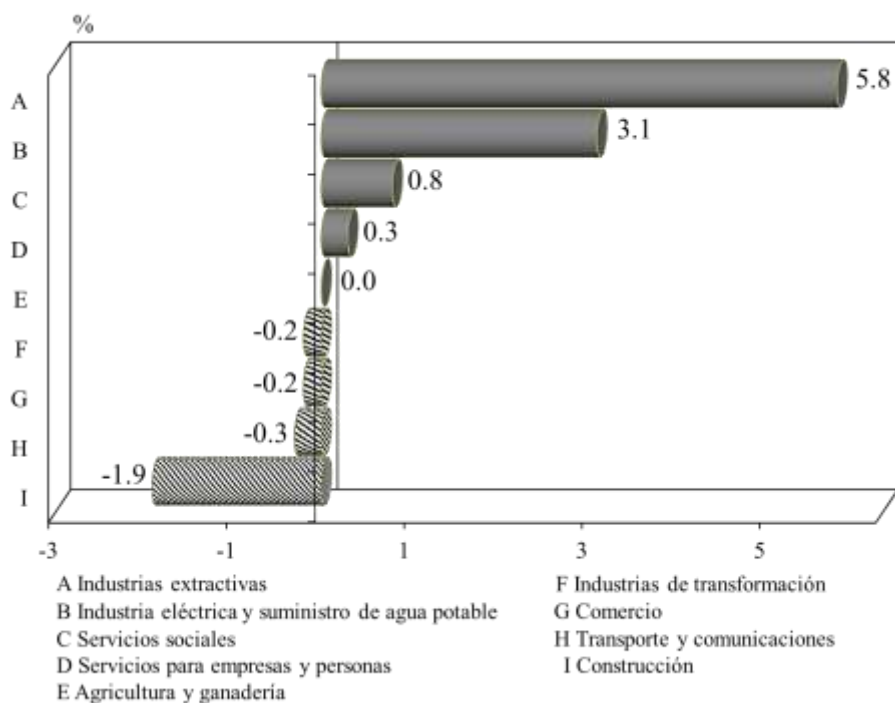
Con respecto a la evolución interanual del salario real, se aprecia que cinco de los nueve sectores experimentaron crecimientos reales en el salario de los trabajadores; los sectores con los aumentos más relevantes fueron las industrias extractivas (5.8%), la industria eléctrica y suministro de agua potable (3.1%) y los servicios sociales (0.8%), los cuales agrupan al 8.7% de los asalariados cotizantes.

Por el contrario, los salarios que acusaron descensos en términos reales fueron los de la construcción (1.9%), del sector de transporte y comunicaciones (0.3%), del comercio y de la industria de la transformación (0.2% cada uno), lo que afectó al 63.8% de los trabajadores cotizantes.

**SALARIO BASE DE COTIZACIÓN REAL, POR SECTOR  
DE ACTIVIDAD ECONÓMICA <sup>2/</sup>**

**Agosto de 2013**

**-Variación respecto al mismo mes del año anterior-**



<sup>2/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

### **Salario promedio de cotización por entidad federativa**

Durante agosto de 2013, los trabajadores asalariados permanentes que laboraron en el Distrito Federal, Campeche, Querétaro, Nuevo León, Morelos y en el Estado de México percibieron los salarios nominales más altos: 361.79, 329.35, 308.29, 306.60, 269.08 y 268.20 pesos diarios, respectivamente; esas entidades concentraron el 39.5% de la población cotizante. La evolución real interanual de esos salarios fue favorable en tres casos: Campeche (1.7%), Morelos (1.2%) y Querétaro (0.1%).

Por el contrario, los estados en los que se cotizaron los menores salarios nominales diarios fueron Sinaloa (201.60 pesos diarios), Yucatán (202.69), Durango (209.97), Quintana Roo (211.75), Nayarit (212.31) y Chiapas (213.81); estados que dieron empleo al 9.1% del total de los cotizantes; y el comportamiento interanual de sus salarios reales fue positivo en cuatro de ellos, las excepciones fueron Quintana Roo y Sinaloa, cuyos salarios disminuyeron en 1.0 y 0.4%, respectivamente.

Así, en el período interanual de referencia, de agosto de 2012 y el mismo mes de 2013, se observó que en 21 estados evolucionó favorablemente el salario real, aquellos que mostraron los incrementos reales más significativos fueron: Coahuila (2.9%), Durango y Tabasco (2.7% cada uno), Hidalgo (2.4%) y Zacatecas (2.0%); en conjunto, ellos agruparon al 8.6% de la población cotizante. Por otra parte, de las 11 entidades federativas que registraron descensos en sus salarios reales sobresalieron, además de Quintana Roo, con las mayores pérdidas: Puebla, Baja California Sur y Jalisco (1.1% cada entidad).

En el cuadro de la página siguiente se pueden apreciar estos aspectos.

**SALARIO PROMEDIO DE COTIZACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA**  
**Agosto de 2013 <sup>2/</sup>**

Entidad Federativa	Proporción de cotizantes (%)	Nominal - Pesos diarios -	Variación real (%)	
			Interanual	Respecto a dic. anterior
<b>Promedio Nacional</b>	<b>100.0</b>	<b>272.17</b>	<b>0.1</b>	<b>3.6</b>
Coahuila	4.0	262.72	2.9	5.4
Durango	1.3	209.97	2.7	7.0
Tabasco	1.2	242.14	2.7	4.1
Hidalgo	1.2	234.19	2.4	5.3
Zacatecas	0.9	245.48	2.0	8.9
Campeche	1.0	329.35	1.7	2.2
Chiapas	1.1	213.81	1.4	4.4
Yucatán	1.6	202.69	1.3	4.9
Veracruz	3.7	240.67	1.2	4.2
Morelos	1.1	269.08	1.2	3.9
Oaxaca	1.0	227.43	1.1	3.3
Michoacán	2.1	241.53	1.1	5.8
Tlaxcala	0.5	223.69	1.1	5.2
Aguascalientes	1.4	233.79	0.8	4.4
Sonora	3.3	232.49	0.6	5.0
Nayarit	0.7	212.31	0.6	3.6
Chihuahua	4.5	245.90	0.4	3.0
Tamaulipas	3.5	253.92	0.2	2.7
Colima	0.7	238.92	0.1	6.3
Querétaro	2.7	308.29	0.1	3.1
San Luis Potosí	2.0	244.25	0.01	3.4
Nuevo León	8.3	306.60	-0.3	2.7
Sinaloa	2.6	201.60	-0.4	5.2
Estado de México	8.4	268.20	-0.4	3.9
Distrito Federal	18.0	361.79	-0.4	3.0
Guerrero	0.9	235.15	-0.5	8.8
Baja California	4.4	261.94	-0.7	1.8
Guanajuato	4.7	223.05	-0.9	3.7
Quintana Roo	1.9	211.75	-1.0	4.2
Jalisco	7.7	247.02	-1.1	2.8
Baja California Sur	0.8	245.42	-1.1	3.2
Puebla	3.0	250.22	-1.1	1.4

<sup>2/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

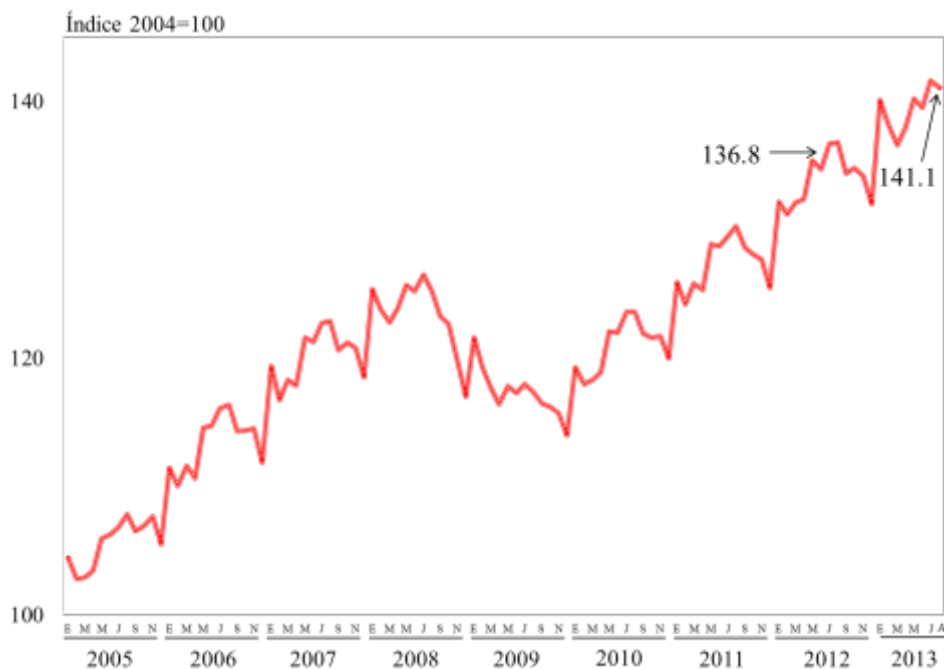


## Masa salarial real<sup>16</sup>

En agosto de 2013, la masa salarial real mostró un incremento de 3.1%, con relación a igual mes de 2012. Lo anterior se sustenta en el aumento de 3.0% en el número de trabajadores cotizantes, en combinación con el incremento de 0.1% del salario promedio de cotización real.

De igual forma, en los ocho meses transcurridos del año en curso, este indicador acumuló un crecimiento de 6.9%, el cual fue resultado del incremento de 3.2% de los cotizantes y de 3.6% del salario promedio de cotización real, durante el lapso referido.

### ÍNDICE DE LA MASA SALARIAL REAL DE LOS COTIZANTES AL IMSS Enero de 2005 - agosto de 2013<sup>p/</sup> -Variación respecto al mismo mes del año anterior-



<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

<sup>16</sup> La masa salarial es la suma de los salarios de todos los cotizantes asalariados inscritos al IMSS en los regímenes señalados.

## **Indicadores de costos laborales en la zona del euro**

El Banco Central Europeo presentó en su Boletín Mensual de septiembre de 2013 el análisis de la evolución de los salarios en la zona del euro, el cual se reproduce a continuación.

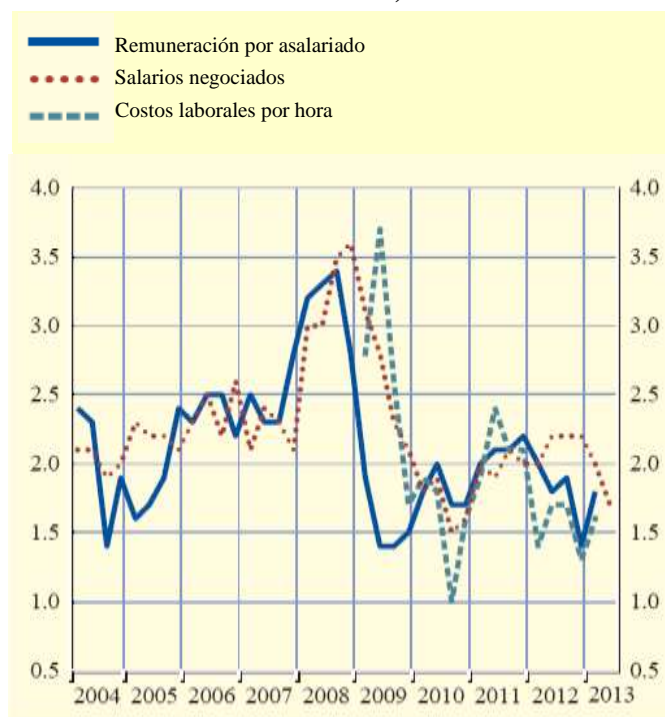
“Como demuestran los indicadores de costos laborales más recientes, las presiones sobre los costos internos generadas por los costos laborales se mantuvieron contenidas en el primer trimestre de 2013 (véanse cuadro y gráfico siguientes). Después de que los datos sobre salarios mostraran algunos indicios de moderación durante 2012, en comparación con 2011, los salarios nominales y reales volvieron a aumentar ligeramente en 2013 en la zona del euro. La capacidad de resistencia del crecimiento de los salarios en 2013 está relacionada principalmente con la reversión de las medidas temporales de reducción de salarios en el sector público adoptadas en 2012 que, marginalmente, compensaron con creces una caída en el sector privado. Al mismo tiempo, los indicadores de costos laborales mostraron divergencias significativas entre países. Mientras que en algunos países de la zona del euro los salarios nominales y los costos laborales unitarios están creciendo muy poco o incluso se están reduciendo, en otros, el crecimiento de los salarios sigue siendo sólido.

**INDICADORES DE COSTOS LABORALES**  
**-Tasas de variación interanual, salvo indicación en contrario-**

	2011	2012	2012			2103	
			II	III	IV	I	II
Salarios negociados	2.0	2.1	2.2	2.2	2.2	2.0	1.7
Costos laborales por hora	2.1	1.5	1.7	1.7	1.3	1.6	.
Remuneración por asalariado	2.1	1.7	1.8	1.9	1.4	1.8	.
Pro memoria:							
Productividad del trabajo	1.2	0.0	0.3	-0.1	-0.2	-0.1	.
Costos laborales unitarios	0.9	1.7	1.5	1.9	1.7	1.9	.

FUENTE: Eurostat, datos nacionales y cálculos del BCE.

**INDICADORES DE COSTOS LABORALES**  
**-Tasa de variación interanual; datos trimestrales-**



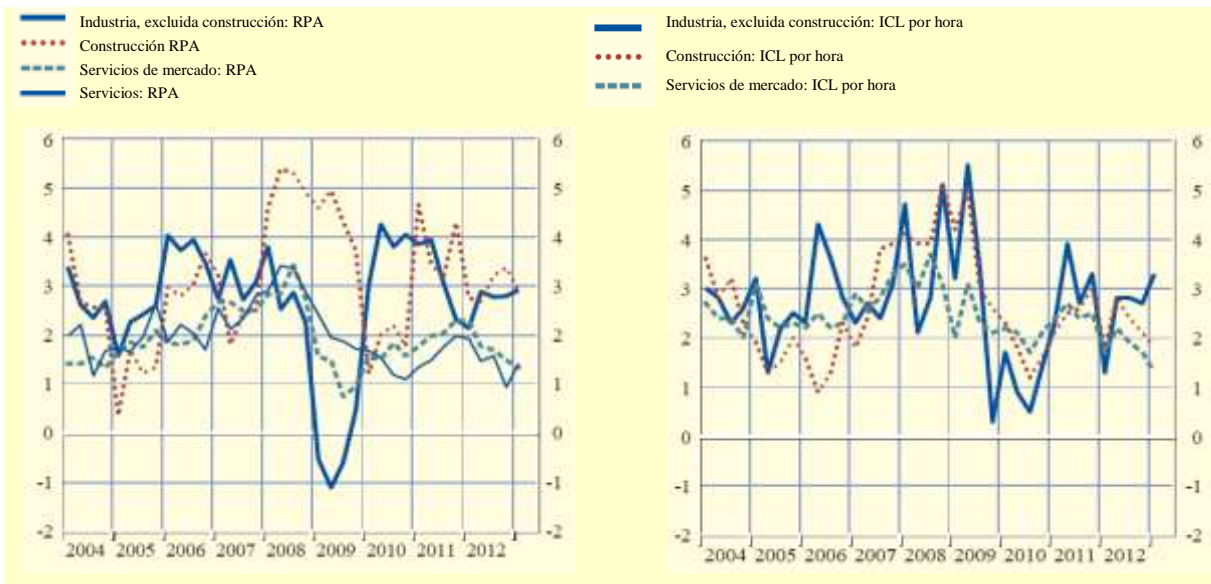
FUENTE: Eurostat, datos nacionales y cálculos del BCE.

A nivel agregado de la zona del euro, la remuneración por asalariado creció un 1.8%, en tasa interanual, en el primer trimestre de 2013, después de haber aumentado en un 1.4% en el trimestre anterior. Parte de este incremento reciente refleja la evolución de los salarios en el sector público. Dado que la remuneración por asalariado creció a un ritmo más rápido que la productividad, los costos laborales unitarios aumentaron nuevamente,

desde el 1.7% registrado en el cuarto trimestre de 2012 hasta el 1.9% del primer trimestre de 2013.

Los salarios negociados en la zona del euro, el único indicador de costos laborales disponible para el segundo trimestre de 2013, crecieron un 1.7%, en tasa interanual, en el período analizado, frente al 2% del trimestre anterior. Sin embargo, se espera que esta contracción sea temporal si se tiene en cuenta la evolución de los salarios negociados en el sector manufacturero alemán, donde los convenios pertinentes de 2013 prevén incrementos salariales solo a partir de la segunda mitad de 2013. La tasa de variación interanual de los costos laborales por hora pasó del 1.3% en el cuarto trimestre de 2012 al 1.6% en el primer trimestre de 2013, como consecuencia de una reducción de las horas trabajadas. Esta aceleración reflejó, principalmente, la evolución de la economía no comercial, que está dominada por los cambios del sector de Administraciones Públicas, mientras que el crecimiento de los salarios en el sector de la economía comercial se mantuvo estable.

### EVOLUCIÓN DE LOS COSTOS LABORALES POR SECTORES -Tasa de variación interanual; datos trimestrales-



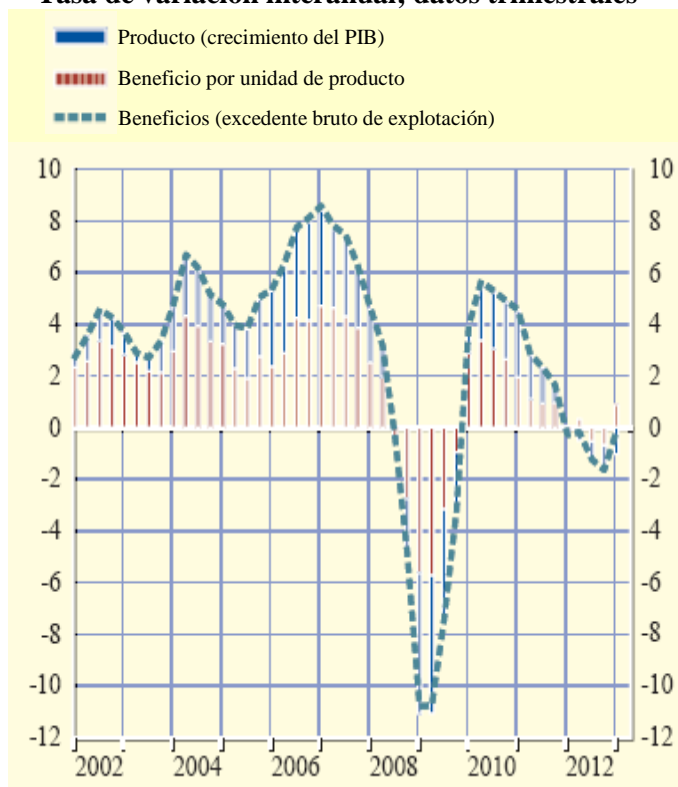
Nota: RPA = remuneración por asalariado, ICL = índice de costos laborales.  
FUENTE: Eurostat y cálculos del BCE.

## Evolución de los beneficios empresariales

Como reflejo del incremento de los costos laborales unitarios y de las condiciones económicas adversas, los beneficios empresariales (medidos en términos del excedente bruto de explotación) disminuyeron notablemente en 2012. En el primer trimestre de 2013, el indicador siguió registrando valores negativos, aunque solo cayó en un 0.1% en tasa interanual. Esta contracción se atribuyó al descenso de la tasa de variación interanual del PIB, que fue compensado, en parte, por un incremento de los beneficios por unidad de producto (margen por unidad de producto). En general, después del repunte observado a mediados de 2009, el nivel de beneficios se mantuvo prácticamente sin cambios en 2011 y en 2012.

### DESAGREGACIÓN DEL CRECIMIENTO DE LOS BENEFICIOS POR PRODUCTO Y BENEFICIO POR UNIDAD DE PRODUCTO EN LA ZONA DEL EURO

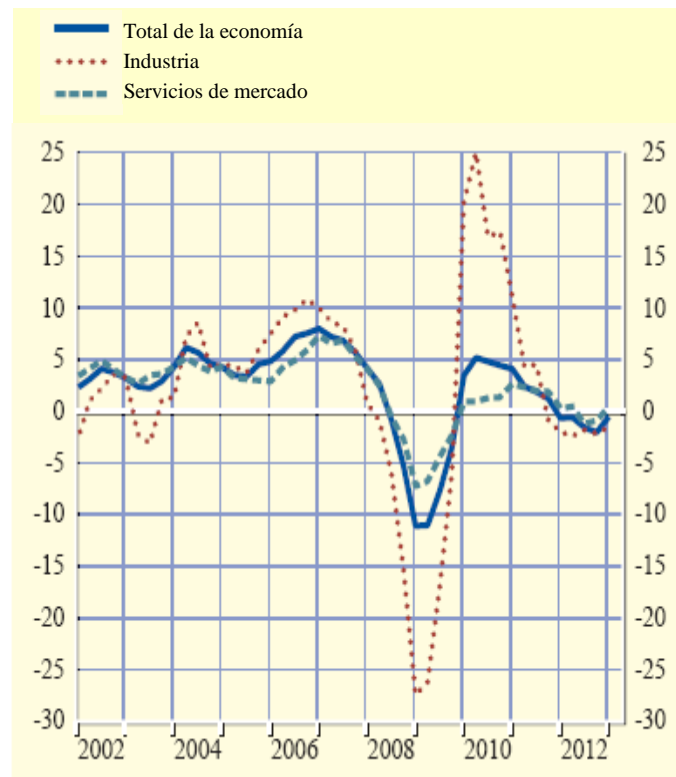
-Tasa de variación interanual; datos trimestrales-



FUENTE: Eurostat y cálculos del BCE.

Por lo que respecta a los principales sectores económicos, el crecimiento interanual de los beneficios empresariales en el sector de servicios de mercado aumentó un 0.5% en el primer trimestre de 2013, después de haber descendido un 0.7% en el tercer y cuarto trimestre de 2012. En el sector industrial (excluida la construcción), los beneficios cayeron nuevamente un 1.6% en el primer trimestre de 2013, registrando, por tanto, valores negativos por quinto trimestre consecutivo. En los servicios de mercado, la tasa de crecimiento intertrimestral de los beneficios empresariales fue positiva por segundo trimestre consecutivo, mientras que, en el sector industrial, se mantuvo negativa por segundo trimestre consecutivo.”

**EVOLUCIÓN DE LOS BENEFICIOS EN LA ZONA DEL EURO  
POR PRINCIPALES RAMAS DE ACTIVIDAD  
-Tasa de variación interanual; datos trimestrales-**



FUENTE: Eurostat y cálculos del BCE.

**Fuente de información:**

<http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesBCE/BoletinMensualBCE/13/Fich/bm1309.pdf>

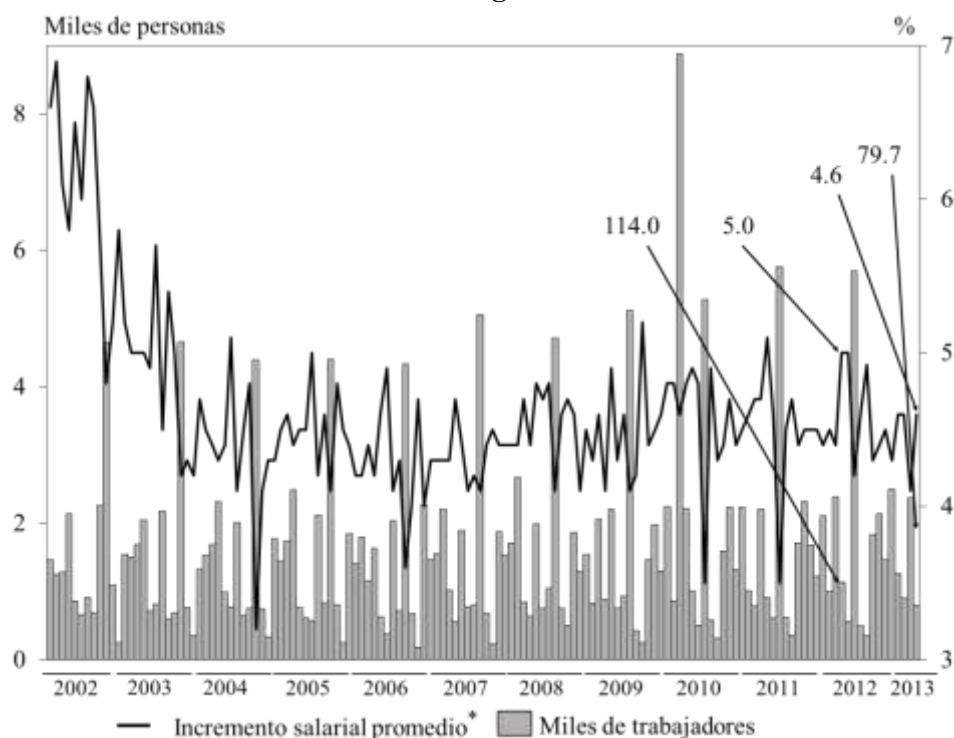
## NEGOCIACIONES LABORALES

### Negociaciones salariales en la jurisdicción federal

La información que publica la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo (DGIET) de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) señala que en agosto de 2013, el número de revisiones salariales y contractuales realizadas entre empresas y sindicatos de jurisdicción federal ascendió a 941 negociaciones. El incremento directo al salario que en promedio obtuvieron los 79 mil 697 trabajadores involucrados fue de 4.6 por ciento.

#### TRABAJADORES INVOLUCRADOS EN LAS NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES DE JURISDICCIÓN FEDERAL

Enero de 2002 - agosto de 2013<sup>1/</sup>



<sup>1/</sup> Cifras preliminares.

\* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

En el mes de referencia, las entidades federativas que agruparon la mayor proporción de negociaciones (32.3%) fueron el Distrito Federal, Estado de México y Tamaulipas. De igual forma, Puebla, Estado de México y Guanajuato destacaron por concentrar el número más elevado de trabajadores involucrados: 31 mil 744 personas en conjunto que representaron el 39.8% del total de trabajadores participantes.

Con respecto a los incrementos salariales se observó que los más altos se obtuvieron en Baja California Sur (7.5%), Colima (6.3%), Michoacán (5.8%), Jalisco (5.6%) y Querétaro (5.4%).

Es oportuno mencionar que las empresas que se encuentran en más de una entidad federativa representaron el 20.9% de las negociaciones y el 25.9% de los trabajadores involucrados, además de que negociaron en promedio un incremento directo al salario de sus trabajadores de 4.9%, como se puede apreciar en el cuadro de la página siguiente.



**NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES DE JURISDICCIÓN  
FEDERAL POR ENTIDAD FEDERATIVA  
Agosto de 2013 <sup>p/</sup>**

<b>Entidad Federativa</b>	<b>Incremento salarial*</b>	<b>Número de negociaciones</b>	<b>Trabajadores involucrados</b>
<b>Total</b>	<b>4.6</b>	<b>941</b>	<b>79 697</b>
Distrito Federal	4.6	137	4 564
Estado de México	4.4	121	11 101
Tamaulipas	4.9	46	1 254
Jalisco	5.6	44	1 016
Guanajuato	4.8	44	6 502
Coahuila	4.5	40	2 406
Veracruz	3.6	37	2 195
Puebla	4.9	28	14 141
Hidalgo	4.6	26	2 162
Nuevo León	4.1	25	3 644
Chihuahua	4.2	22	889
Querétaro	5.4	14	703
Sonora	5.3	14	163
San Luis Potosí	4.3	14	1 567
Tabasco	3.9	13	1 089
Michoacán	5.8	12	541
Morelos	5.1	11	679
Sinaloa	4.1	11	462
Chiapas	2.4	11	486
Baja California	4.3	9	207
Guerrero	4.2	9	310
Yucatán	4.9	8	384
Tlaxcala	3.7	8	810
Oaxaca	3.4	7	337
Campeche	2.9	7	194
Quintana Roo	2.1	7	322
Colima	6.3	6	142
Durango	4.9	5	20
Zacatecas	1.0	3	258
Aguascalientes	0.1	3	409
Baja California Sur	7.5	1	32
Nayarit	4.2	1	59
<b>Más de una entidad</b>	<b>4.9</b>	<b>197</b>	<b>20 649</b>

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

\* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo de la STPS.

En agosto de 2013, las ramas de actividad económica que mostraron el mayor número de revisiones salariales fueron los servicios de banca y crédito (194 negociaciones), comercio (147), los servicios conexos al transporte (108), el transporte terrestre (90) y la industria químico-farmacéutica (89). Los incrementos salariales más altos se registraron en la industria cinematográfica (8.2%), en la construcción (7.8%), en la industria minera (6.4%) y en la industria químico-farmacéutica (6.2%).

Por el número de trabajadores participantes que agruparon: 46 mil 962 en conjunto, que presentó el 58.9% del total de trabajadores involucrados, sobresalieron la industria automotriz y autopartes, el comercio, la industria químico-farmacéutica y la industria productora de alimentos.

**NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES DE  
JURISDICCIÓN FEDERAL POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA**

Agosto de 2013 <sup>D/</sup>

Rama de actividad económica	Incremento salarial *	Número de negociaciones	Trabajadores involucrados
<b>Total</b>	<b>4.6</b>	<b>941</b>	<b>79 697</b>
Servicios de Banca y Crédito	4.2	194	5 061
Comercio	4.2	147	11 368
Servicios Conexos al Transporte	4.4	108	2 729
Transporte Terrestre	4.2	90	4 268
Químico-Farmacéutica	6.2	89	7 383
Productora de Alimentos	4.3	64	7 086
Otros Servicios	4.2	64	3 367
Automotriz y Autopartes	4.6	36	21 125
Radio y Televisión	4.3	27	1 575
Elaboradora de Bebidas	4.7	21	2 166
Cementera	3.0	21	1 202
Textil	4.0	20	1 290
Celulosa y Papel	4.0	13	2 426
Minera	6.4	8	2 301
Metalúrgica y Siderúrgica	5.1	6	361
Petroquímica	5.2	6	315
Transporte Marítimo	4.5	5	165
Vidriera	4.0	4	3 735
Ferrocarrilera	5.1	3	432
Cinematográfica	8.2	3	136
Transporte Aéreo	4.8	3	106
Construcción	7.8	2	116
Eléctrica	3.9	2	96
Otras Manufacturas	4.0	1	454
Servicios Telefónicos	5.5	1	344
Calera	4.5	1	70
Maderera	3.9	1	12
Tabacalera	3.9	1	8

<sup>D/</sup> Cifras preliminares.

Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo de la STPS.

## **Incremento a otras formas de retribución**

En los primeros ocho meses de 2013, los trabajadores obtuvieron, en promedio, un incremento directo a su salario de 4.4% como resultado de las negociaciones colectivas realizadas en este período. Los otros componentes de la remuneración del trabajador que contemplan la mayoría de los contratos colectivos actualmente son clasificados por la DGIET en tres grupos principales: ajuste salarial, bono de productividad y retabulación. Sobresale el bono de productividad por ser el concepto al que más se recurre en la negociación colectiva. Así, durante el lapso mencionado, se otorgó en promedio por este concepto un incremento de 8.4%. Por retabulación el incremento promedio fue de 0.002%; mientras que el aumento por ajuste salarial ascendió a 0.0004 por ciento.

Las ramas de actividad económica que presentaron los incrementos más altos en el bono de productividad fueron los servicios telefónicos (33.7%), hidrocarburos (27.0%), el comercio (18.9%) y la industria ferrocarrilera (11.4%). Por su parte, cuatro ramas recurrieron también a la retabulación, entre las que sobresalieron la industria elaboradora de bebidas y la industria minera con un aumento de 0.02 cada una. Por su parte, el incremento por ajuste salarial se registró en cinco ramas económicas, entre las que mostraron los mayores incrementos figuran la industria petroquímica (0.02%), la industria cementera (0.008%) y el transporte terrestre (0.003%), como se aprecia en el cuadro de la página siguiente.

**FORMAS DE RETRIBUCIÓN DE LA JURISDICCIÓN FEDERAL POR RAMA DE  
ACTIVIDAD ECONÓMICA SELECCIONADA  
Enero – agosto de 2013<sup>2/</sup>**

<b>Rama de actividad económica</b>	<b>Incremento directo al salario <sup>1/</sup></b>	<b>Ajuste salarial <sup>2/</sup></b>	<b>Bono de productividad <sup>3/</sup></b>	<b>Retabulación <sup>4/</sup></b>
<b>T o t a l</b>	<b>4.4</b>	<b>0.0004</b>	<b>8.4</b>	<b>0.002</b>
Servicios Telefónicos	4.2	0.0	33.7	0.0
Hidrocarburos	4.0	0.0	27.0	0.0
Comercio	4.2	0.0	18.9	0.0
Ferrocarrilera	5.6	0.0	11.4	0.0
Cementera	3.4	0.008	7.3	0.0
Otros Servicios	4.1	0.001	6.3	0.0
Elaboradora de Bebidas	4.4	0.0	6.1	0.02
Radio y Televisión	4.5	0.0	3.5	0.0
Maderera	4.9	0.0	3.3	0.0
Aceites y Grasas Vegetales	4.7	0.0	3.2	0.0
Servicios de Banca y Crédito	4.5	0.0	2.6	0.0
Textil	4.6	0.0	2.3	0.0
Productora de Alimentos	4.7	0.0	2.0	0.003
Servicios Conexos al Transporte	4.5	0.0	1.8	0.0
Transporte Aéreo	5.0	0.0	1.3	0.0
Transporte Terrestre	4.1	0.003	1.2	0.0
Transporte Marítimo	4.3	0.0	1.0	0.0
Automotriz y Autopartes	4.6	0.0	1.0	0.001
Químico-Farmacéutica	5.1	0.002	0.9	0.0
Minera	6.4	0.0	0.8	0.02
Celulosa y Papel	4.3	0.0	0.8	0.0
Petroquímica	4.8	0.02	0.6	0.0
Servicios Educativos y de Investigación	4.0	0.0	0.6	0.0
Calera	4.7	0.0	0.5	0.0
Cinematográfica	4.1	0.0	0.4	0.0
Metalúrgica y Siderúrgica	4.6	0.0	0.2	0.0
Hulera	5.0	0.0	0.1	0.0

<sup>2/</sup> Cifras preliminares

<sup>1/</sup> El incremento porcentual es un promedio ponderado por el número de trabajadores beneficiados en el período o rama de referencia.

<sup>2/</sup> Promedio ponderado de: a) los incrementos salariales otorgados a cuenta de las revisiones correspondientes y b) los incrementos complementarios a los pactados en la revisión efectuada.

<sup>3/</sup> Promedio ponderado de las proporciones del pago de bonos de productividad respecto del salario tabular.

<sup>4/</sup> Promedio ponderado de las renivelaciones a una o varias categorías de tabulador.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

En agosto de 2013, adicional al incremento directo al tabulador, se negociaron aumentos a través del bono de productividad en 17 ramas de actividad económica; aquellas que en promedio negociaron los incrementos más altos para dicho concepto fueron el transporte marítimo (4.5%), la industria maderera (3.0%), el transporte terrestre (2.1%) y la industria cementera (1.9%). Debe mencionarse que por retabulación y ajuste salarial no se presentaron incrementos durante el mes de referencia.

**FORMAS DE RETRIBUCIÓN DE LA JURISDICCIÓN FEDERAL POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA SELECCIONADA**  
Agosto de 2013 <sup>B/</sup>

Rama de actividad económica	Incremento directo al salario <sup>1/</sup>	Ajuste salarial <sup>2/</sup>	Bono de productividad <sup>3/</sup>	Retabulación <sup>4/</sup>
<b>T o t a l</b>	<b>4.6</b>	<b>0.0</b>	<b>0.4</b>	<b>0.0</b>
Transporte Marítimo	4.5	0.0	4.5	0.0
Maderera	3.9	0.0	3.0	0.0
Transporte Terrestre	4.2	0.0	2.1	0.0
Cementera	3.0	0.0	1.9	0.0
Productora de Alimentos	4.3	0.0	0.9	0.0
Radio y Televisión	4.3	0.0	0.7	0.0
Comercio	4.2	0.0	0.6	0.0
Textil	4.0	0.0	0.4	0.0
Petroquímica	5.2	0.0	0.3	0.0
Servicios Conexos al Transporte	4.4	0.0	0.3	0.0
Químico-Farmacéutica	6.2	0.0	0.2	0.0
Mínera	6.4	0.0	0.2	0.0
Celulosa y Papel	4.0	0.0	0.1	0.0
Automotriz y Autopartes	4.6	0.0	0.04	0.0
Otros Servicios	4.2	0.0	0.03	0.0
Elaboradora de Bebidas	4.7	0.0	0.02	0.0
Servicios de Banca y Crédito	4.2	0.0	0.004	0.0

<sup>B/</sup> Cifras preliminares

<sup>1/</sup> El incremento porcentual es un promedio ponderado por el número de trabajadores beneficiados en el período o rama de referencia.

<sup>2/</sup> Promedio ponderado de: a) los incrementos salariales otorgados a cuenta de las revisiones correspondientes y b) los incrementos complementarios a los pactados en la revisión efectuada.

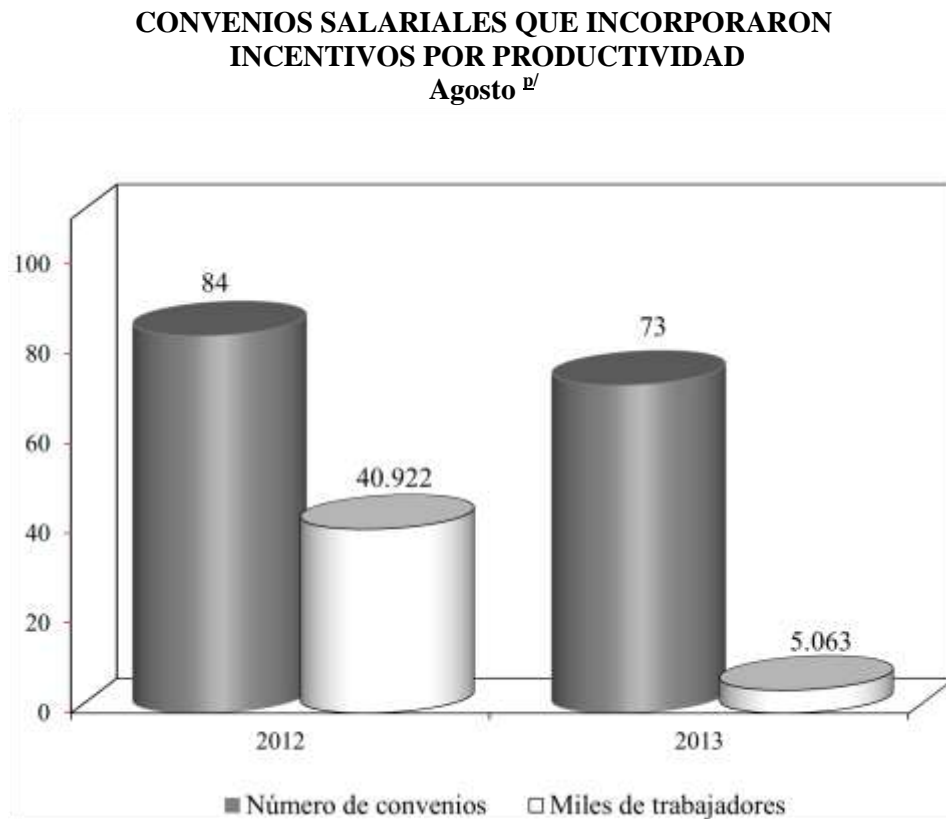
<sup>3/</sup> Promedio ponderado de las proporciones del pago de bonos de productividad respecto del salario tabular.

<sup>4/</sup> Promedio ponderado de las renivelaciones a una o varias categorías de tabulador.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

## Convenios de productividad

De las 941 negociaciones salariales y contractuales realizadas en agosto del presente año, el 7.8% incorporó o ratificó acuerdos en los que se establecen incentivos por productividad, esto significó un total de 73 convenios, cifra menor en once acuerdos a la del mismo mes del año anterior. Asimismo, el número de trabajadores involucrados disminuyó en 35 mil 859, al pasar de 40 mil 922 a 5 mil 63 trabajadores.



<sup>v/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Estos convenios de productividad fueron acordados por empresas pertenecientes a 17 ramas de actividad económica, entre las que destacaron por presentar el mayor número de convenios la del transporte terrestre y los servicios conexos al transporte, con 13 acuerdos cada rama; comercio, nueve; y la industria químico-farmacéutica con ocho.

Por otra parte, sobresalieron el transporte terrestre, la industria productora de alimentos y el comercio debido a que concentraron el 59.3% de los trabajadores involucrados.



**CONVENIOS CON INCENTIVOS POR PRODUCTIVIDAD Y  
TRABAJADORES INVOLUCRADOS POR RAMA DE  
ACTIVIDAD ECONÓMICA**

Agosto de 2013 <sup>P/</sup>

Rama de actividad	Convenios	Trabajadores
<b>T o t a l</b>	<b>73</b>	<b>5 063</b>
Transporte Terrestre	13	1 439
Servicios Conexos al Transporte	13	314
Comercio	9	710
Químico-Farmacéutica	8	209
Productora de Alimentos	7	852
Cementera	7	206
Automotriz y Autopartes	3	198
Textil	2	141
Transporte Marítimo	2	43
Servicios de Banca y Crédito	2	6
Minera	1	369
Radio y Televisión	1	355
Celulosa y Papel	1	89
Elaboradora de Bebidas	1	50
Petroquímica	1	35
Otros Servicios	1	35
Maderera	1	12

<sup>P/</sup> Cifras preliminares.

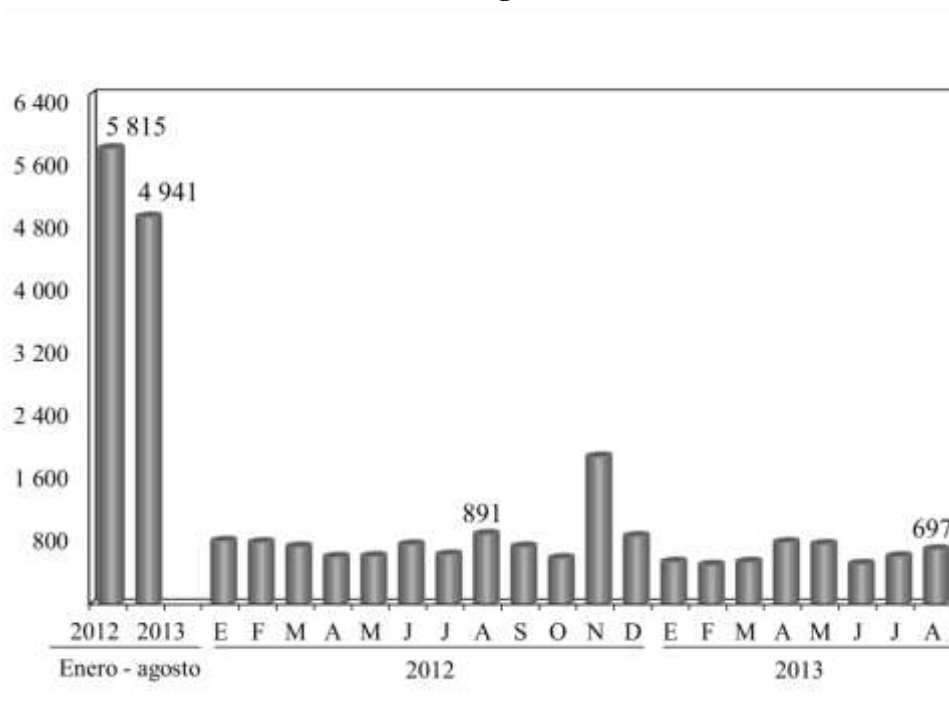
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

## Emplazamientos a huelga

En el transcurso de los ocho primeros meses de 2013, el total de emplazamientos a huelga aceptados por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje fue de 4 mil 941 eventos, 874 casos menos que los registrados en el mismo período del año anterior.

En particular, en agosto de 2013 se presentaron 697 emplazamientos, que significaron el 14.1% del total de eventos reportados en el año.

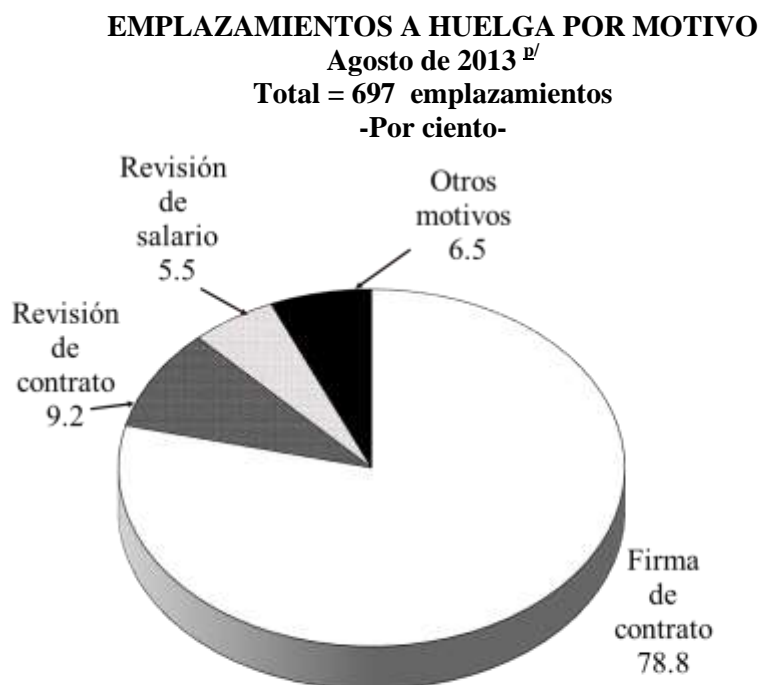
### EMPLAZAMIENTOS A HUELGA POR MOTIVO Enero de 2012 - agosto de 2013 <sup>D/</sup>



<sup>D/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Las principales causas que provocaron los emplazamientos a huelga, en agosto de 2013, fueron las siguientes: firma de contrato, 78.8%; revisión de contrato, 9.2% y la revisión de salario, 5.5%. Este aspecto se ilustra en la siguiente gráfica.



<sup>D/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

La central obrera que en agosto de 2013 apoyó el mayor número de emplazamientos fue la Confederación de Trabajadores de México (CTM), al registrar el 43.2% de los eventos; le siguió en importancia el grupo de Sindicatos Independientes del Congreso del Trabajo, con el 42.0 por ciento.

Por ubicación geográfica, el 32.6% de los casos se localizó en dos entidades federativas: Estado de México y el Distrito Federal. Ambos aspectos se presentan en el siguiente cuadro.

### EMPLAZAMIENTOS A HUELGA

Agosto de 2013 <sup>B/</sup>

Entidad Federativa	Número de emplazamientos	Central Obrera	Número de emplazamientos
<b>T o t a l</b>	<b>697</b>	<b>T o t a l</b>	<b>697</b>
Estado de México	123	Confederación de Trabajadores de México (CTM)	301
Distrito Federal	104	Sindicatos Independientes del Congreso del Trabajo <sup>1/</sup>	293
Tamaulipas	33	Otras Confederaciones Nacionales <sup>2/</sup>	55
Oaxaca	31	Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC)	29
Chiapas	28	Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM)	19
Puebla	28		
Jalisco	26		
Hidalgo	23		
Morelos	23		
Otras entidades	278		

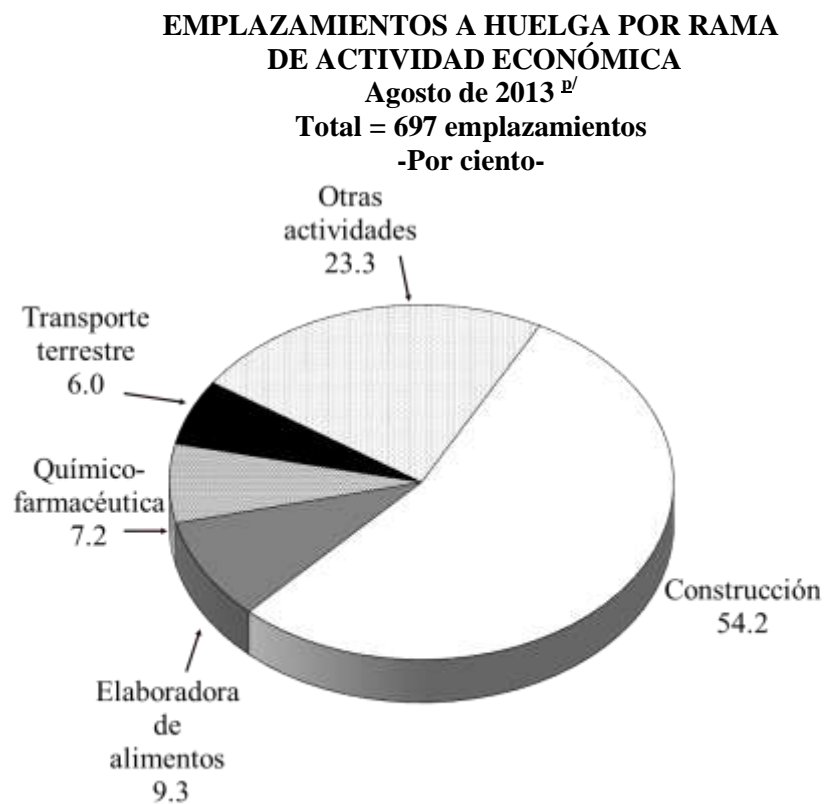
<sup>B/</sup> Cifras preliminares.

<sup>1/</sup> Incluye centrales obreras no especificadas.

<sup>2/</sup> Incluye Confederaciones y Federaciones integrantes del Congreso del Trabajo.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Durante el mes en estudio se observó que las siguientes ramas de actividad económica presentaron la mayor incidencia de emplazamiento: construcción (54.2%), industria elaboradora de alimentos (9.3%) e industria químico-farmacéutica (7.2%).



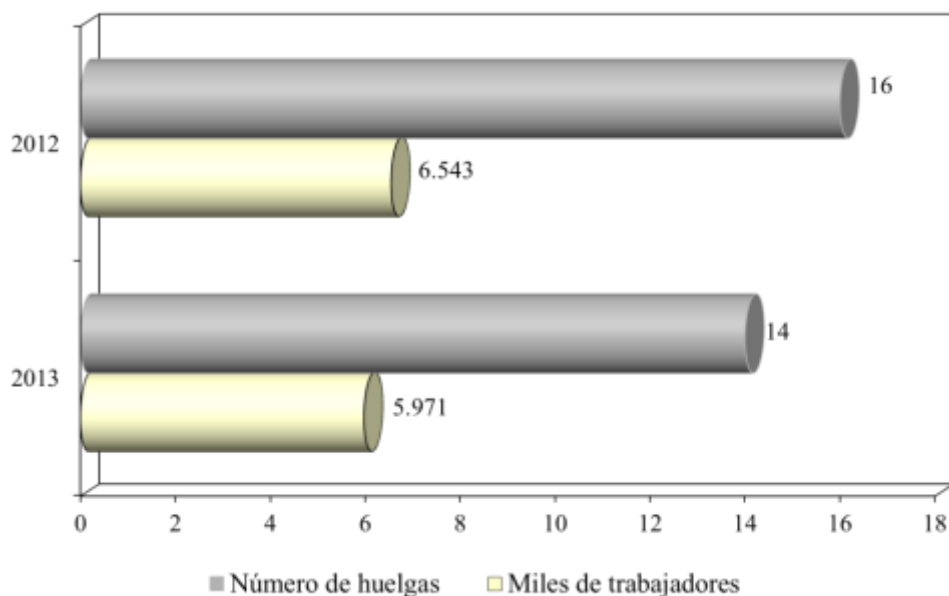
<sup>2/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

## Huelgas estalladas

En relación con las huelgas estalladas, la DGIET informó que en agosto de 2013 la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje no reportó estallamientos de huelgas entre empresas y sindicatos de jurisdicción federal. De esta forma, el total de este tipo de conflictos en los primeros ocho meses del año ascendió a 14, cifra menor en dos casos en relación con la del mismo período del año anterior. Asimismo, la cantidad de trabajadores involucrados fue inferior en 572, al pasar de 6 mil 543 a 5 mil 971 personas.

### HUELGAS ESTALLADAS Enero – agosto <sup>p/</sup>



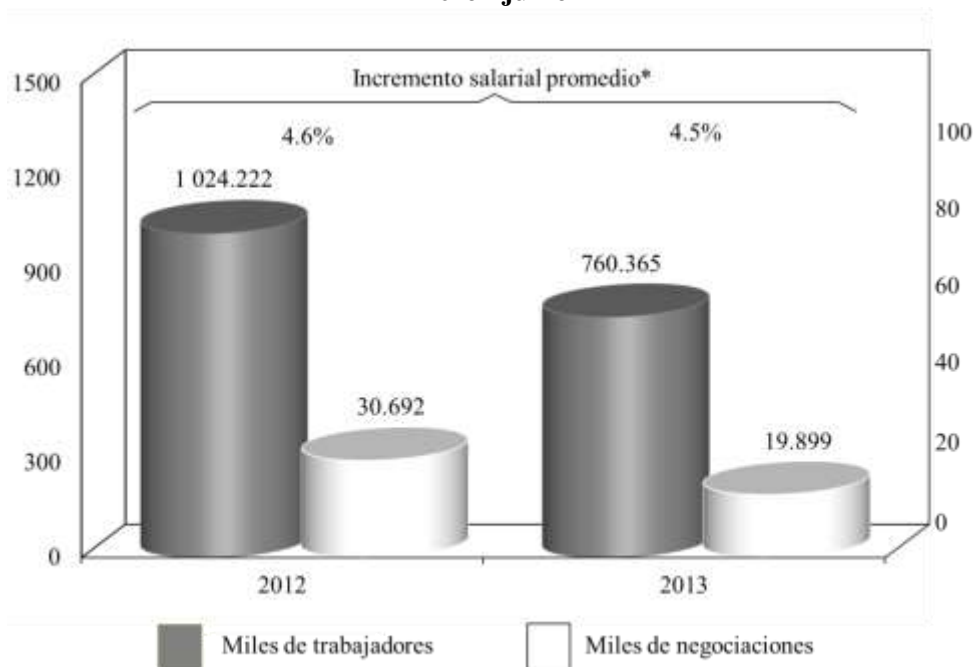
<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

## Negociaciones salariales y contractuales de jurisdicción local

Las cifras más recientes publicadas por la DGIET señalan que en junio de 2013 las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje (JLCA) registraron 2 mil 516 negociaciones salariales y contractuales; el número de trabajadores implicados ascendió a 83 mil 463 personas, quienes negociaron un incremento salarial promedio de 4.4%. Así, el número de negociaciones realizadas en el primer semestre de 2013 ascendió a 19 mil 899, las cuales promediaron un aumento salarial de 4.5% e involucraron a 760 mil 365 trabajadores.

### NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES ENTRE EMPRESAS Y SINDICATOS DE JURISDICCIÓN LOCALES Enero - junio <sup>p/</sup>



<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

\* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Por entidad federativa, en el período enero-junio, las negociaciones del ámbito local mostraron que Nuevo León, el Distrito Federal y Jalisco agruparon la mayor proporción de revisiones (80.4%); asimismo, las dos primeras, junto con Querétaro y Sonora, presentaron el mayor número de trabajadores involucrados: 553 mil 329 (72.8%).

Los incrementos salariales más elevados se registraron en Sonora (5.8%), Sinaloa (5.1%), Jalisco, Guanajuato y Nayarit (5.0% en cada una), como se puede observar en el siguiente cuadro.



**NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES EN LA  
JURISDICCIÓN LOCAL POR ENTIDAD FEDERATIVA  
Junio de 2013 <sup>p/</sup>**

<b>Entidad Federativa</b>	<b>Incremento salarial *</b>	<b>Número de negociaciones</b>	<b>Número de trabajadores</b>
<b>T o t a l</b>	<b>4.5</b>	<b>19 899</b>	<b>760 365</b>
Nuevo León	4.6	7 433	262 953
Distrito Federal	4.3	6 722	191 450
Jalisco	5.0	1 837	8 683
Sonora	5.8	662	48 930
Veracruz	4.3	501	26 048
Morelos	4.5	407	8 074
Hidalgo	4.2	305	17 664
Quintana Roo	4.2	305	9 444
Querétaro	4.4	254	49 996
Coahuila	4.4	228	34 834
Zacatecas	4.2	165	17 955
Baja California Sur	4.0	144	4 239
Nayarit	5.0	137	5 445
Puebla	4.5	127	16 169
Colima	3.9	120	6 532
Michoacán	4.3	111	8 310
Campeche	4.0	106	2 034
Guerrero	4.1	92	4 200
Baja California	4.4	77	7 685
Guanajuato	5.0	61	11 213
Tlaxcala	4.1	33	6 829
Estado de México	4.4	27	4 229
Sinaloa	5.1	19	3 954
Chihuahua	4.0	15	801
Tamaulipas	4.1	11	2 694

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

\* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

**Fuente de información:**

La base estadística con la que se elaboró este análisis se encuentra en la siguiente liga:

[http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas\\_atencion/areas\\_atencion/web/menu\\_infector.html](http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/web/menu_infector.html)